

1.1 CONCERTACIÓN

Con el propósito de impulsar la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), este H. Ayuntamiento Municipal desarrolló acciones de consulta ciudadana para conocer las necesidades prioritarias de las mujeres y los hombres de este municipio.

Así mismo, luego de invitar directamente a representantes de las Agencias Municipales, núcleos rurales y congregaciones con la finalidad de conocer, diagnosticar y analizar las fortalezas y debilidades de cada uno de dichos lugares en donde abarca la jurisdicción territorial del municipio presentando los indicados y valorando por estas reuniones los problemas de marginación y las posibles soluciones mediante la consulta por lo que se propusieron sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

La autoridad municipal actualmente en funciones conscientes de su responsabilidad en cada uno de los órganos de gobierno que se compone desde el H. Ayuntamiento, agencias, rancherías y núcleos rurales impulsaron mediante acciones directas la participación social de toda la ciudadanía que comprende su área territorial para consultar, analizar y proponer la formulación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, 2011 – 2013, mediante un proceso participativo que nos permitieron detectar las necesidades prioritarias de hombres y mujeres, niñas y niños, personas adultas de la tercera edad, así como, coadyuvar con los diferentes comités y personal de las diferentes instituciones que funcional dentro del área territorial de esta jurisdicción municipal, para detectar las fortalezas y debilidades de cada una de las acciones para el desarrollo alimenticio, empleos, salud, educación, etc.

Corresponde al Ayuntamiento municipal de cada uno de los trienios pasados, presentes y futuros, desarrollar acciones de consulta ciudadana y el acercamiento con las personas para valorar los cambios que dichas acciones implementan anualmente, de la misma manera el presente plan tiene su base en convocatorias e invitaciones para sesionar dentro del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, la intención fue de conocer y escuchar los puntos de vista y análisis que cada instancia, y al mismo tiempo, recibir propuestas para avanzar en la superación de las necesidades y abatir en lo mínimo los rezagos en el aspecto alimentario, en el aspecto de los empleos, en el aspecto de salud, en el aspecto educativo de los niveles básico, medio superior y superior.

Ante la magnitud de los diversos problemas, el H. Ayuntamiento juntamente con sus diferentes organismos propone y mantiene por tiempos inmemoriales como una de las dinámicas y métodos de consulta, la asamblea general comunitaria, en la que se analizan, proponen, evalúan y critican dado la amplitud de su democracia, fortalece a las instancias

para el desempeño de sus funciones de cada uno de los involucrados, esta misma hace la revisión mediante la consulta popular para que las diversas instancias e instituciones no caigan en la corrupción, tanto para atender las necesidades, para impartir la justicia o administrar los recursos financieros. Dicha transparencia permite la unidad de todos los ciudadanos, tanto mujeres y hombres de actuar en forma colectiva para solucionar problemas sociales y promover el desarrollo colectivo de los servicios, tales como: caminos, agua potable, luz eléctrica, infraestructura de salud, educativas u otros.

Otro factor importante donde conviven y concertan con su fuerza de trabajo para beneficios colectivos, es a través de los tequios comunales, una forma tan sencilla de resolver sus necesidades prioritarias, esta razón se basa en el territorio de las tierras que se emplean desde épocas prehispánicas llamadas comunas.

Correspóndele al actual Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez conocido los problemas y necesidades, ir concertando con cada uno de ellos para solucionar dichas actividades a corto, mediano y largo plazo conforme a las posibilidades económicas que dicha administración dispone, así mismo correspóndele a dichas autoridades concertar con los diferentes gobiernos regional, estatales, federales, organizaciones o fundaciones de solicitar y concertar apoyos extraordinarios con la finalidad de sustentar el desarrollo de la población en su conjunto.



Imagen 01. Sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

1.2 FORMULACIÓN

El presente plan municipal de desarrollo se sustenta en el marco jurídico de los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, Fracción XXVI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

Considerando que ante estas bases jurídicas decretadas por los diferentes congresos en diferentes tiempos, el municipio es libre y autónomo en el desempeño de sus facultades que las mismas leyes le otorgan, con territorio propio y una autoridad conformada por su comisión de hacienda, regidores, bando de policías para un buen gobierno, se gobiernan en forma independiente, democrática, sin permitir intermediarios, por lo tanto es una de nuestras facultades formular el presente Plan Municipal de Desarrollo que será el instrumento rector de las políticas públicas que el Honorable Ayuntamiento aplicara durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar un gobierno democrático.

Este plan y las bases jurídicas antes indicadas, faculta a los actuales propietarios y suplentes implementar la búsqueda de satisfactores para sus gobernados y poder atender sus demandas conforme a sus posibilidades.

Esta planeación adecua, para que el municipio busque y solucione el bienestar social que lo identifique conjuntamente en obras publicas, proyectos de desarrollos económicos y acciones de fomento que se requieran para realizar y abatir la ignorancia, el fanatismo, la pobreza, la marginación, etc. otra de las funciones de este plan será impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía mediante la salud y la educación.

El plan municipal de desarrollo (PMD) 2011 – 2013 propone objetivos y metas claras para que estas enlazadas con el plan nacional de desarrollo 2007 – 2012 y el plan estatal 2010 – 2016 puedan coincidir en la aplicación de los programas federales y estatales para concertar entre dichos niveles de gobiernos, recursos y acciones, proyectos de interés común, ya que el desarrollo de una comunidad, un pueblo, o una ciudad se refleja en el desarrollo del estado y por consecuencia esta se refleja a nivel nacional.

1.3 VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO

Una vez consensado y aprobado por el concejo municipal de desarrollo por todos los integrantes que conforman el cabildo municipal, y dado a conocer ante la asamblea general, este queda validado mediante el acta general de cada uno de las instancias mencionadas con la finalidad de turnarlo ante las diferentes dependencias del gobierno estatal, así como del congreso local para que dicho acto quede registrado y protocolizado conforme a los

lineamientos y normas que establecen, así mismo, será publicado en el periódico oficial del gobierno del estado, para cumplir con la normatividad que estas mismas establecen.

1.4 EJECUCIÓN

Correspondele ahora, el gobierno municipal instrumentar las obras, proyectos y acciones contenidos en el presente plan de desarrollo, la ejecución de cada una de ellas conforme a la priorización que el concejo municipal de desarrollo vaya determinando anualmente, esto estará siempre basado y sustentado de acuerdo a los ingresos propios que la comisión hacendaria municipal recabe, la asignación de participaciones de los ramos: 28, 33, fondo III y fondo IV así como las mezclas de recursos y recursos extraordinarios que por su cuenta el municipio concierte y gestione.

Ante estos acontecimientos, el municipio estará obligado de participar activamente con las personas responsables para la integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de la obra, evaluación, comprobación de los recursos asignados y transparencia en la rendición de cuentas, para ello, en el presente plan se propone además y de forma abierta, que por acuerdo expresa de todos los agentes involucrados en ella, siempre será de transparencia ante cada una de las instancias y la asamblea general de la población.

1.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo será un instrumento que cubrirá varias etapas tales como el seguimiento de la ejecución y evaluación que consideren la medición de los indicadores cualitativos y cuantitativos, metas y objetivos, tiempos estimados de ejecución. Dichas acciones permitirán correlacionar los procesos de avances, estancamientos o retrocesos y a su vez, esta será retroalimentado por el mismo consejo, en tales casos, el plan municipal de desarrollo será abierto a la propuesta y opinión de los habitantes del municipio como partes de la evaluación social, así mismo, esta misma instancia con el aval de la asamblea general podrá proponer y designar una comisión revisora que analice el impacto social, económico, ambiental y de la gestión municipal, cuyo dictamen que esta emita, será también, evaluada y sancionada por la asamblea general que en última instancia, es el órgano máximo de decisión.

Se propone por ultimo en el presente plan de trabajo, que toda obra en proceso, que no llegaran a terminarse en un trienio, las nuevas autoridades que asuman sus cargos quedan facultadas y comprometidas a darles seguimiento e invirtiéndole recursos para su terminación.

2.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Mi gobierno tiene como finalidad primordial contribuir a mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos, sin importar a qué partido pertenezcan, credos religiosos, ideologías políticas, nivel de educación y condiciones de género.

Es por ello que tenemos la firme convicción de trabajar con el propósito de hacer que nuestra jurisdicción territorial sea un lugar donde cada quien desde su habitad puedan salir adelante, mediante el trabajo y el esfuerzo de cuyas herramientas se le puedan dotar; pondremos en práctica estrategias, programas y acciones orientados a igualar las oportunidades de superación de todos los habitantes, pugnar por una economía competitiva y generadora de empleos, así como, promover la sustentabilidad armónica y ambiental del pueblo.

El municipio al que representamos, enfrenta en estos los avances científicos y tecnológicos, tanto en la tierra como en el espacio con desarrollos tecnológicos avanzados que pelagra la vida no solo del ser humano, sino de la naturaleza en los diferentes ambientes sustentables de los ecosistemas terrestres y acuáticos por el desequilibrio ecológico de la contaminación terrestre, acuática y atmosférica, por eso sustentaremos estrategias, dinámicas y recomendaciones para sanear las enfermedades o epidemias que estos fenómenos provocan al medio ambiente.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 propone transitar de la extrema pobreza y marginación hacia un desarrollo que nos proponemos para transparentar los apoyos y programas que favorezcan la equidad de la participación social y la corresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos, aprovechar cabalmente los apoyos que vengán y otorguen de la Federación, del Estado y del propio Municipio, mismos que podrán dar una posible respuesta a las demandas y necesidades de las familias de nuestra comunidad.

El municipio es el espacio vivo en donde encontramos la memoria de nuestros antepasados, la cultura y el patrimonio común de las personas que en

ella habitaron, por eso el fortalecimiento institucional del Municipio, basado en sus tradiciones, usos y costumbres, representa hoy el órgano representativo de gobierno.

Para contribuir y acertar que el municipio libre sea la casa grande de todos los habitantes y el lugar privilegiado en donde se resguardan los poderes para la impartición de justicia sin violentar los derechos y normar la conducta de los agresores.

El plan municipal de desarrollo 2011 - 2013 que estamos proponiendo le permitirá a todos los actores fomentar la participación ciudadana con las posibilidades de encontrar condiciones sociales y económicas que prevalezcan para el desarrollo de un vida constante que nos permita cada día ser mejores para aprovechar el potencial de nuestros recursos naturales, generar bienes y servicio de calidad que resuelvan los problemas de superación constante, educación, salud, vivienda, etc.

Un Plan de Desarrollo Municipal apegados al marco normativo donde todos tengamos la oportunidad de transitar por la democracia, el desarrollo sobre calidad de vida y una convivencia universal para la toma de decisiones siempre apegado a la cultura y tradiciones de nuestros antepasados que han servido como entes positivos de la unidad y desarrollo de la ciudadanía por tiempos inmemoriales.

*Prof. Eugenio Adrián Velasco González.
Presidente Municipal Constitucional de Santa María Uxotépec.
H. Ayuntamiento, 2011 - 2013.*

2.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Somos autoridades emanadas por la voluntad popular, por la ciudadanía del pueblo, mediante nuestras prácticas de elección democráticas que lleva un largo proceso de aproximadamente más de 14 meses, razón por la cual nuestras funciones con la ciudadanía son de corresponsabilidad en forma simultánea.

Los funcionarios municipales que proponemos el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2013 nos estamos comprometiendo en forma conjunta, buscar instrumentos de comprensión y participación para tener informada a la ciudadanía, de las funciones de cada uno de los empleados, cuidando siempre la integridad física y moral de toda la comunidad para que estas transiten democráticamente dentro de los programas sustentables con equidad y sin distinción de género.

Cuidar y velar por la interculturalidad de los valores siempre apegados en la legalidad para un desenvolvimiento armónico, tanto en la sociedad como dentro del cabildo municipal proponiendo y buscando fuentes de financiamiento para la productividad, así mismo ser en lo sucesivo competitivos en todos los ámbitos de nuestra producción. Formando apartados para abordar las estrategias como explicar los objetivos y sus principales líneas de acción, así como los ejes de política social, gestorías, impartición de justicia, información y transparencia de los recursos.

Por lo anterior, los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución de este plan que motivan la actuación de la presente administración y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública, son las siguientes:

Corresponsabilidad: el esfuerzo de esta planeación corresponde la obligatoriedad y preocupaciones de toda la ciudadanía en corresponsabilidad a los empleados del gobierno.

Participación informada: la autoridad y sus miembros permanecerán abiertas a las informaciones y publicaciones que esta permita a la ciudadanía estar informada y participar de manera activa en la ejecución de obras, proyectos y acciones que contribuyan a mejorar acciones colectivas de todos los ciudadanos agentes de participación.

Integralidad: el municipio velará por la integridad física y social de todos sus habitantes implementara una visión conjunta de sus necesidades cuidara de la integridad de su territorio jurisdiccional propiedad del municipio. Incidirá en la integración de todos los actores y factores del medio físico o ambiental tanto terrestre como atmosférico de sus recursos naturales, de sus valores culturales y de sus instituciones.

Transversalidad: el municipio dentro de su planeación integrará diferentes formas que estas enlazarán con las diferentes instituciones gubernamentales para propiciar el financiamiento de obras y proyectos que le permitan encontrar el sustento del desarrollo armónico de financiamiento para abatir los rezagos de extrema pobreza y les permita con estas acciones transitar de la pasividad a la vida activa.

Sustentabilidad: para el desarrollo del capital natural y humano del territorio municipal, se propone que sin arriesgar los recursos de las generaciones presentes y futuras se exploten en forma sustentable las riquezas que este cuenta en los diferentes aspectos como renovables y no renovables sin propiciar el desequilibrio ecológico.

Equidad: este gobierno municipal plantea y garantiza trabajar con armonía e igualdad de oportunidades y establecer una población sana de mentalidades para que valoren su ética moral sin distinción de sexo, clase política, credos religiosos y de ideologías raza y cultura.

Interculturalidad: este plan garantiza y reconoce la diversidad pluricultural en que se desarrollan los pueblos de diferentes etnias lingüísticas y propone la integración y fomentación de las lenguas indígenas como la nuestra que es la mixteca.

Igualdad de género: siempre ha sido una de las místicas del ser humano respetar a sus semejantes, por lo tanto en nuestro plan proponemos la igualdad de género entre hombres y mujeres, haciendo votos por la participación y el derecho de la mujer para participar en la vida política y pública en la sociedad. Nos unimos también al programa de eliminar la violencia discriminatoria del género femenino.

Apego a la legalidad: este plan propone el respeto a los derechos individuales y colectivos en el marco de la legalidad, así mismo, hará respetar el libre tránsito de ideas que conjugue la sociedad, dentro de ellos están las: costumbres, tradiciones, festividades, tequios, etc.

Autonomía Municipal: el municipio libre y soberano del estado de Oaxaca ante los principios jurídicos y legales que lo avala la carta magna, la constitución del estado, la ley orgánica municipal y demás relacionados con la autonomía municipal, el municipio libre se instala y se reconoce dentro de su autonomía, por lo tanto al tener territorio propio y su hacienda municipal, le asiste el derecho de ejercer su autonomía como ayuntamiento. Por otra parte,

los derechos consuetudinarios de los pueblos y comunidades indígenas, sin la intromisión o injerencias del estado a través de sus diferentes órganos de gobierno.

Productividad: como municipio libre y territorio propio, el presente plan propone a sus habitantes impulsar las actividades productivas, haciendo uso de las potencialidades con que cuenta de los recursos naturales, principalmente para la agricultura y ganadería.

Competitividad: el municipio propone dentro del plan de desarrollo, que los productores en los distintos rubros, tengan las facilidades para ingresar a los centros competitivos con la finalidad de exponer sus productos y alcanzar la posesión socioeconómica deseada hacia un desarrollo sustentable.

Transparencia y rendición de cuentas: desde que este municipio tiene memoria se ha estado rindiendo la memoria pública, por lo tanto, en el presente plan se garantiza seguir transparentando la rendición de cuentas ante los diferentes órganos de gobierno como la Auditoría Superior del Estado, Contraloría Social del Estado, Legislatura Local de la Cámara ante la Secretaría de Finanzas, etc. así mismo en forma periódica y pública ante la ciudadanía en general, misma que emiten su dictamen ya sean positivos o negativos.

2.3 MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2011 – 2013 tiene como finalidad establecer los objetivos municipales, las estrategias y las prioridades que durante la presente administración deberán regir la acción del gobierno municipal, de tal forma que esta tenga un rumbo y una dirección clara; Representa el compromiso que establecemos como autoridades municipales con la ciudadanía del pueblo y que permitirá la rendición de cuentas en condiciones indispensables para un buen gobierno. El PMD 2011 – 2013 define el desarrollo humano sustentable del pueblo como premisa básica para el desarrollo integral de la misma y sus dependientes, con el propósito de crear una atmósfera que todos puedan aumentar su capacidad y oportunidades para las generaciones futuras; También establece los objetivos y estrategias, acciones y dinámicas que serán la base para el desarrollo de los programas que el mismo municipio gestione ante las instituciones Federales, Estatales y Municipales.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2011- 2013, considera a las personas, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición del rumbo que las misma se propongan darles.

Con este se propone una visión a largo plazo es decir, después de tres o cuatro décadas de transición para empezar a ver los resultados cuidando que en el ejercicio de su transición prosperen siempre el derecho a las libertades y la democracia para que en forma dinámica se vayan generando empleos, mejorar la economía, demostrar la competitividad en igualdades de oportunidades para todas las personas, erradicar la pobreza, la marginación, el fanatismo y la ignorancia. Transitar por una cultura de respeto de conservación al medio ambiente impulsando el desarrollo permanente del pueblo. Para alcanzar lo anterior, es necesario:

1.- Garantizar la paz, la seguridad, la vialidad, la democracia y la soberanía del pueblo y sus habitantes.

2.- garantizar el estado pleno del derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de identidad para que los ciudadanos sean protegidos de su integridad física, familiar y patrimonial.

3.- garantizar un crecimiento económico sustentable, generar empleo, que permitan tener ingresos dignos y mejorar la calidad de vida.

4.- tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicio de calidad, mediante la productividad, competencia económica, inversión en la infraestructura, fortalecimiento del mercado interno y condiciones favorables para el micro, pequeña y mediana empresa.

5.- reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades, ampliar la capacidad significativamente para la mejor calidad de vida, Garantizando alimentación, salud, educación, vivienda digna y un ambiente adecuado de desarrollo tal y como lo establece nuestra carta magna.

6.- combatir significativamente los vicios y la drogadicción que han dañado a las esferas sociales de tal forma que no se note la discriminación.

7.- garantizar que los ciudadanos ejerzan sus plenos derechos para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de la comunidad.

8.- asegurar la sustentabilidad del medio ambiente con la participación responsable de los ciudadanos, el cuidado y la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural de la comunidad para prevenir el patrimonio natural a las generaciones futuras.

9.- en este Plan Municipal de Desarrollo 2011- 2013, proponemos estar abierto al dialogo con las diferentes esferas de gobierno, partidos políticos, corrientes religiosas, organizaciones políticas y la ciudadanía en general para que prevalezca los valores de la libertad, legalidad, pluralidad, honestidad, tolerancia y valores éticos.

Todo lo anterior se sustenta dentro de los postulados estrategias y objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007 – 2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)

2010 – 2016, también es preciso señalar los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo: el artículo 115 de la constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, el artículo 113 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el artículo 43, fracción 26 y 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, los artículos 33 y 34, fracción II y III de la Ley de Planeación, los artículos 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca entre otros.

2.4 DIAGNÓSTICO

Una vez instalado los poderes del H. Cabildo Municipal cumpliendo con las normas establecidas dentro de la Ley Orgánica Municipal, la particular del Estado libre y soberano de Oaxaca, así como la máxima encomienda de la carta magna en su artículo 115 constitucional. Los integrantes que conforman este pleno y el CDSM con el afán de formular el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, iniciaron primeramente un trabajo indagatorio o correspondiente a los distintos ejes de desarrollo de este municipio, en el que se generalizan las situaciones, fenómeno, actitudes, etc. que generan el **escenario actual** de nuestra municipalidad, desde un punto de vista analítico para conocer nuestro alcances (potencialidades) humanos, naturales, económicos, etc. y limitaciones en los distintos aspectos, diagnosticando de esta manera nuestras carencias y necesidades; de modo que a través de éstas, se condicionarán las aspiraciones de desarrollo de la población, que al final tendrán como propósito contrarrestar o en el mejor de los casos suprimir las causas que generan las situaciones problemáticas y deficiencias identificadas dentro los ejes desarrollo siguientes:

- Eje Ambiental.
- Eje Social.
- Eje Humano.
- Eje Económico.
- Eje Institucional.

De esta manera, se presenta a continuación nuestro diagnostico municipal correspondiente.

2.4.1 Eje Ambiental

Santa María Yolotepec es la denominación oficial de nuestro municipio, su nombre se debe a la principal localidad que en la antigüedad se hizo llamar “*yuku-kuun-ini*”, que de acuerdo al genio toponímico de los antepasados mixtecos, se traduce como: *en el corazón de los cuatro del cerro*, luego, en derivación a esta expresión original fue acuñado por los nahuas

el término *Yolotepec*, finalmente bajo la dominación europea se le impuso el nombre de *Santa María*.

2.4.1.1 Localización

Santa María Yolotepec es el municipio 444 y se localiza al oeste del Estado de Oaxaca, se encuentra en el extremo sur del distrito de Tlaxiaco, dentro del sistema montañoso del “nudo mixteco” y sobre el curso superior del río cuanana. Siendo el más meridional de los pueblos que integran la región alta de la mixteca (anexo 1).

2.4.1.2 Ubicación Geográfica

a) Coordenadas

El territorio se extiende entre los paralelos 16°52' y 16°54' de latitud norte; los meridianos 97°24' y 97°31' de longitud oeste (anexo 2); sobre altitudes que oscilan entre los 800 y 2,480 msnm (metros sobre el nivel del mar).

b) Colindancias

- Al norte y noroeste colinda con los pueblos y comunidades de :
Santa Cruz Tacahua, San Miguel Ixcatlan y Santo Domingo Ixcatlan, Tlaxiaco.
- Al sur y noreste colinda con Yolotepec de la Paz.
- Al este y noreste con los pueblos de San Francisco Cahuacua, Sola de Vega y Santa Catarina Cuanana, Tlaxiaco.
- Al oeste y suroeste con el municipio de Santiago Yosondua, Tlaxiaco (anexo 3).

c) Extensión

Según datos de INEGI, ocupa el 0.02% de la superficie del estado, teniendo en posesión 42.10 Km². Mas sin embargo, la superficie titulada que ampara la resolución presidencial de fecha 19 de mayo de 1954, para la extensión total de nuestro territorio es de:

4,714 – 80 – 00 (hectáreas, áreas, centiáreas), de los cuales este municipio administra un aproximado de 3, 014 has. El resto Santiago Yosondua (anexo 3).

d) Otros datos

El municipio de Santa María Yolotepec, tiene bajo su jurisdicción 5 localidades y una población de 461 habitantes, según el censo general de población y vivienda 2010. De acuerdo a la población y a los servicios públicos con los que cuenta, se integra del pueblo, zona urbana y misma cabecera municipal de Santa María Yolotepec, la congregación del río colorado, la ranchería de cerro negro y los parajes de Yucunu, Xnañuu y Tiatnucui (anexo 4).

Se clarifica que, las congregaciones de Chicaba y Buenavista son localidades posesionadas en las hectáreas que se encuentran invadidas desde hace casi 100 años por la comunidad vecina de Santiago Yosondua, razón por la cual se encuentran sujetas a la administración de aquel municipio de mismo nombre. Por lo tanto, se hacen caso omiso en los diagnósticos y conclusiones del presente plan.

2.4.1.3 Características del territorio

a) generales

Por cuestiones socio-políticas, el municipio de Santa María Yolotepec adoptó a través de los siglos, una configuración territorial larga y angosta, con una superficie total y reconocida parecido a la letra "L", extendido a lo largo de 10.7 km hacia el sur y 15.7 km hacia el este, sobre líneas de relieve del nudo mixteco, los cuales provocan además, que sea de anchura variable y sobretodo, de una topografía sumamente irregular, con la presencia de elevaciones que muestran un rango de más de 1,600 metros de diferencia, tomando en cuenta la gran depresión con el nivel mínimo de 760 msnm ubicado en el río cuanana.

En consecuencia, la diferencia de altitudes permite que en el espacio territorial se presente una variedad de temperaturas, presiones, vientos y otras condiciones físicas que determinan a su vez, variados microclimas, que aunados a los suelos de diferente naturaleza, favorecen el desarrollo de una diversificada flora y fauna agrupada en pequeños ecosistemas.

Mas sin embargo, la evidente diferencia de relieves y la estrecha latitud del territorio, han generado pendientes superiores al 30%, predominando así, áreas cerriles susceptibles a la erosión y con recursos naturales de no mucha importancia (desde el punto de vista económico), pues los más necesarios son de reducida magnitud y están propensos a deteriorarse o incluso agotarse, tales como:

- ❖ tierras sesgadas de escaso grosor con una fertilidad y humedad difícil de retener, y que por lo tanto, no soportan un uso constante, tampoco toleran por mucho tiempo la degradante acción de los agroquímicos (herbicidas, fungicidas, etc.), el continuo paso de los animales domesticados, la tala inmoderada, etc.
- ❖ variados ojos de agua que resultan muy valiosos debido a su pequeñez, y que por lo tanto, resulta fundamental retener las con presas y estanques de almacenamiento para optimizar el aprovechamiento de los mismos.
- ❖ bosques con escasa vocación forestal, representan una impotencia más de nuestro municipio, sin embargo son ya varias las hectáreas de pino-ocote que se llevan reforestando anualmente dentro del territorio.

Por lo anterior, nuestro territorio fue considerado originalmente como un ambiente marginal que limitaría el desarrollo de un asentamiento humano, no obstante, nuestros antecesores supieron vencer los retos que implica vivir entre estas serranías y en efecto, aprendieron a aprovechar las oportunidades que el medio ambiente nos presenta a diario; mas sin embargo y desde entonces, la disposición de los recursos naturales solo han permitido sustentar actividades básicas o exclusivos para la subsistencia, mas no para intereses de “gran alcance”, pues además, las minúsculas o casi inexistentes llanuras y la poca extensión de las pendientes menores, han limitado una eficaz comunicación terrestre (alto costo de inversión en transporte) y un desarrollo extensivo (imposibilidad para la producción a gran escala) en la agricultura, ganadería, etc., situaciones que a su vez, han dificultado un mayor crecimiento tanto poblacional como económico del municipio a nuestro cargo.



Imagen 02. Las características geográficas nos limitan pero representan un gran potencial.

Por destino, el medio ambiente que nos rodea ha determinado, a través de los siglos, la forma de vida y el grado de desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra comunidad; a pesar de que las características geográficas han sido un límite, se han tenido que ir superando de generación en generación, y por otro lado, no han resultado ser una desventaja, puesto que representan un potencial para nuestra municipalidad, contar con tanta diversificación de elementos y condiciones naturales en las que se puede por otra parte, realizar diferentes actividades agropecuarias de carácter intensivo y hacer posible con ello, la ejecución de diversos proyectos productivos acorde a cada clima y suelo, para así

fomentar la sustentabilidad del campo en el proceso de reforzar nuestra apropiada producción “soberana” o de autosuficiencia y promover importantes, aunque limitadas cadenas productivas (interdependencia) para el sustento propio de nuestra población, cuyos productores se mantienen si mayor presencia en los mercados, dado las cotidianas, inestables y limitadas producciones agropecuarias que sin mayores rendimientos, resultan cortos para obtener óptimos ingresos económicos de los esperados y ya acostumbrados, debido en contraparte a las reducidas y diseminadas superficies y manantiales de agua dispuestas para las actividades agropecuarias, así como de otros factores que se demuestran en el respectivo y demás ámbitos del presente diagnóstico.

Continuando con el diagnóstico ambiental, se observa que a lo largo y ancho de la estrecha e irregular faja territorial de nuestro municipio se ofrece aspectos muy diferentes en cuando a lo geográfico, por lo que para facilitar su estudio se ha dividido en tres microrregiones fisiográficas, que a nuestro parecer son:

- a) Occidente-sur.
- b) Central
- c) Oriente

Clarificamos que cada una de estas microrregiones está limitada por las topo formas más sobresalientes, que determinan la fisiografía de nuestro territorio tal y como se describe a continuación.

b) Fisiografía

Es bien sabido que la región alta de la mixteca se halla dentro la confluencia de la Sierra Madre oriental o de Oaxaca y la Sierra Madre del Sur, razón por la cual es sumamente montañosa. Las cadenas montañosas que se entrecruzan en la región han generado un relieve abrupto, en el cual la existencia de valles es casi nula; el Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas Oaxaqueñas (PRODRIMO) calcula que en la región existe un 85% de lomeríos y pendientes mayores.

Dentro de esa serie de montañas casi ininterrumpidas que ha recibido específicamente el nombre de "Nudo Mixteco", se encuentra en su parte más meridional, la estrecha faja territorial del municipio de Santa María Yolotepec y justamente en él, se encuentran cerros y lomeríos en todas direcciones y de distintos grados de elevación, por encima de los 800 msnm, cuyas pendientes o laderas de diferentes inclinaciones, forman precipicios, depresiones, penillanuras etc. (anexo 5).

En efecto, las principales formas que han imperado el medio geográfico y determinan la forma de vida de nuestra municipalidad son:

- Hacia el poniente, en sentido norte-sur y constituyéndose en parte, como límite con Santiago Yosondúa, se extiende la franja acantilada o “cordón del pajarito” con una altitud máxima de 2,483 msnm, en el punto limitrofe de *itnosocoñuu*. Paralela a esta, se prolongan hacia el sur y de manera descendente, una cadena montuosa de la cual forma parte el monte denominado “yucu-ini”, así mismo de un precipitado barranco denominado *yuu-saachitia* (perteneciente a Yolotepec de la paz), en donde muere el relieve empinado del cordón “el pajarito”, entre estas formas de relieve se enmarca **la región interna de occidente-sur**, razón por la cual resulta ser escabrosa y angosta, siendo este además, la fracción territorial que se encuentra ilegítimamente bajo la administración de Santiago Yosondúa y que aún no se ha podido recuperar a pesar de los esfuerzos realizados a través de los años.

En la parte norte de esta región, se encuentra la relativa depresión fría y nublosa de la unión, al centro, comienzan las intensificadas áreas cerriles que constituyen las pendientes más inclinadas del territorio, ahí sobresalen una sucesión de profundos barrancos o cañones, así como de lomeríos precipitados o peñas, como la de *peña flor*, que se adentran de forma transversal, hacia el sur, hasta encontrar el “rio cuanana”, lugar en donde se registra el nivel más bajo determinado para la extensión territorial de nuestro municipio, (760 msnm en el punto limitrofe de *minicani*) y se delimita la parte más meridional de su territorio.



Imagen 03. Región de Occidente-sur, territorio invadido y en proceso de recuperación.

la estrecha faja territorial se quiebra hacia el este y de forma transversal, atraviesa la parte norte y más elevada del monte “yucu-ini”, de esta manera queda compartido con Yolotepec de la paz y se divisa la segunda mayor elevación del territorio, con 2395 msnm en el pico denominado *xni-kuun-indii*. (*Pico de los cuatro que brillan*).

Más abajo se asienta la zona urbanay toda su área de actividad quedando enmarcado por estribaciones (cumbres tendidas) que se desprenden en sentido este-oeste, entre los cuales se han formado además, modestos barrancos con corrientes de temporal, tales como: *yuu-yii* (*barranca del tejon*), *yuu-ita* (*barranca de la flor*), *yuu-kunu* (*barranca honda*), *yuu-koso* (*barranca que regamos*), en el transcurso de estos, podemos encontrar al descubierto una mayoría de pequeños ojos de agua.

- En **la región central** se destaca una estribación que forma el dorsal de la ladera oriental del monte yucu-ini, ya que recorre longitudinalmente el lado sur del territorio, sirviendo a su vez de límite con Yolotepec de la paz. Se trata de una cadena montuosa con una serie de pequeños cerros escalonados, que llevan nombres locales de *nuu-koo-kua*, *yucu-ñuma*, *toto-kunu*, de los cuales a su vez se separan en dirección transversal, lomas que mueren en la barranca de *San Miguel* (límite natural con el pueblo vecino de San Miguel Ixcatlan) favoreciendo así, la existencia de abajaderos que permiten el pastoreo y otras actividades de subsistencia, pero sobretodo, de pequeñas tierras de pie de monte y joyas aptas para la agricultura, tales como: *xkashin*, *snañuu*, *yutiañiti*, *totokunu*, etc. parajes donde además se asientan la mayoría de la población y la misma cabecera municipal.



Imagen 04. Orografía central del territorio vista desde Cerro Negro.

En la misma región central, se encuentra la gran depresión del *Río Colorado* con su mínima altitud de 945 msnm, pone fin a esas elevaciones descendentes que terminan bordeando una gran zona fluviosolar y al mismo río que forma parte del sistema hidrológico del río verde, con un aproximado de 2,250 metros de litoral, que por lo general, son relativamente más bajas y extensas, opuestas a las ligeramente elevadas y escarpadas orillas que limitan la siguiente **región oriental**, la cual empieza con algunas penillanuras importantes como: *nduvaxndiko*, *nduvasiktnu* y *sitna*, todas estas, al igual que la misma llanura y zona fluviosolar del *río Colorado*, son muy aptas para la fruticultura de tierra caliente.

- Hacia el este, se puede ver a la estrecha faja territorial atravesando y bordeando la enorme montaña alargada denominada “cerro negro”, el cual se comparte con Santa Cruz Tacahua, Yolotepec de la paz y Santa Catarina cuanana. Tiene una altura máxima de 2,040 mnm en el pico límite de *ocote verde* y se considera influyente para la región oriental del territorio.

En esta misma región, en el lado poniente de cerro negro, descienden numerosos lomeríos, entre las que se encuentran profundos barrancos como *yuu-koo-kui*, y *yuu-ticua*, principales tributarios del río Colorado. De la misma manera, en la ladera oriental, descienden con dirección noreste, lomas alargadas con vertientes temporales como las de *yuu-too-ndii* y *yuu-lili* que llegan hasta el arroyo de “barranca honda”, afluente del río minas y límite natural con San Francisco Cahuacua.



Imagen 05. La ranchería de Cerro Negro dentro lomeríos de la región oriental.

c) Clima

Evidentemente el relieve de nuestro territorio es abrupto y desigual, es por eso que a lo largo de su extensión se presentan la mayoría de los climas que existen en la mixteca (anexo 6). En las partes bajas, la temperatura es calurosa aunque no extremosa, en lo alto de la montaña principal, es fría, y en la cabecera municipal y demás zonas medias, prevalece una agradable temperatura templada.



Imagen 06. La diferencia de altitudes permite variados microclimas.

A parte de las estaciones del año, hay para nuestro territorio dos épocas trascendentales: la de lluvias y la de secas. El clima de nuestro territorio se determina principalmente por los factores siguientes:

- **Rango de temperatura.-** Resulta muy amplio el rango de temperaturas debido a la gran diferencia de altitudes existente entre las partes más bajas (depresiones), hasta las partes más altas de las montañas, entre una a la otra, hay más de 1600 metros de diferencia.; por eso el clima oscila en una mínima de 13.27°C para la zona fría, y una máxima de 33.5°C. en la zona más cálida. El cambio de estación también provoca un cambio en la temperatura del ambiente, esto se manifiesta de manera general para toda la extensión territorial, siendo los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, la época más fría, en la que algunas veces se presentan ligeras heladas que afectan los cultivos agrícolas en la parte alta, cosa que sin embargo, no sucede en la parte más baja, donde en cambio, el calor azota enérgicamente durante los meses de marzo, abril y mayo, cuando el ascenso de la Temperatura se presenta de manera más notoria.

Sobre la notable variedad de suelos que presenta la superficie de nuestro territorio, se precipitan lluvias, que subordinado a las diferencias de altitud y por consiguiente de temperaturas, resultan ligeramente diferenciadas en periodicidad y volumen.

- **Rango de precipitación.**– Las precipitaciones son anuales y ocurren para toda la extensión territorial durante el verano y por lo general, oscila entre los 1,000 a 1650 mm. Específicamente, en la cabecera municipal es de 1590.0 mm., resulta muy notorio la diferencia de precipitaciones habidas a lo largo del año, la cual resulta ser casi nula durante los meses de noviembre a abril, dando inicio a finales de mayo con la llegada del temporal. A partir de este mes se presentan las primeras lluvias, por lo general en forma de aguaceros acompañados de neblinas, vientos y relámpagos. Las lluvias se van regularizando conforme avanza el temporal pero se vuelven más insistentes hasta llegar a la época de los ciclones ocurridos principalmente en los meses de julio, agosto y septiembre, terminando con lluvias ocasionales o intermitentes a finales de septiembre y principios de octubre. Ocasionalmente resulta alguna que otra precipitación ocurrida a principios de enero durante el invierno, siendo por lo general, en la zona fría.
- **Corrientes de aire.**– Se tienen vientos dominantes del periodo de frío provenientes del este, ocurridos especialmente durante los meses de enero y febrero. Durante el temporal, específicamente a finales del mes de mayo a julio se tienen vientos predominantes del suroeste. Así como también, de los vientos dominantes del norte que ponen fin a la temporada de lluvias, durante los meses de octubre y noviembre. Los vientos son siempre insistentes en las partes altas y un poco más fuertes, en la zona fría del monte “yuku – ini” y a lo largo del cordón “el pajarito”.

Con la conjugación de las diferencias de altitud, temperaturas, cantidad de lluvias y vientos, así como de otros elementos físicos como la presión atmosférica, humedad, nubosidad que predominan de la misma manera en la extensión territorial de nuestro municipio, se tiene como resultado una variedad de climas causantes de los diversos ecosistemas que caracterizan por ende, el variado paisaje natural de Santa María Yolotepec. Por ello se tiene la consiguiente:

CUADRO DE DISTRIBUCION CLIMATOLOGICA DE SANTA MARIA YOLOTEPEC*.

CLIMAS	
semi cálido sub húmedo con lluvias en verano	38.81%
cálido sub húmedo con lluvias en verano, de humedad media	38.75%
cálido sub húmedo con lluvias en verano, menos húmedo	22.44 %

* En base a los datos presentados por INEGI en su compendio de información estadística y geográfica municipal del 2009.

En la que según INEGI, afirma que dentro del área territorial del municipio de Santa María Yolotepec, predominan 3 climas ligeramente diferenciados, ya que a nivel regional, se considera como una zona básicamente cálida y semicálida de la costa sur.

Mas sin embargo, una fisiografía más detallada de la estrecha y extensa faja territorial del municipio, señala la existencia de regímenes térmicos más variados y relativos a lo largo de la misma. Un ejemplo claro de ello es, la parte superior del monte "yucu-ini" y en la depresión relativa de la unión (*nduva-nkee-yoo*), donde casi siempre y sobretodo en tiempo de lluvias, es ventoso y muy nubloso, razón por la cual se presenta una zona relativamente fría, que en consecuencia se contempla en el mapa de distribución climatológica del anexo y se integra a la siguiente lista particular de climas del territorio*, que a nuestro parecer son:

- ❖ FRIO HÚMEDO, en las zonas altas
- ❖ TEMPLADO SUBHÚMEDO, en zonas superiores a la media
- ❖ TEMPLADO SECO, en las partes medias
- ❖ SEMICÁLIDO SECO, en las partes bajas
- ❖ CÁLIDO SUB HÚMEDO, cerca de los ríos cuanana y colorado.

d) Geología

En general, las rocas que aparecen sobre la superficie del territorio yolotepecano son variados, porque provienen de los distintos estratos que conforman la estructura interna, o al menos superficial de nuestro territorio, y se diferencian principalmente por su naturaleza, situación y causas que lo han originado.

En efecto, se cuenta con determinados lugares en donde se pueden evidenciar variadas capas terrestres, primero suelen aparecer rocas sedimentarias y después rocas ígneas de origen volcánico. Aparentemente, los que se encuentran en la parte más baja son los más antiguos (principio de superposición). No obstante, con un relieve sumamente desigual, se tiene aquí una situación mucho más complicada, por causas orogénicas es común encontrar pliegues, deformaciones e inversiones de los distintos estratos, por lo que su disposición son un tanto desarreglados y confusos para su estudio; en consecuencia, se tiene una variedad de materiales pétreos encontrados en la superficie del territorio, como producto del quebrantamiento de aquellos estratos rocosos más superficiales, previamente descubiertos por las fuerzas erosivas del sol, la lluvia, el viento, etc.

Más eso no termina aquí, la misma variedad de rocas al ser expuestos a la intemperie y mediante un complejo proceso de descomposición, revelan la presencia de diversos minerales, los cuales se encuentran agregados en menor o mayor grado, a las rocas. Por eso, se tiene la certeza que de entre los estratos rocosos de subsuelo, se encierran riquezas

mineras, sobretodo, materias primas, como la cantera, la piedra ordinaria, los sílices, etc., útiles en la industria de la construcción, Solo que, hasta ahora no se ha hecho factible algún estudio que determine la verdadera naturaleza de cada uno de los distintos materiales pétreos y menos para conocer sus potencialidades y forma de extracción más prudente.



Imagen 07. Placa geológica a la vista.

No obstante, se tiene algo más importante: la presencia de los distintos tipos de minerales, provenientes de la desintegración de los diferentes tipos rocas, más las variaciones del clima, altitudes y latitudes del territorio, así como otros factores, han determinado y determinan además, una gran variedad de suelos en las que también, se adapta una vegetación de igual diversa. Así mismo, la alineación desigual de las capas del subsuelo ha provocado que las aguas subterráneas (mantos acuíferos), sean irregulares e impredecibles con una dispersión de los niveles freáticos que han terminado un gran número de manantiales pequeños distribuidos por todo el territorio.

Del paisaje interno complejo y heterogéneo de nuestro territorio han surgido una variedad de materiales pétreos, diferenciados por su naturaleza, situación y origen, que sin contar sus variantes, predominan en porcentajes aproximados y que según INEGI en su *compendio de información estadística y geográfica municipal del 2009*, son:

- Rocas calcáreas y margas del cretácico al 3.68%
- Rocas sedimentarias al 31.68%
- Rocas ígneas intrusivas de origen volcánico al 63.64%.
- rocas metamórficas y plutónicas al 1%.

De igual manera, cabe destacar la existencia de materiales pétreos depositados en forma de sedimentos a las orillas de las principales corrientes pluviales, sobretodo en la rívera inmediata de los ríos, donde sus avenidas de temporal depositan fundamentalmente grava y arena que se dejan al descubierto en la temporada se secas.

Es considerable la cantidad de material pétreo renovable que se extienden a lo largo de 2.25 km del litoral del río Colorado, sin embargo, aún no se ha podido optimizar su extracción, debido principalmente a la falta de maquinaria, como trituradora y trascabo. Al igual como sucede con la gran cantidad de materias ricas en silicatos que emergen sobre las laderas medio-superior del cerro negro, y que aún no han sido extraídos para su utilidad industrial. Hasta ahora, la mayoría de los materiales pétreos, solo han servido como recurso natural para la construcción de nuestras casas y también de retenciones.

e) Edafología

El suelo es uno de nuestros recursos naturales más primordiales, en él crecen y se desarrollan variedades de plantas, no solo silvestres, sino también, las que se cultivan para servir de alimento y al igual como las capas pétreas, son distintos de acuerdo a su naturaleza, situación y causas que lo han determinado. En toda la superficie de nuestro territorio, se hallan en consecuencia, varios tipos de suelos dispuestos en diferentes capas sobre estratos rocosos de su mismo origen y naturaleza (roca madre), que en general, destacan por:

- Su **alto contenido de arcilla y limo** en su composición superficial, hace que sean arcillosas húmedas pero lodosas en tiempo lluvias, muchas de las veces impermeables y en consecuencia fáciles de erosionar. Son producto de las rocas de origen sedimentario sobre todo, de las más recientes y superficiales.
- La **baja y mediana composición de arena**, derivados de las rocas graníticas (ígneas intrusivas), permite que los suelos arenosos o sub húmedos, sean aceptables para la agricultura, sin embargo son relativamente más secos y erosionables.
- una **rica pero delgada capa orgánica** (humus), proveniente de la materia muerta de las mismas variedades de seres vivos que se adaptan sobre los suelos orgánicos, mismos que en efecto, valen por su fertilidad, aunque también se pierden fácilmente, debido a su mayoritaria posición inclinada y sutil composición.

Las distintas condiciones climáticas y otros factores distintos del territorio como la altitud, humedad y vientos, han influido en la formación de una gran variedad de suelos, que en el presente se desconocen por falta de estudios sofisticados o especializados, más según, datos de INEGI* asegura que en el territorio predominan, en porcentajes estimados, los de tipo:

- ❖ luvisol, 50.67%.
- ❖ phaeozem, 37.19%.
- ❖ fluvisol, 6.96%
- ❖ leptosol, 5.67%.

Si por un lado, nuestros suelos son diversos, tanto por su origen geológico como por las distintas proporciones minerales y otros materiales que intervienen en su formación, por otro lado, se encuentran distribuidos de manera heterogénea e irregular ya que la misma orografía de nuestro territorio ha provocado la existencia de suelos de diferente grosor con niveles de humedad y fertilidad muy relativas, dependiendo del lugar en el que se encuentre, aunque por lo general, predominan los suelos delgados, pues, la mayoría de ellos se encuentran sobre laderas, donde sus agregados más finos como superficiales (humus) están más propensos al desgaste o a ser arrastrados por las lluvias, los vientos y nuestra necesarias actividades agropecuarias. Es así como la erosión provoca que su espesor oscile entre los 10 a los 30 cm. con una humedad y fertilidad que son fáciles de perder, por lo que ante esas condiciones nuestros suelos, a pesar de su variedad, adquieren una condición frágil y una apariencia relativamente pobre, que a la primera impresión indican un límite para el uso de interés humano, Mas sin embargo, nuestros mismos ancestros realizaron un monumental esfuerzo para la transformación del medio e hicieron útiles estos suelos, a través de la construcción de terrazas para el sustento exclusivo de una agricultura inclinada a la autosuficiencia de alimentos básicos como el maíz y el frijol.



Imagen 08. Suelo retenido destinado a la agricultura de subsistencia.

De esta manera los suelos declinados destinados a la agricultura, deben ser retenidos con la ayuda de bordos naturales de tierra o piedra para mantener más su humedad y la profundidad de las sustancias orgánicas (fertilidad), evitando con ello, la generación de suelos áridos y pedregosos, inútiles para el cultivo.

Los suelos destinados a la agricultura, son por lo general menos abundantes y se frecuentan sobretodo, entre lomas, joyas, ondulaciones y superficies de pie de monte, lugares en donde se suelen capturar suelos orgánicos provenientes de laderas aledañas, lo que hace a los suelos más gruesos (25 - 50 cm), húmedos y fértiles, sin embargo, son pocos y de poca extensión.

A este tipo de suelos se añaden el tipo pluvial, que se encuentran en los terrenos sedimentarios formados por las principales corrientes como el río Colorado.

Al respecto, dentro del territorio se cuenta con un total de más de 300 has. de suelos de cultivo dispersos en pequeñas fracciones, sin contar las de la región occidente-sur que se encuentran en manos del municipio vecino de Santiago Yosondúa.

Por último, cabe mencionar que hasta ahora no se conoce algún estudio importante y especializado para especificar la naturaleza de los distintos tipos de suelos de nuestro territorio, tampoco se han analizado los suelos que se emplean para el cultivo, con el propósito de conocer sus potencialidades y empleos convenientes para aumentar su aprovechamiento y evitar su degeneración acelerado.

f) Hidrografía

Otro de los recursos naturales más primordiales y valiosos de nuestra comunidad, es el agua, que por su vital necesidad, sigue siendo patrimonio común y derecho fundamental de todos los habitantes de nuestra municipalidad, siendo un elemento esencial para la preservación de la vida, no solo de la población humana, sino también animal y vegetal, por lo que son de mucha importancia los recursos hidrológicos que existen en nuestro territorio (anexo 7) y que desde tiempos inmemoriales se han mantenido como propiedad comunal tales como :

- 1.- corrientes de agua.
- 2.- corrientes fluviales.
- 3- cuerpos de agua.

PRIMERO.- Las líneas de relieve orográficas del nudo mixteco forman el sistema hidrológico del río verde, el principal ramal viene de la sierra de Nochixtlan y al pasar por nuestro territorio se le ha denominado "Río Colorado" y más al sur como "Cuanana". Son ríos de régimen irregular, cuyas aguas son muy abundantes, turbias y peligrosas durante la época de lluvias, esto imposibilita el transporte hacia la agencia de Cerro Negro, por lo que resulta

necesario un puente vehicular, sin embargo, estos ríos también disminuyen considerablemente sus corrientes durante el tiempo de secas (época de estiaje), aunque no se terminan y se mantienen perennes un promedio de 20,000 l/s, de la cuales, solo un mínima parte, es utilizada para el riego de frutales y se conduce principalmente a través de un canal de concreto de unos 1,800 metros de longitud que viene desde el territorio de santa cruz Tacahua. Aunque no es apto para el consumo humano, es el recurso hidrológico más importante de nuestro territorio, por su magnitud y por el aprovechamiento que se le da.



Imagen 09. Afluente y zona fluvisolar del rio colorado.

Además, el mismo rio colorado permitió hace ya mucho tiempo la formación (por arrastre y sedimentación) de la llanura de San José del Rio Colorado y en consecuencia, se cuenta con una zona fluvisolar de más de 12.5 hectáreas y otras fracciones de tierras planas aptas para la fruticultura, que suman un total de 11 has., pero que sin embargo, se han mantenido sin mayor aprovechamiento debido a su altitud mínima de 1.5 metros sobre el nivel del rio, por lo que también se hace necesario un equipo apropiado de bombeo para aumentar su aprovechamiento e incrementar la importante actividad frutícola que en esa zona cálida ya se ha venido realizando.

SEGUNDO.- Entre los cerros y lomeríos que se extienden sobre el territorio, se han formado a través del tiempo, estrechas depresiones y barrancos de diferentes pendientes y

profundidades, entre los cuales corren principalmente aguas de temporal que terminan vertiéndose en el río verde y a su vez, este los conduce hacia el mar.

Las aguas pluviales bajan desde las partes altas en forma torrencial y en un lapso de tiempo muy corto, por lo que no son aprovechados para el riego y menos para el consumo humano.

Más bien, estos afluentes evitan inundaciones, por lo que la función básica de los barrancos es: desaguar nuestra estrecha faja territorial, y para ello destacan sistemas como las de: *Yuusaachitia*, *Yuuyiki*, *yuu-koso*, *xikin-yiki*, *Yuukookui*, *yuulili*, *yuutondii* y *barranca honda* (límite natural con san Francisco cahuacua); la barranca san miguel es la vertiente más grande del río colorado, sirve de límite con san Miguel Ixcatlan y es recolector de la aguas que bajan del centro del territorio.

Cuando las corrientes pluviales cesan, empiezan a escurrir desde las partes altas, aguas que son menos turbias, tranquilas y más permanentes (15 a 40 días) así se tiene que, a finales del temporal, todavía se puede contar con algunas pequeñas corrientes que se prolongan a su mínimo, hasta finales de diciembre o enero, por lo que permiten recolectar sus aguas con mangueras para el riego.

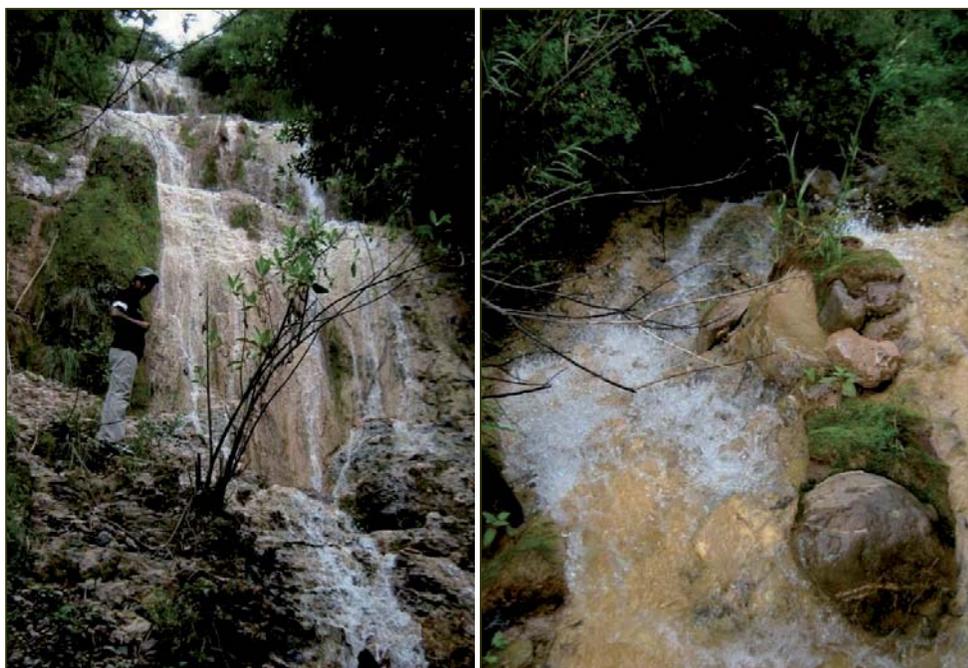


Imagen 10. Algunas corrientes dispuestas para su retención en represas.

Por afluencia y mayor permanencia de sus aguas destacan las corrientes siguientes:

DENOMINACION	LOCALIZACION	PROMEDIO
San miguel	A lo largo de los límites con San miguel Ixcatlan	5 l/s
Yutiandii	A 1 km. hacia el norte de la localidad de Buenavista.	4 l/s
Yuuxiki	En la parte inferior de la zona urbana	3 l/s

Shakookua	A 800 m hacia el sureste de la zona urbana	2 l/s
Xikinyiki	A 1.5 km. hacia el norte de la zona urbana.	2 l/s
Yuulili	En la parte baja de la ranchería de cerro negro.	2 l/s

Cabe destacar que la barranca *san miguel* es el afluente más grande, con aguas que se merman hasta finales de marzo al igual como, la *barranca honda* en cerro negro, el único problema es que, ambos se localizan en partes relativamente bajas, pues por lo general, los mayores y más perennes corrientes se encuentran en las más profundas depresiones; razón por la cual, es poco posible su aprovechamiento, al menos de contar con un apropiado sistema de bombeo para alzar sus aguas sobre las altas tierras de cultivo que puedan hallarse en su periferia. Al respecto, ya se tiene el servicio de una olla de agua de unos 750 metros cúbicos ubicada a 40 metros sobre el nivel de la llanura del río colorado, por lo que abastece de agua para riego en la zona cálida hasta finales de abril cuando el agua de la barranca san miguel se acaba.

De esta manera, las aguas de los arroyos no pueden ser empleadas por mucho tiempo, tampoco es posible con ellas mantener grandes extensiones de cultivos, debido a su poca magnitud.

Sin embargo, debido a la falta de interés y carencia de recursos económicos, no se ha procurado realizar importantes obras de retención y almacenamiento como represas y más ollas de agua, donde puedan permanecer por mayor tiempo aguas pluviales, útiles para el riego y para favorecer su filtración hacia los mantos acuíferos.



Imagen 11. Zona de captación y acumulación de aguas pluviales.

Al respecto cabe resaltar, la presencia de una hondonada de unos 80 metros de diámetro en la parte alta del monte yucu-ini, ahí se forma una laguna con aguas de temporal que últimamente se han prolongado debido a la inyección de aguas pluviales en su interior, a través de canales que han sido trazados con la intención de aumentar su cauce y favorecer una mayor filtración de agua hacia la parte baja, donde afloran algunos manantiales y se asienta la zona urbana.

TERCERO.- Cuando la filtración de las lluvias en los cerros es profunda, los mantos acuíferos se recargan y comienzan aflorar por cuestiones naturales más especiales, pequeños nacimientos de agua de forma casi permanente, pero solo en puntos específicos de la superficie territorial, casi por lo general, en las depresiones (entre lomas), en la confluencia de barrancos o en los mismos, donde el nivel freático a quedado al descubierto.

Estas aguas son la que se utilizan para el consumo humano y se manifiestan conforme finalizan las corrientes de los barrancos y comienzan la época de secas, al inicio son bastantes y por eso también, se recolectan para regar cultivos, aunque de pocas extensiones debido a su limitada y reducida magnitud, después comienzan a disminuir su contenido, otros más, se secan, los que permanecen llegan a su mínima expresión hasta los meses que empiezan la lluvias y se recargan nuevamente los mantos, por esa razón, se convierten en los cuerpos de agua más apreciados.

Los cuerpos de agua en nuestro territorio la constituyen principalmente los llamados ojos de agua, manantiales o nacimientos. De los cuales por su resistencia, magnitud y fundamental aprovechamiento sobresalen los siguientes:

OJO DE AGUA	LOCALIZACION	L/S
Yutia-ndii (rio que brilla)	A 1 km. hacia el norte de la localidad de Buenavista	1.5
Yuu-kunu (barranca honda)	A 1 km abajo de la zona urbana	0.8
Yutia-taa (rio que brota)	En la parte baja de la zona urbana	0.7
Yutia-ndiatu (rio que espera)	En los límites con Santo Domingo Ixcatlan	0.5
El puente	Dentro la zona urbana.	0.4
Yutia-kanu (rio grande)	Lado noroeste del monte "yucu-ini".	0.3
Yucu-iñu (cerro del espino)	Lado norte del monte "yucu-ini"	0.3
Yutia-iso (rio del conejo)	A 1km. al norte de la cabecera municipal	0.3
Shandii	En los límites con San Miguel Ixcatlan	0.3

Cabe destacar que, se cuenta con la mayoría de los manantiales en las partes altas del territorio, es por eso que, un 90% de estos resultan fundamentales para el suministro de la zona urbana y demás asentamientos ubicados en las partes medias (excepto Cerro Negro), sin embargo, los manantiales relativamente más grandes como: *yutia-taa*, *yuu-kunu*, etc, se

encuentran usualmente, por debajo del nivel de las localidades y por eso no se entuban para el consumo humano, en cambio, resultan más importantes para el riego de los cultivos y frutales que se encuentran a su alrededor, también para los animales y en menor grado para la cría de peces.

De esta manera, casi ningún ojo de agua se desperdicia, son mínimas las que poco se utilizan o no se han podido extraer, tal es el caso del agua de *yutia-kanu* (rio grande), que por falta de un sistema adecuado de extracción, aún permanecen sin mayor aprovechamiento como también el de *yutia-ndii* (rio que brilla).

Hasta ahora, un 95% de todos los cuerpos de agua distribuidos en el territorio, son explotados con una consecuente disminución de los suelos húmedos y pérdida de biodiversidad en los mismos, parece que algo similar está sucediendo con los mantos acuíferos, ya que últimamente se ha notado una pequeña disminución en los brotes de agua, lo que nos obliga a hacer conciencia y a tomar algunas medidas o en su caso, acciones de control para el uso del agua, para no contaminar a la misma y para su preservación a través de la reforestación, retenciones de agua pluviales, campañas de recolección de desechos, etc. Mas sin embargo, aun sabiendo que nuestros manantiales son de poca magnitud, un tanto variables y que también están disminuyendo, no se ha optimizado su uso, porque aún hace falta dar mantenimiento o en su caso sustituir de las viejas redes por nuevos sistemas de captación, conducción y distribución, así como de una tecnificación más sofisticada en el sistema de riego para disminuir el consumo. Tampoco se ha procurado realizar nuevas obras de infraestructuras para captación y almacenamiento de las aguas que exceden de los manantiales más grandes.

g) Vegetación y Fauna

Si por un lado, la accidentada topografía del nudo mixteco ha dificultado en nuestro territorio, una eficaz comunicación terrestre y una escases de valles aptas para la agricultura extensiva. Por el otro lado, nuestro municipio se favorece con una fuente de riqueza continua, que es: su variada flora y fauna distribuida a lo largo de su territorio de acuerdo a sus necesidades y a las condiciones naturales, como clima, relieve y suelo, formando así, pequeños entornos naturales o “micro ecosistemas” diferentes de los cuales se tiene como el elemento más notorio, la vegetación, con la cual se da nombre a la microrregión natural en el que se encuentra y en la que se alojan una considerable fauna, de igual diversa (anexo 8).

Es así como, se cuenta con una gran biodiversidad, encontrándose dentro del estrecho territorio muchas de las especies vegetales y animales propios de la mixteca y del mismo estado de Oaxaca, por lo tanto, resulta significativo y difícil contabilizar el número de

especies de reptiles, mamíferos, plantas, árboles y aves; de la misma forma, es complicado explicar su dependencia y la relación que guardan entre ellos.



Imagen 12. Biodiversidad característica de Santa María Yolotepec.

Según los estudiosos, existen en nuestro territorio, especies vegetales y animales propias de la zona sur de la república mexicana, por lo general, lo llamados “neo tropicales” o de transición de los cuales podemos encontrar distribuidos en pequeñas microrregiones no del todo específicos, debido a la notable mezcolanza de la vegetación existente sobre el territorio, mas sin embargo, tomando patrones generalizados se pueden distinguir las siguientes:

- Un cuarto del territorio (24.75% aprox.), sobre todo, en la porción baja y coincidiendo con el clima cálido y semicálido, está la **selva baja caducifolia**, con una gran variedad arbórea de baja altura y hojas caedizas como: *guajes*, *tepehuajillos* y *copalillos*, arboles espinosos como *el huizache*, también de una cantidad considerable de arbustos (*salva real*, *chaparro amargoso*, etc.) y de algunos cactus, como *el pitayo*, también, *nopales*, *jícamas*, *agaves*, y otros mas. Entre ellos viven y transitan animales como: *el venado* y *el coyote*, *zorros*, *correcaminos*, *chachalacas*, *zorrillos*, *lechuzas* y muchos otros, con una variedad de reptiles, entre ellos, las *iguanas*.
- Anexo a la microrregión anterior se encuentran e incluso compartiendo el mismo ecosistema, la vegetación masiva de los *matorrales* y *los pastizales* que en general, se hallan en todo el territorio como producto de una degeneración de la vegetación original, sin embargo, también se constituyen como una forma de vegetación, la más baja del territorio, con la presencia de algunos tipos de *herbáceas*, *zacates* y *pastos* que forman pocas, pero distinguidas áreas semiáridas, principalmente donde se hallan los suelos más delgados, secos o pedregosos y casi siempre, en los lugares más abruptos y accidentados,

en consecuencia, resulta evidente una **vegetación tipo semiárida** en un 5.34% del territorio aproximadamente. Los mismos matorrales y pastizales se suelen acompañar de otro tipo de vegetación de una manera muy particular, en las partes altas y abruptas, se complementan con *magueyes (cuasnun)*, *biznagas* y algunos *arbustos espinosos*, peculiarmente también de: *cucharillas*, *otates* y *palmas*, los cuales se pueden hallar en la zona escabrosa de “monte flor” y peñas de la región occidente-sur.

- En determinados lugares de las zonas bajas y medias, también se puede apreciar una peculiar combinación de ecosistemas, en donde la selva baja junto con los matorrales y pastizales naturales e inducidos, se encuentran acompañados esporádicamente de: *cactáceas*, *nopales*, *agaves* y *arbustos espinosos* que en conjunto provocan la existencia de un particular ecosistema en la que se distingue un tipo de **vegetación semidesértica**, donde se alojan animales de transición como: *zorros*, *iguanas*, *correcaminos*, *búhos*, *cascabel*, etc. sin embargo, únicamente se cuenta con un par de pequeñas extensiones más o menos definidas que ocupan un promedio del 0.47% del territorio, tomando en cuenta las 18 hectáreas de *cactus de pitahaya*, que se encuentran dispersos en lugares específicos de la zona cálida del río Colorado. Anexa a esta, cabe mencionar la existencia de un pequeño grupo de helechos de la *sicada* crecidas en el lado poniente de cerro negro.
- Desde los 1,400 msnm. se encuentran algunas prolongaciones de la “vegetación mayor” que descienden de los lomeríos templados en forma de *encinos enanos* de hojas caedizas acompañados de la vegetación menor (*pastos*, *arbustos* y *magueyes*), cada vez más arriba, se encuentra el **bosque mixto**, con una variedad de *encinos de hojas caedizas*, *madroños* y *cuatillos*, así como de: *ocotes* y *enebros* con hojas más perennes; también, asociados con *pastos* y variedades de plantas *herbáceas*, muchas de ellas con flores muy apreciadas como los *nardos*, *azucenas* y *orquídeas*. Por lo general en las zonas frías, se encuentran los árboles más grandes con una gran variedad de plantas trepadoras que van desde los *musgos*, *helechos*, “*tixrhinos*” hasta los *cactus de tierra fría*, sin dejar de mencionar las hermosas y casi extintas *orquídeas* y *narcisos*.

Con un promedio de 943 has, del bosque mixto de pino-encino junto con las 1,570 has. aproximadas del predominante **bosque de encino**, representan el 53.3% de la vegetación mayor del territorio al extenderse sobre una porción a lo largo del lado sur de la región central y sobretodo, en la partes altas del mismo.

Debido a que los bosques ofrecen muchos medios de vida, abundan desde insectos hasta mamíferos mayores como los *venados de cola blanca*, *liebres*, y *armadillos*, pasando por las aves de altura (*gavilán*, *halcón* y *águila negra*) y demás: *codornices*, *pájaros*

carpinteros, etc., así como también de: reptiles (*serpientes y lagartijas*) y pequeños mamíferos como las *ardillas*.



Imagen 13. El cuantioso bosque de encino de Santa María Yolotepec.

Debido a nuestra estrecha relación y dependencia guardada con el bosque, es la micro región con ecosistema mejor conocido de nuestro territorio, al igual como la consiguiente.

- **vegetación de tipo pradera o pastizal inducido** que se evidencian en el 14.97 % aprox. del territorio, en áreas despojadas de su vegetación original (bosques, selva baja, etc.) para el asentamiento humano, el cultivo y otras actividades de subsistencia.

Donde originalmente había bosques, ahora predominan una gran variedad de *hierbas con flores y pastos*, también se encuentran árboles que se aprovechan como: *tepehuajes, copalillos, guachepiles, pipi, guajes, anonales, guayabos*, etc. También, algunos *encinos y enebros*. Ahí se desarrollan una amplia gama de insectos: *abejas, chapulines, mariposas*, etc. de la misma manera aves como: *el jilguero, la paloma, el petirrojo, los colibríes*, etc. algunos reptiles como: *serpientes, lagartijas*, etc. y mamíferos: *comadreja, conejos, tlacuaches, zorrillos*, etc.

La amplitud total de esta vegetación está considerada en unas 706 hectáreas distribuidas en fracciones bien definidas por todo el territorio, dependiendo casi siempre, en la extensión de los suelos destinados a las necesarias actividades agropecuarias que en el presente se utilizan o fueron utilizados.

- sin mayores dimensiones de unas 20 hectáreas o más, se encuentran una **vegetación de humedal** exclusivo de zonas acuáticas, ya sea de corriente perenne (Río Colorado), de afluente temporal (barranca *San Miguel*), acuosas (laguna de “la Cumbre”) o pantanosas como las ciénegas de los grandes ojos de agua. Todos albergan en sus orillas o en sus inmediaciones, desde *algas y lirios*, pasando por los *tarancundines, carrizos, chamizos, colas de caballo, helechos, etc.* hasta *sabinos, sauces y algunos árboles frutales*. Entre estos viven dependiendo sus necesidades, *ranas* en extinción, *cangrejos, charales y sapos*, así como una variedad de *insectos acuáticos*, las especies de animales acuáticos mayores se pueden encontrar en el río Colorado, ahí habitan *peces de agua dulce, charales* y crustáceos de corriente como *el langostino y el cangrejo*, los cuales se recolectan de manera primitiva para la alimentación y por eso no se han tenido un mayor aprovechamiento debido a la falta de técnicas productivas para la reproducción y crianza de los mismos.
- Se cuenta además, con una **vegetación de frutales** distribuidas al 0.56%, en diferentes puntos del territorio, convenientemente alrededor de los principales yacimientos de agua y acorde a sus necesidades climatológicas, en las partes más altas, frutales caducifolios (*durazno, capulín, guayabas, etc.*), en la parte baja y media se cuenta con un área total de 26.5 has. (no cubiertos del todo), de frutas tropicales (*caña, mango, plátano, naranja, limón, zapote negro, etc.*) Cabe aclarar que la llanura frutícola del río Colorado se encuentra en las inmediaciones de la selva seca, a lado de la microrregión semidesértica. Ahí existen *Guanacastle y huamúchil*. también animales como los: *tlacuaches, zorrillos, etc.* y aves *calandrias, pericos, etc.*

Reconocemos que además de ser poco definidas, las microrregiones y su vegetación no han sido siempre las mismas, han disminuido o han sido sustituidos por otros, como resultado de la explotación o al crecimiento de la población y sus actividades.

Por otro lado, la riqueza de nuestra biodiversidad se confirma por el número de especies animales y vegetales (recursos naturales renovables) que resultan provechosos para cubrir necesidades básicas, de las especies vegetales se toman la gran parte de los alimentos, materia prima para la autoconstrucción, nuestra medicina tradicional (yerbas medicinales), etc. Algunos animales complementan la alimentación con sus productos naturales, sin contar los domesticados que sirven de carga y para arar (yunta).

Se clarifica que, por no contar con una región extensa y apropiada para la zona fría, se carece de recursos maderables para aserradero, los pocos que existen son esporádicos y están en lugares poco accesibles, además, su mediana calidad los hace poco apreciables para

la industria maderera, por lo que solo una mínima parte de los bosques pueden ser potencialmente explotados. En cambio predomina la vegetación mediana y menor, que si bien no son comerciales, pero resultan necesarios para la extracción de leña como combustible en el hogar y primordiales para la regeneración de los suelos orgánicos.

Es la diversa vegetación que crece y muere en toda la extensión territorial de nuestro municipio, que hace los suelos naturalmente fértiles (se carecen de áreas propiamente áridas) y por lo tanto, relativamente aprovechables, que aunado a la presencia de los climas cálidos y templados, aumentan la posibilidad de obtener tolerables cosechas y variados productos de las parcelas destinadas al cultivo.

De la misma manera, son de mucho provecho los frutales de las áreas frutícolas, tanto para el autoconsumo como para el comercio, así destacan por su importancia las del *rio colorado* le siguen: *yatantuiku*, *yuukunu* y *yutiataa*, como también, las pequeñas áreas semidesérticas de donde se obtienen las frutas de pitahaya, sin contar los frutales del paraje ocupado por el municipio de Santiago Yosondua denominado por ellos como: *chicaba*.

2.4.1.4 Uso potencial de la tierra

La evidente diferencia de relieves y la estrecha latitud del territorio, han generado pendientes relativamente inconvenientes para el asentamiento humano y el desarrollo de actividades agropecuarias. No obstante, una inspección detallada en la estrecha y extensa faja territorial del municipio, revela la existencia de algunas modestas penillanuras o tierras de “pie de monte”, con sus nombres locales de: *xkashin*, *tiatnukui*, *snañuu*, *yutiañiti*, *totokunu*, etc.

Son terrenos semiplanos poco extensos pero con suelos relativamente más húmedos, gruesos y fértiles. Es por ello que se utilizan básicamente para el cultivo de básicos (maíz, frijol, calabaza, etc.) con la práctica de una agricultura de subsistencia. En la mayoría de esas fracciones se asientan los parajes y rancherías, específicamente, nuestra cabecera municipal se asienta sobre terrenos de pie de monte, bajo el cerro “yucu-ini”.

Nuestro territorio con su accidentada topografía cuenta también con algunas reducidas planicies como: *nduvaxndiko*, *nduvasiktnu*, *sitna* y *rio colorado*.

Estos se ubican en las riveras del rio colorado, lo que indica su origen “sedimentario” o “fluvial”, por eso son utilizados para la fruticultura y en menor grado para el cultivo de básicos, ya que son tierras con más fertilidad y se pueden regar con aguas del rio. Más aún, se cuenta todavía con áreas de tierras fluviales sin aprovechar, y es que, debido a sus relativas altitudes sobre el nivel del afluente, se torna difícil el riego por gravedad.

En otro aspecto, no se cuenta con extensiones especiales para la cría de ganado, en el entendido de que es una actividad básicamente de subsistencia, solo se emplean áreas

pequeñas o dispersas en las regiones boscosas aledañas a la zona poblacional o se utilizan los mismos terrenos agrícolas desocupados. Sin embargo, suman un promedio de 70 - 95 has. destinados a la ganadería de subsistencia, clarificando que han ido en disminución como consecuencia del aumento de áreas reforestadas.

Una pequeña porción, quizás el 1% de la superficie territorial, se ocupa para la zona urbana (calles y casas), a la que además se añade el suelo empleado por los parajes y el espacio que ocupan los caminos carreteros.

Nuestra municipalidad tiene como principal y necesaria actividad, la agricultura, la cual práctica, sin contar con las de la región occidente-sur (en manos de Santiago Yosondúa) de forma intensiva sobre 300 has. aprox. de suelos que se destinan para ese fin, generalmente colorados y pardos considerados de mediana espesura, humedad y fertilidad.

La ideología de explotar económicamente o con mayor rendimiento (para aumentar la producción) las sutiles y limitadas tierras destinadas a la agricultura de subsistencia, ha impulsado la utilización de agroquímicos (fertilizantes), fungicidas e insecticidas, los cuales a su vez han aumentado considerablemente su degeneración.

las terrazas agrícolas han perdido aún más su importancia, debido también a la introducción de tecnificación en el campo, principalmente por el empleo de tractor agrícola. Por lo que la permanencia del suelo orgánico y la fertilidad natural de las tierras de cultivo ha ido en constante disminución. Ahora, la mayoría de los cultivos ya no se producen naturalmente, sin el uso de fertilizantes químicos y dado el caso, también de plaguicidas.



Imagen 14. Las superficies terraceadas se destinan a la agricultura y el resto al pastoreo alternativo.

2.4.1.5 Situación y Zona de riesgos

Dado lo tiempos en que estamos viviendo, se han suscitado de manera frecuente algunos fenómenos naturales que han ocasionado algunos desastres de consecuencias alarmantes a los habituales, la mayoría de los desastres son de tipo hidrometeorológico y no nos afectan de manera directa, más bien indirecta, a través del daño a nuestros cultivos del campo, en la que dependiendo de la gravedad, anualmente se pierden un promedio del 10-25% de los sembradíos a acusa de fenómenos de temporal cómo:

- ❖ granizadas
- ❖ heladas
- ❖ lluvias intensas o ciclones
- ❖ sequias.

Así mismo, ocurren ocasionalmente terremotos de origen tectónico de gran intensidad, por encima de los 5.5 grados Richter, que llegan a causar daños generalizados en las construcciones. Otros tantos son promovidos por la acción humana como los incendios que afectan considerablemente a los bosques o los accidentes automovilísticos, en este aspecto cabe mencionar que en nuestro territorio no son potenciales o propios los desastres de tipo socio – organizativos, sanitarios (epidemias) o químicos.

Mas sin embargo, se presentan otros sucesos naturales que son un tanto igual o más peligrosos que las anteriores, no nos afectan de manera directa, ni tampoco han ocasionado grandes desastres naturales, pero si representan una fuerte amenaza y riesgo para la población con la posibilidad latente de que provoquen lo contrario, destacando por su categoría los siguientes:

- riesgo por inundación, ante el aumento excesivo de la avenida del rio principal durante la temporada de lluvias.
- Riesgo por desgajes de cerros y lomas aledañas a las localidades.
- Riesgo por desplazamientos de tierras ante la presencia de movimientos tectónicos.
- Riesgo por tormentas eléctricas durante el temporal de lluvias.

Si por un lado son conocen los anteriores riesgos, por el otro, se tiene a los vecinos o bienes que podrían sufrir las consecuencias de los mismos, en este aspecto predominan situaciones y zonas de riegos tales como:

- ✓ DESLAVES EN GENERAL, algunos, en laderas donde se asienta la población.
- ✓ DERRUMBE POR ROCAS en la zona urbana y demás asentamientos de “pie de monte”
- ✓ INUNDACIONES en la llanura del Rio Colorado.

- ✓ DAÑOS EN GENERAL A LO INMUEBLES, previstas para todo el territorio y a la orden del día ante los altos índices de sismicidad registrados en todo el estado, como producto del movimiento tectónico de llamada “trinchera mexicana”.

Se asume que algunos desastres se pueden evitar o al menos, lograr que permanezcan como riesgo, siendo para ello necesario la prevención, por parte de la población y la atención por parte de la Autoridad Municipal. Mas sin embargo, también se tiene que algunas situaciones de riesgo no se pueden suprimir, en el entendido de que nos encontramos dentro de una orografía abrupta y demás particularidades geofísicas que elevan el grado de los mismos.

2.4.1.6 Zona urbana y Vías de acceso

La principal localidad de esta municipalidad es el pueblo de Santa María Yolotepec, por su antigüedad e importancia, representa la cabecera municipal y se constituye como zona urbana en proceso por su población mayor de 280 habitantes y a los servicios públicos con los que cuenta, como: luz eléctrica, telefonía e internet, agua entubada, calles, centro de educación media superior, etc. (ver anexo).

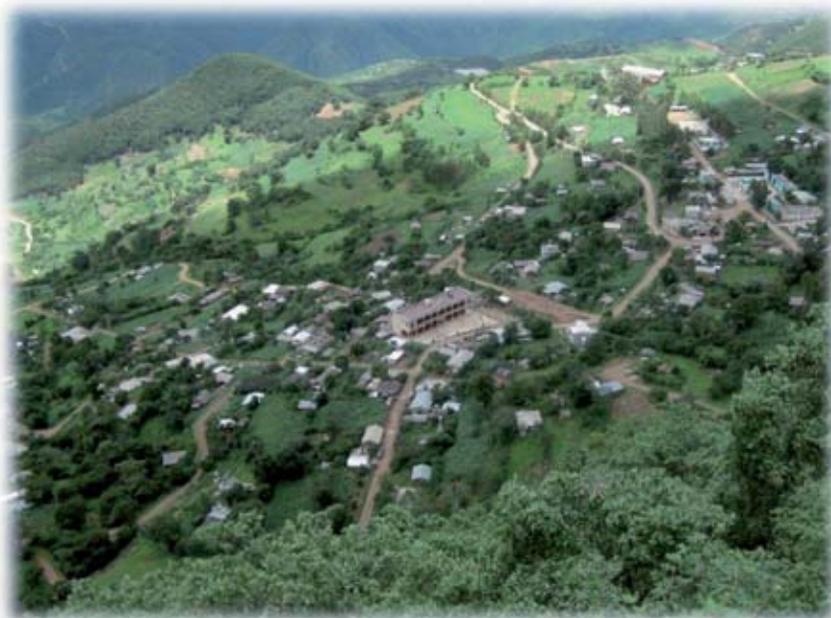


Imagen 15. Centro de la cabecera municipal de Santa María Yolotepec.

La zona urbana (centro) se asienta a una altitud de 1925 msnm y se ubica en las coordenadas geográficas de 16°52' 29.6" de latitud norte y 97° 30' 16.8" de longitud oeste. Está creciendo sobre roca sedimentaria de reciente formación y del periodo cretácico, entre lomas de cumbres tendidas (estribaciones del monte yucu-ini); en una superficie aprox. de 15 hectáreas, donde originalmente había suelos denominados phaeozem y leptosol; cuya área

de actividad agropecuaria se desarrolla en su periferia, sobre terrenos arcillosos, semihúmedos y colorados con vegetación tipo pradera, previamente ocupados por bosques mixtos de encino, enebro y ocote.

Específicamente en la Cabecera Municipal y zona urbana, prevalece el clima Templado sub húmedo, la dominan vientos insistentes que provienen del norte, este y suroeste con un régimen anual de lluvias en verano y de mayor abundancia durante los meses de junio a septiembre. La Temperatura media anual registrada es de 18.9 °C y la precipitación anual promedio es de 1590.0 mm. Con zonas de riesgos por sismos, deslaves de tierras, accidentes automotrices, etc.

Entre la zona urbana de Santa María Yolotepec y la ciudad de Oaxaca, hay una distancia de 364 kilómetros con un tiempo de recorrido de 6 horas en vehículos oficiales. El transporte se realiza sobre 348 kilómetros de carretera pavimentada y 16 kilómetros de terracería.

Dado que las veredas y los caminos antiguos han perdido su importancia, el principal medio de acceso a la cabecera municipal, es por carretera de terracería, que vienen de las comunidades vecinas del San Miguel Ixcatlan, Santa Cruz Tacahua, Santo Domingo Ixcatlan, Yolotepec de la paz y Santiago Yosondúa, de esta última llega la vía más importante con un aproximado de 16 km. Desde la cabecera distrital (Heroica Ciudad de Tlaxiaco) se llega en camino pavimentado de unos 70 km. que sale de la comunidad de Santiago Yosondúa.



Imagen 16. Vista satelital de la zona urbana con sus vías de acceso y área de actividad agropecuaria.

La comunicación para sus localidades es también mediante brechas de terracería (anexo 4), a San José del Río Colorado se tiene un trayecto de 8 km que se recorre en 40 minutos y a la Agencia de Cerro Negro, unos 12 km. con 1 hora y media de traslado, dada las condiciones accidentadas de la brecha.

2.4.1.7 Estado de los recursos naturales

Santa María Yolotepec Siendo un municipio sin mucha población, sin mucho desarrollo económico y menos industrializado, no demuestra evidencias considerables de un mayor deterioro o escases de sus recursos naturales a comparación de otras municipalidades aparentemente “más modernizadas”, ya que aquí, aún se conserva una paciente forma de vida que permite arrancarle a la naturaleza lo necesario, en el ejercicio de satisfacer nuestras necesidades básicas y utilizar tecnologías modernas de una manera que no causen mayor impacto al medio ambiente.

Por lo anterior y otras razones, se contempla que el estado de nuestros recursos naturales como los bosques y las aguas aún se mantiene en índices moderados, sin embargo, reconocemos que el suelo es el recurso natural más deteriorado y que por eso, ha sido, es y seguirá siendo necesario revertir el efecto de la erosión, a fin de evitar en el futuro, catastróficas consecuencias como la hambruna.

a) Agua

Este recurso resulta muy apreciable para nuestro municipio, ya que en casi todo el territorio, no se cuenta con grandes ojos de agua que logren abastecer a una numerosa población, por su parte, solo se cuentan con 8 yacimientos superficiales, en la parte alta de la cabecera municipal con una máximo afluente de 0.5 litros/segundo, de los cuales casi todos se aprovechan mediante el almacenamiento en estanques, para el uso doméstico de los habitantes de la cabecera municipal.

El agua que brota de forma natural, en los limitados nacimientos de las partes altas del territorio, se han hecho insuficientes para el riego extensivo, por la falta de ollas de agua, presas o estanques donde se almacene.

Donde sí se encuentra un potencial del vital líquido, es en la parte baja de la cabecera municipal, Específicamente en la cuenca del río Colorado, pasa una de las vertientes del río verde y en este se tiene agua para todo el año con una gasto aproximado de 25, 000 l/sg., la desventaja es que por su ubicación, no resulta fácil la extracción de las aguas del río Colorado, ya que se encuentra en un nivel más bajo con respecto a los terrenos de cultivo, por

lo que sería más viable la construcción de cárcamo de bombeo y tanques de almacenamiento con una red de distribución.

Se asegura que la aguas del río Colorado, son las más alteradas de nuestro territorio, puesto que en él descargan sus drenajes algunos poblados localizados más arriba (hacia el norte) del nuestro, lo que resulta un inconveniente para nuestra municipalidad, y por tanto, un asunto que se tiene que atender inmediatamente.

b) Deforestación

Las utilidades básicas de los esparcidos bosques son principalmente para la reparación de viviendas, la autoconstrucción de chozas o de corrales para el ganado, al igual, para la confección del arado; generalmente se utiliza el encino, porque tiene la madera más resistente y es la más abundante. Pero con esto, no se puede mencionar la existencia de una deforestación mayor del territorio, puesto que para ello, existe un control bajo el comisariado de bienes comunales, además la explotación forestal de aserradero no ha sido una actividad practicable dentro de esta municipalidad.

En cambio el 98% de la población tiene como cotidiana actividad, la extracción de leña para combustible en el hogar. Sin embargo, tampoco se tiene noticias de que sea causa de una mayor deforestación de nuestros bosques, ya que para esto solo está permitido el corte de las ramas de los árboles maduros, de acuerdo a una iniciativa derivada de la asamblea general para el uso racional de nuestros recursos forestales.

En buena hora, ha disminuido la deforestación de la vegetación mayor por apertura de caminos, también la tasa de pérdida de bosque por causas naturales, se ha mantenido sin aumento y se ha controlado la considerable deforestación por una plaga de descortezador del ocote dentro de un área de 50 hectáreas aproximadamente, que se extiende cerca de la mojonera de colindancia con Santa Cruz Tacahua, en cerro negro.

Así también, se ha ido sosteniendo con índices cada vez más bajos, la deforestación de la vegetación causada por el pastoreo de todo tipo de ganado, sobretodo, los chivos que retrasan o inhiben la regeneración natural de los bosques. Al respecto, las autoridades agrarias han venido poniendo en marcha una iniciativa para eliminación progresiva del ganado caprino o al menos, para mantener un mayor control sobre los mismos y otros animales domésticos.

Aunque en la actualidad, aún hay vecinos que recurren a la vieja práctica agrícola de la tumba-roza-quema, se ha mantenido sin mayores consecuencias gracias a las instrucciones del Comisariado de Bienes Comunales que solo se permiten la deforestación de la vegetación menor como arbustos, espinos etc. De la misma manera, se les hace siempre la recomendación al igual que a toda la población, manejar con prudencia el fuego para evitar

incendios, pues debido a estos también se han deforestado algunas áreas boscosas, aunque afortunadamente de forma parcial o temporal, ya que estos no tardan mucho tiempo en regenerarse y los incendios no han sido grandes, ni tampoco suceden con tanta frecuencia. Con respecto a esto, cabe mencionar la gran contribución de la comunidad en el control de incendios y la sofocación de los mismos cuando ha sido necesario, pues hasta ahora los vecinos de la cabecera municipal y demás localidades siempre han demostrado estar a la disposición cuando de alguna emergencia se trata.

Por todo lo anterior y aunado a la baja densidad de población en el municipio, actualmente no se han tenido mucha influencia en la deforestación del territorio, por lo que no hay mucha contingencia en este asunto. Cosa que además se ha ido controlando y disminuyendo progresivamente con campañas de reforestación, que anualmente se realizan gracias a los apoyos del gobierno y de la comunidad en general, tarea que ha estado a cargo del comisariado de bienes comunales y que debe dar continuidad, así como ejecutar los acuerdos derivados de la asamblea general y del mismo Estatuto Comunal para no descuidar este asunto.



Imagen 17. Campaña de reforestación de pino-ocote.

c) Erosión

Resulta visible el aspecto boscoso que presentan nuestras montañas en lo más alto y en áreas que son poco transitables, pero también se reconocen fracciones con escasa vegetación mayor (bosques y selvas) donde por consecuencia, la erosión ha tenido mucha injerencia,

mas sin embargo, el desgaste tierras ha sido un fenómeno natural, hasta un punto vista normal, que desde siempre ha tenido presencia en todo el territorio al igual como sucede en toda la mixteca.

A simple vista y en corto plazo resulta poco comprensible este fenómeno, pero con un análisis más detenido, se reconoce que todos los suelos de nuestro territorio están siempre propensos y constantemente sometidos a la erosión, sobre todo en las laderas de las montañas con pendientes desde el 20% hasta el 60%, en donde las torrenciales lluvias, las corrientes de agua y del viento son los factores naturales más influyentes.

mas sin embargo, reconocemos que la erosión natural del suelo se ha rebasado e intensificado a causa de nuestras necesarias actividades de subsistencia tales como: la agricultura que se han venido practicando desde tiempos remotos, otras que fueron introducidas durante la dominación europea, como la ganadería y la tala inmoderada y algunas que recientemente se han implementado tales como: la urbanización, el uso de agroquímicos, la apertura de caminos y demás que han terminado por desgastar parcial y a veces hasta total, determinadas áreas de la superficie orgánica de los suelos del territorio.

Como evidencia de ello tenemos superficies arrebatadas de su vegetación original, algunos con escasa materia orgánica y vegetación semiárida en las que la erosión ha tenido fuerte impacto dando como resultado una inevitable transformación del paisaje de nuestro territorio, debido principalmente a una actividad humana registrada con más de mil años de antigüedad, tal y como lo constatan la arqueología del paisaje y los "sitios" arqueológicos hallados a lo largo y ancho de nuestro estrecho territorio. Mas sin embargo, también se reconoce que estas áreas suelen ser fraccionadas, menos frecuentes y relativamente más pequeñas en comparación a lo sucedido en los territorios mixtecos del norte, donde la deforestación y en consecuencia la erosión, se ha convertido en un problema ecológico mucho más grave.

Hasta ahora, dentro de nuestro territorio la mayoría de las tierras desprovistas de su vegetación y por tanto, que están siendo constantemente erosionadas, son comúnmente tierras en uso o que fueron utilizadas para las necesarias actividades agropecuarias y que suman un total de 300 hectáreas aprox. de tierras de cultivo y 95 has. de pastos no cultivados para fines pecuarios, a las que se pueden añadir además, zonas esporádicas dentro la microrregión de la selva baja caducifolia, que con sus suelos secos resultan más vulnerables a la erosión. Al igual como sucede en la escarpada región de occidente sur o las secas y empinadas laderas occidentales del cerro negro, que debido principalmente al pastoreo de ganado, sobretodo caprino, se tiene la presencia de algunos zonas semiáridas sobre el territorio.



Imagen 18. Áreas expuestas a la erosión.

En consecuencia, a largo de nuestra extensión territorial se estiman un total del 6% para la zonas semiáridas y 1.5% aprox. para las porciones de suelos áridos, si contamos el espacio ocupado por carreteras.

Ante estos acontecimientos, desde hace 15 años, se han venido tomando y ejecutando acuerdos derivados de las asambleas generales con la intención de suprimir áreas desnudas propensas al desgaste y así, mitigar la erosión acelerada de nuestras tierras, a través de la reforestación, prevención y control de incendios forestales, la prohibición de la tala inmoderada de los bosques, el estabulamiento o el pastoreo controlado del ganado, la disminución gradual del caprino y del sistema irracional de agricultura de la tumba – roza – quema, así como la sustitución y prohibición de otros sistemas irracionales de explotación de recursos, tales como el uso de herbicidas para el campo, sabiendo de que inhiben el nacimiento de vegetación y provocan una erosión progresiva de nuestros suelos inclinados, poco aptos para este tipo de tecnologías.

Sin embargo, también reconocemos que la pérdida o la poca importancia que se le ha dado a la antigua tradición del sistema prehispánico de terrazas, ha precipitado aún más la pérdida y fertilidad natural de los suelos útiles (orgánicos), y en consecuencia, se ha decidido utilizar agroquímicos para aumentar la producción agrícola, pero esta acción ha demostrado ser errónea, en el sentido de que ha terminado por degradar aún más los suelos destinado al cultivo y por eso, actualmente la mayoría de las tierras ya no producen sin el uso de fertilizantes químicos.

Por lo que, nuevamente resulta preocupante esa situación, en el entendido de que la erosión de nuestros suelos ha demostrado ser desde siempre, la principal causa de empobrecimiento y la consecuente migración de nuestra población.

d) Materiales pétreos

Nuestro municipio tiene como potencia este recurso dentro sus confines territoriales, en el entendido de su rocosa composición interna y su predominante orografía montañosa.

Destacan por su importancia los yacimientos siguientes:

- ✓ Arena y grava en el rio colorado, en ese lugar se tienen bancos de más de 2 kilómetros de longitud para extraer dichos materiales en la rivera del rio. Esto materiales son renovables dado que año con año en las temporadas de lluvia con la creciente del rio nuevamente almacena la misma cantidad.
- ✓ Se cuenta en otra área de aproximadamente 5 hectáreas de arena de mina aun sin explotar, de esta se puede obtener arena fina, arena normal y granzón.
- ✓ en casi el 50% del territorio total podemos encontrar la materia prima de la piedra en diferentes tamaños, propicios para la construcción de muros de mampostería en vivienda o de contención para la retención de suelos y represas de agua etc.
- ✓ en determinados lugares estratégicos se encuentran bancos de grava con utilidad para el revestimiento de caminos, calles o carreteras.
- ✓ Cabe mencionar la existencia de sílices en un área de más de 40 hectáreas sobre el lado poniente del cerro negro.

Dada la magnitud y utilidad actual de estos recursos, representan una alternativa para generar empleos e ingresos económicos a largo plazo para la comunidad, sin embargo, se necesita de una mayor inversión, pues, poco se ha sabido aprovechar para fines económicos, y es que para comercializarlos, se requiere de maquinarias pesadas y equipo sofisticados para extraer, procesar y trasladar dichos materiales.

e) Área de frutales

Sin contar los frutales de traspatio en las viviendas de las localidades, se cuenta con una superficie de más de 26.5 hectáreas en la zona cálida del *rio colorado* y otro total de 5 o más hectáreas en los limitados e inclinados parajes de: *yata-tnuiku, yuu-kunu, yutia-taa, etc.* localizados necesariamente en los principales yacimientos de agua y que reúnen las condiciones necesarias para la plantación, el desarrollo y el aprovechamiento de árboles frutales, y en las que por consecuencia, existen pero sin mayor aumento, especies como el mango criollo, la manila, el petacón, el plátano, la caña de azúcar, el zapote negro y

amarillo, el mamey, papayas, melón, sandía, etc. también de cítricos como el limón, naranja, lima, mandarina, etc.

Cabe mencionar que se cuenta con pequeñas áreas semidesérticas con un total de 22 has. de donde se obtienen las frutas de pitahayas y cuyos árboles(cactáceas) que se encuentran dispersos, han ido en constante disminución, debido a la presencia de una plaga motivada aparentemente por el aumento de la temperatura (calor). Por lo que las posibilidades, que dicha vegetación desaparezca, es alarmante, aunado a la poca presencia de árboles jóvenes que puedan revertir la situación. Es por eso que se necesita tomar acciones de limpieza y recuperación (reforestación) de los mismos, a fin de preservarlos, ya que desde siempre ha sido un producto muy apreciado y no frecuente por estas regiones.

Estamos seguros que en todos los lugares destinados para frutales se elevaría hasta un cierto límite, la potencialidad productiva, y en consecuencia la económica, si se abarcaran en su totalidad las áreas disponibles para frutales, si se optimizara el uso del agua con tecnologías para el riego y para aprovechar el torrente fluvial del río Colorado, ya sea por sistemas de bombeo y gravedad. Así mismo de profesionales que se dediquen al estudio de los suelos, control de plagas y al análisis laboratoristas del agua, semilla, injertos, etc.

Se reconoce que la fruticultura es una actividad que ha ido en disminución, es por eso que la presente administración tiene previsto fomentar y aumentar las actividades productivas con la ayuda de proyectos productivos o asesorías técnicas.



Imagen 19. Área frutícola en la zona cálida del río Colorado.

2.4.1.8 Patrón de asentamientos humanos

El territorio de asentamiento se encuentra distribuido en la forma siguiente: en la cabecera municipal, las familias se encuentran asentadas en una zona proyectada como urbana con sus viviendas orientadas de acuerdo a los trazos y delimitaciones de calles, las localidades del río Colorado y Cerro Negro, son viviendas parcialmente dispersas que aún no adquieren un asentamiento ordenado, en comparación a la cabecera municipal, los otros parajes como Snañuu, Yukunu, Tiatnukui, Xaakookua etc., se hacen viviendas rurales dispersas que algunas familias ocupan permanentemente durante todo el año y algunas otras solo para el cuidado de sus animales o de protección para las faenas agrícolas, razón por la cual ha sido bastante difícil llevarles los servicios de agua potable, construcción de viviendas dignas, electrificación, piso firme y caminos.

Las localidades se encuentran generalmente en zonas próximas a las tierras de cultivo, por lo que se consideran asentamientos básicamente agrícolas, y la mayoría de ellos, incluyendo la cabecera municipal, se encuentran en zonas templadas entre los 1900 y 2000 msnm, San José del Río Colorado se encuentra en la parte más baja con 960 msnm.



Imagen 20. Los asentamientos humanos del municipio son básicamente agrícolas.

2.4.1.9 Tratamientos de residuos

a) Contaminación de los recursos naturales

En los últimos años la contaminación ambiental se ha acelerado con la “modernización” y urbanización de la población en general, como evidencia de ello se tiene el aumento de

“tiraderos” en diferentes puntos del territorio, que aunque son pequeños, se han vuelto un problema debido a que hasta los arroyos, las calles, los patios de las casa y los caminos están siendo ahora invadidos por basuras que se tira debido a la falta de conciencia y cultura, principalmente plásticos que tardan mucho en desintegrarse y mientras tanto dan muy mal aspecto. Hay otros rubros de contaminación que no se ven pero afectan al medio natural y degeneran la fortaleza del suelo, así mismo contaminan los mantos acuíferos y las corrientes pluviales de las aguas de los ríos, tales como los fertilizantes, las pesticidas, la herbicida, etc. promocionadas y vendidas por las grandes empresas que adquieren ganancias sin importarles el daño que ocasionan. Lo mismo suceden con las componías que empaican sus productos y envasan sus líquidos.

b) Prevención y erradicación de residuos

Reconocemos la incapacidad que hasta ahora hemos demostrado para atender este asunto, por eso la administración se ha propuesto evitar la introducción de los residuos sólidos inorgánicos y contaminantes tales como: bolsas de plásticos, envolturas, envases, etc., así mismo, primeramente la invitación a los pequeños centros comerciales que hay en la comunidad, de realizar la misma labor.

Se tiene como prioridad promocionar y recomendar a la población en general, instituciones educativas, comerciantes, automovilistas, erradicar progresivamente el uso de plásticos en lo más mínimo. De la misma forma se hace inicialmente la invitación a los agricultores que manejan tecnologías modernas, fertilizar sus tierras con productos naturales y buscar alternativas para el tratamiento de las enfermedades y plagas de sus cultivos, no usando herbicidas. Ya que todo esto atenta contra el medio ambiente y la muerte de animales pequeños como: chapulines, abejas, etc. mucho de los cuales son de utilidad o para el consumo de la población.

Mas sin embargo, el municipio retomara algunas propuestas para buscar un sitio de depósito o en su caso, un centro de reciclaje de materias inorgánicas y toxicas, así mismo, exhortaremos mediante una iniciativa a pueblos y comunidades que se ubican arriba, para no descargar residuos de basura y aguas negras de sus drenajes en el afluente del río verde que por este lugar pasa. Ya que al contaminarse el agua, esta se vuelve inadecuada para el uso humano y hasta para el riego de los cultivos de esta zona, así como también, para la recreación de las personas que a las orillas de nuestro rio se bañan.

2.4.2 Eje Social

2.4.2.1 Identidad

Reconocemos que las mujeres y hombres que habitamos la municipalidad de Santa María Yolotepec, somos descendientes del pueblo mixteco. Por lo tanto, manifestamos nuestra libre determinación de asumirnos, identificarnos, adoptamos y expresamos como comunidad indígena mixteca, declarando nuestra autonomía como tal para nuestra existencia, pervivencia, dignidad, bienestar y demás derechos sociales, económicos, políticos y culturales, derivados del convenio 169 sobre los pueblos indígenas y demás disposiciones tanto locales como internacionales.

Sin embargo, clarificamos que la identidad mixteca de nuestra gente, es hoy dispersa y frágil. La identidad actual de quienes vivimos en el territorio original y de los residentes en otras partes, constituye el resultado de más de cinco siglos de colonización; etapa que aún no termina, a pesar de las declaraciones políticas de los gobernantes en turno de reconocer el carácter pluricultural y multibilingüe de la sociedad mexicana.

La distintas formas identitarias de nuestra municipalidad, sea lengua, valores, costumbres, etc., se han ido perdiendo progresivamente o fusionando con otras como consecuencia de la globalización y la migración, principalmente hacia los Estados Unidos.

Y por si fuera poco, en la construcción del Municipio – Estado – Nación, se ha venido aplicando la política “integración” de nuestros pueblos a la llamada sociedad nacional para crear una imagen uniforme de sus habitantes con una sola lengua, una historia, una cultura y una sola forma de ser, acción que ha terminado con ensombrecer este asunto.

Por ello, se vuelve emergente encontrar una alternativa para fortalecer la identidad de nuestro histórico pueblo, cosa que creemos no se logra con leyes ni con marcos jurídicos, exige un cambio de actitud por parte nuestra y de extraños.

En función de las anteriores explicaciones, nos unimos al proyecto surgido desde hace dos décadas de un grupo de intelectuales básicamente profesores de habla mixteca que tienen la propuesta de: reflexionar, analizar, discutir y proponer distintas estrategias que poco a poco posibiliten crear la necesidad de revalorar nuestras historias, nuestros conocimientos y nuestra relación con la naturaleza como formas de reconstitución de nuestra identidad y de nuestra conciencia étnica. Una de ellas es: impulsar el rescate del habla y el desarrollo de la escritura en lengua mixteca.

En conclusión, plantear constituirnos como pueblo mixteco, exige revisar nuestras historias representadas en códices pintados por nuestros ancestros y los lienzos coloniales que tienen otra forma de combinar los registros, en este aspecto nos referimos a la revelación e

interpretación de nuestro código o “lienzo de yolotepec”, descubierto por el prestigiado arqueólogo Alfonso Caso.

CUADRO DE ELEMENTOS QUE IDENTIFICAN A SANTA MARIA YOLOTEPEC

ELEMENTO	MUNICIPIO
símbolo local	cerro “yuku-ini”
Logotipo	glifo prehispánico de yolotepec
Frase	Santa María Yolotepec
atractivo especial	Rio colorado
animal pintoresco	Venado
flor típica	cacaloxochitl
árbol atractivo	sabino de la fundacion
piedra autóctona	ndoso'o
color representativo	Anaranjado
comida distintiva	Tamales
fiesta principal	Natividad de María (08 de sep.)
baile particular	malinchera
lengua materna	mixteco
artesanía diferencial	chingre (aguardiente de caña) y totopos (tostadas de maíz)
indumentaria tradicional	el huipil y el calzón de manta

2.4.2.2 Forma de vida

En esta municipalidad la familia ha tenido que organizarse de manera íntegra, desde el padre hasta el hijo menor, para realizar cualquier trabajo, acontecimientos religiosos e incluso, las festividades.

La necesidad de subsistir obliga al padre y jefe de familia a distribuir el trabajo entre sus hijos para hacer producir el campo, en tanto que su esposa es su auxiliar inmediata y la encargada de organizar las tareas dentro del hogar, generalmente con el apoyo de las hijas. Es usual que el hijo mayor ayude a su padre en el cuidado de la yunta y demás tareas así como el cultivo del maíz y otros productos que requiere. Cuando los niños terminan su instrucción secundaria es común que se dediquen de lleno a este trabajo, ya que no existen muchas posibilidades para continuar con sus estudios de nivel medio y superior, por el contrario, una mayor parte, deciden emigrar a las zonas metropolitanas o agrícolas e incluso al extranjero para tener una mejor calidad de vida.

La madre además de sus labores domésticas, participa en la siembra y cosecha del campo, e incluso en el cuidado de los animales. En algunos casos la hija participa en esa tarea; ayuda

a pastar al rebaño, cuidar a sus hermanos menores ayuda a “tortear” la masa del nixtamal para hacer tortillas, además saben tejer desde muy pequeñas. La mayoría de las familias vive en casas modestas hechas con adobe, techos de lámina de asbesto y algunos con pisos de tierra; es normal que los niños más grandes duermen por un lado, en tanto que el más pequeño descansa con sus padres, pues, aún hay familias que comparten la misma habitación.



Imagen 21. Vivienda y familia típica en la localidad de Cerro Negro.

Debido a la escasez de recursos económicos, la ropa de los hermanos mayores pasa a los hermanos menores cuando ya no les queda.

La comida es aun en la mayoría de los casos, breve y frugal, ya sea en torno de una sencilla mesa, sentados en leños o en el mejor de los casos, sobre sillas, otros tantos, cerca del fogón o del bracero, al menos, ya no se puede ver a los hijos sentados en petates tendidos en el suelo.

La familia acostumbra comer dos veces al día entre las 8:00 y 10:00 y entre la 16:00 y 18:00 horas, es común que no se reúnan en casa para comer puesto que en ocasiones tienen que permanecer en el campo donde desarrollan sus actividades o pastorean a sus animales y allí mismo toman sus alimentos.

El desarrollo de las familias, en cada uno de los hogares se relacionan por las tardes, noches y en las mañanas para identificarse dando que durante el día cada una sale a realizar sus actividades en el campo, los niños en la escuela y las madre con los quehaceres domésticos, por esta razón su relación entre ellos es muy esporádica durante el día.

2.4.2.3 la Migración en el municipio.

Siendo la mixteca una de las mayores zonas de expulsión laboral del país, los primeros desplazamientos de nuestra municipalidad se dieron a comienzo en la década de los 50, hacia los valles centrales, la costa, etc., siendo primeramente internos y temporales. Con el tiempo las rutas migratorias se extendieron fuera del estado, Puebla, México, Veracruz, y hacia los estados del norte y noreste de México como: Sonora, Baja California, Sinaloa, etc.

La migración temporal dejó de serlo, volviéndose cada vez más definitiva, dicho proceso no ha cesado hasta el momento y en la época actual se pueden encontrar paisanos dispersos en la República Mexicana, pero sobretodo en los Estados Unidos de Norteamérica, donde se calcula, hay más de 100 ciudadanos residiendo en diferentes estados de la Unión Americana. En base a un principio que tuvo como principal propósito: la obtención de ingresos económicos para el sustento ante la evidente situación precaria vivida en décadas anteriores, nuestros paisanos empezaron a emigrar al principio por hambre posteriormente para obtener una forma de vida más cómoda.

Actualmente el fenómeno de la migración en el municipio, se ha dado principalmente en la población juvenil que emigran en busca de mejores oportunidades de empleo, superación y por lo tanto, de una mejor calidad de vida.

Es acentuada la migración hacia los E.U., y todavía hay quienes deciden emigrar temporalmente hacia los estados del norte (Sonora, B.C.N. y Sinaloa) y en menor grado, hacia la ciudad de México y Oaxaca.

Hoy la mayoría de la población total de nuestro municipio se encuentra fuera.

Pensamos que para empezar a frenar la migración y mantener lo más que se pueda, a la población juvenil dentro del territorio, debemos primeramente entender las causas que lo han originado.

a) Causas de la migración

- ✓ Los cambios introducidos por los españoles propiciaron la degradación ecológica de nuestra misma municipalidad, las epidemias, las hambrunas, crisis y desorganización que vinieron con la conquista diezmaron a la población nativa, momento a partir del cual muchas terrazas de cultivo quedaron abandonadas. Simultáneamente se incrementó la explotación forestal y los llanos antes reservados a la agricultura, se empezaron a utilizar para el asentamiento humano, la cría del ganado vacuno y sobretodo caprino. La pérdida del conocimiento tradicional, la sustitución de las terrazas por nuevas técnicas agrícolas y la introducción de otras prácticas agropecuarias ajenas a la nuestra, y por lo tanto inadecuadas para el tipo de relieve y suelo de nuestra municipalidad, contribuyeron a la degeneración de los suelos y

bosques. La pérdida de suelos fértiles provocaron bajas producciones agrícolas y por consiguiente, el empobrecimiento de la población que debió en consecuencia buscar nuevas alternativas económicas, la más importante fue la migración.

- ✓ Al saber, todas las actividades productivas (tanto agrícolas como ganaderas y artesanales) son poco redituables.
- ✓ La precaria situación económica de esta región, la constante erosión de nuestras tierras, el subdesarrollo, la ausencia de algunos servicios básicos, así como la falta de fuentes de empleo motivaron a buscar mejores alternativas y oportunidades fuera del habitat ancestral.
- ✓ La ideología de superación, en la actualidad ya no se da tanto por miseria, sino por el anhelo de prevalecer en infraestructura y económicamente entre los vecinos de la población, es por eso que muchos deciden migrar con la espera de lograr su cometido.
- ✓ La desilusión de quienes desean obtener mayores ganancias económicas, de los sutiles y limitados recursos naturales de nuestra estrecha extensión territorial, añadido al alto costo de inversión, tanto en transporte como en suplementos e insumos. Así mismo, de aquellos pequeños comerciantes que desean ganar mucho ante una demanda y población que es reducida.

b) Efectos de la migración

Las consecuencias de la migración se han reflejado sobretodo en la economía y en la cultura de los habitantes de nuestro municipio.

- ❖ Las remesas se volvieron vitales para la subsistencia de algunas o la mayoría de las familias de nuestra municipalidad.
- ❖ La presencia de vehículos automotrices y otros implementos tecnológicos aumentaron considerablemente.
- ❖ El mejoramiento de los servicios y las condiciones de vida en el municipio, tal y como sucedió con la colaboración de los migrantes dentro del programa 3 X 1 que fue aplicado para terminar la construcción del palacio municipal en el trienio anterior.
- ❖ La inversión de las fiestas titulares parece haber aumentado a partir de la migración, los premios deportivos y los bailes ahora rebasan con gran derroche o desperdicio, los recursos propios del municipio (considerando sus ingresos propios), así mismo sucede con la comida y bebida donde los excesos también rebasan los menús tradicionales y cotidianos.

- ❖ En los festejos tradicionales que en parte, son solventados por los migrantes, ahora desfilan las videocámaras, las mejores prendas que parecen competir entre sí, amenizados con mejores bandas y conjuntos musicales, equipos de sonido más modernos,
- ❖ La migración dio lugar a la formación de asociaciones representativas del municipio en los lugares donde radican nuestros paisanos que promueven actividades y cooperaciones para recaudar fondos, destinados entre otras cosas, para construir edificios públicos (como sucedió con el palacio municipal), para la reparación del templo católico, para costear parte de los gastos de las fiestas titulares o de los procesos legales que se han llevado a cabo para la recuperación del territorio invadido por Santiago yosondúa.
- ❖ Gracias a los ingresos de los migrantes, actualmente las casas se construyen con tabique o ladrillo, si bien todavía prevalecen muchas con materiales tradicionales como se especifica en el ámbito de vivienda.
- ❖ Las remesas de los migrantes han permitido mejorar el equipo de las viviendas, camas en lugares de esteras y petates, roperos que han dejado atrás las cajas de cartón y estufas o parrillas complementan ahora algunas cocinas. Con la energía eléctrica introducido hace 20 años están llegando cada vez más las licuadoras, lavadoras, molinos de nixtamal, televisores, antenas de TV. Satelital, cámaras, DVD's, celulares, entre otros equipos de trabajo como la moto sierra, segadoras, etc. y por último, los vehículos automotrices (camionetas).
- ❖ Ante la disminución poblacional de nuestra municipalidad causada por la migración, se dio paso a una etapa de creciente regeneración de la vegetación y restablecimiento de áreas deterioradas con anterioridad en el medio ambiente por las masivas actividades agrícolas y ganaderas practicadas dentro de nuestro estrecho y frágil territorio.

En contraparte, cuando a los migrantes se les hace cargo de algunas comisiones o encomiendas que la municipalidad requiere, como comités de profestejo, de salud, de educación etc, o integrantes del cabildo municipal, la mayoría de ellos la rechazan y solamente vienen al pueblo durante las celebraciones tradicionales o por alguna cuestión particular, de esta manera la migración ha traído como resultado:

- ❖ La disminución de la fuerza de trabajo en el pueblo y la disminución de actividad comunitaria dentro de nuestra comunidad. Ante la notable disminución de jóvenes, se quedan pocos ciudadanos que no se dan abasto en cumplir con los servicios comunitarios de cargos, comisiones, tequios, etc.

- ❖ La pérdida del sentido de pertenencia a la comunidad.
- ❖ Aumento de la desintegración familiar, deserción escolar y falta de comunicación entre padres e hijos.
- ❖ Pérdida de identidad cultural, ante la introducción o adopción de formas identitarias y estereotipos ajenos a nuestra cultura original.
- ❖ Aparente aumento de las diferencias de tipo ideológico-económico, entre unos y otros de los vecinos de nuestra municipalidad, aunque la migración o el éxito relacionado con los bienes materiales han podido por otro lado, facilitar el camino para el ascenso de la infraestructura social.

2.4.2.4 Organización

Para nosotros la comunidad agraria implica nuestra asociación jurídica y nuestra organización social y económica con base a nuestro territorio, a nuestro autogobierno y a nuestras costumbres y usos.

“Nuestra comunidad siendo municipalidad se ha formado de una colectividad organizada como unidad social, con la intención de que todos vivan para el bien de uno, como individuo; y uno como individuo, viva para el bien de todos (comunidad).”

En la comunidad de Santa María Yolotepec los habitantes tanto hombres como mujeres convivimos en forma organizada y se reúnen constantemente para identificar las necesidades o actividades principales y las formas de organización son: Comités de las instituciones educativas, de salud, de las dependencias de gobierno, etc. que suman un total de 15 y demás representantes tal y como se muestra más adelante.

a) El servicio social o comunitario

La participación en la vida colectiva y el cumplimiento en los trabajos, cargos y ceremonias públicas, han fomentado desde siempre el sentido de pertenencia a la comunidad, de esta manera el respeto, el status y el prestigio entre los vecinos de nuestra municipalidad, se obtienen sirviendo a la comunidad.

“No es que si te gusta o no, es una necesidad apoyar a la comunidad”

No obstante, el servicio comunitario ha sufrido algunos cambios debido principalmente a la migración. En el pasado había una estrecha relación jerarquizada entre los cargos, se ascendía de un cargo menor a uno mayor hasta llegar a formar parte de concejo de ancianos, lo cual tomaba varios años. Hoy en día esto ha cambiado con el fin de que la población migrante pueda desempeñar por lo menos algunos de los cargos tradicionales. Y dado que los empleados se eligen por participación directa en las asambleas (lo que antes lo hacía el

concejo de ancianos), cuando alguien que vive fuera del pueblo es nombrado, este se ve obligado a regresar el tiempo que sea necesario para cumplir con las responsabilidades de servidor público en los cargos que le fueron designados. Sin embargo, esto ya no sucede con tanta frecuencia, por eso la mayoría de las comisiones o cargos públicos deben ser necesariamente ejercidos por los ciudadanos que se encuentran físicamente en la municipalidad.



Imagen 22. Servicio que presta el respectivo comité de la unidad médica rural.

Para nosotros, los ciudadanos que prestan servicios en la comunidad, se convierten en los principales actores sociales partícipes de la misma, por la misma, y para la misma comunidad. De esta manera, se asignan Comités de solidaridad social en apoyo a las instituciones que prestan servicios en la comunidad, en las que por periodo de un año se eligen a los que no han hecho ningún servicio, exceptuando a los incapacitados y estudiantes, hasta antes de tener 65 años, en base a nuestra forma política establecida por los usos y costumbres. En nuestra municipalidad existen organismos o comités de apoyo que se muestran en el siguiente:

CUADRO DE ACTORES INTERNOS DEL MUNICIPIO

NOMBRE	No. DE INTEGRANTES	REPRESENTANTE	DURACION	FIG. LEGAL	FIN COMUN	RELACION DIRECTA CON:	PROBLEMAS
Comité de Asociación de padres de familia de la	5	Higinio López Santiago	Un año	ninguna		Regidor de Educación (Autoridad municipal)	Reciben limitados recursos para gestionar

escuela preescolar "Niños Héroes"					<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de las instalaciones educativas y resolverlos. • Cuidado y vigilancia del alumnado. • Entregar oficios a la supervisión de la zona escolar. • Elaborar y ejecutar planes de trabajo para el beneficio de la institución (infraestructura y alumnado). 		proyectos. Por lo general cumplen solo funciones básicas y su relación con la autoridad municipal es moderada.
Comité de Asociación de padres de familia de la escuela Primaria "Enrique Pestalozzi"							
Comité de Asociación de padres de familia de la escuela Telesecundaria	5	Adrián Hernández López					
Comité de Asociación de padres de familia del Centro de Nivel Medio Superior	3	Maurilio Jiménez López					
Comité de Asociación de padres de familia de la escuela albergue	5	Macario López Castro			Atender los requerimientos básicos de la institución como: acarreo de materiales, descarga de despensa, limpieza, etc.	Regidor de Educación (Autoridad municipal) CDI	
Comité de Salud	6	Roberto Velasco García	Un año	ninguna	Trasladar medicina. Limpieza de las instalaciones. Clorar los tanques de agua potable Realizar solicitudes ante las dependencias de acuerdo a las necesidades de la unidad de salud.	Regidor de salud (Autoridad municipal)	Reciben pocos recursos para gestionar proyectos. Por lo general cumplen solo funciones básicas y su relación con la autoridad municipal es moderada.
Promotora de Salud	7	Alejandra Hernández López			Control y vigilancia de la higiene en la comunidad, así como la promoción y ejecución de la cloración del agua y limpieza en las calles, hogares, clínica, etc.		

Comité de PROCAMPO	1	Israel Jiménez López	Un año	Ninguna	Tramites y documentación, también esta Pendiente de las fechas de cobro	Autoridad Municipal	no tienen mas relación con el exterior
Comité propavimentación	8	Severino López Hernández (tesorero)	No definido	Ninguna	Gestionar los recursos para la pavimentación del camino vecinal tramo Stgo. Yosondua – Santa Maria Yolotepec.	Autoridad Municipal	Por si solos carecen de poder jurídico, y por ende, necesitan estar en estrecha relación con la autoridad municipal
Comité de oportunidades	8	Silvina Jimenez Lopez	Un año	Ninguna	Encabeza el grupo de mujeres beneficiarias del programa, reúne, realiza tramites, recibe la convocatoria de cobro, etc.	Regidor de Salud (Autoridad municipal) y la UMR.	Ha disminuido su relación con el H. Ayuntamiento
Comité de Agua Potable	4	Hipólito García Jiménez	Un año	Ninguna	Vigila, controla y organiza trabajos para la reparación y el mantenimiento de la línea de conducción y red del sistema de agua potable.	Autoridad Municipal	Carecen de recursos para gestionar el reemplazar redes y extender del servicio
Comité de profestejos	3	Alfredo Hernández Jiménez	Un año	Ninguna	Organizar, atender y administrar los recursos de la fiesta titular.	Autoridad Municipal	Existe una relativa apatía para la cooperación durante la colecta de recursos.
Comité del templo catolico	5	Feliciano Velasco Gutiérrez	Un año	Ninguna	Dar atención a las actividades religiosas , vigilar y dar mantenimiento al templo católico.	Autoridad Municipal	Carecen de recursos para llevar a cabo obras de restauración y mantenimiento.
Comisariado de Bienes Comunales	5	Pascual Heras López	3 años	Ninguna	Representan, vigilan y administran los recursos comunales.	Dependencias gubernamentales, sobretodo, agrarias.	Se ven limitados por la ausencia de un vehículo propio para el control y la vigilancia.
Consejo de vigilancia	5	Elías López García	3 años	Ninguna			

b) Presencia de organizaciones en el municipio.

En nuestra municipalidad existen algunas organizaciones que actúan de manera independiente pero interactiva ante las distintas circunstancias y necesidades que atañen a la comunidad, para ello destacan los siguientes:

ORGANIZACIÓN SOCIAL	TENDENCIA
Yucu-ini s. c.	Se tiene previsto un mayor crecimiento ante el aumento de socios, foráneos y emigrantes.
IMJUVE	Su reciente formación ha traído algunos beneficios y se espera siga creciendo.
Mesa directiva de migrantes	Su cooperación económica son empleados básicamente para la ejecución de algunas obras y realizar las festividades.
Agrupación para la vigilancia del agua.	Es apreciable la labor que realizan para mantener en funcionamiento las redes de agua entubada y los pozos de toma.
Mayordomía	Están ya realizando los preparativos para las próximas fiestas (titulares y la navidad).
Grupo de mujeres	Con algunos altibajos sigue en marcha su proyecto para el procesamiento y conservación de frutas como el mango.
Banda de música	Su unidad es indiscutible y su presencia resulta fundamental para llevar acabo nuestras fiestas titulares y otros eventos socioculturales.
Equipos deportivos	Prevé la integración de un comité deportivo para vincular sus acciones y proyectos con el concejo municipal y la IMJUVE.
Parroquia	Su injerencia en las comunidades vecinas la hace importante por lo que se tiene proyectado fortalecerla.

c) Relación entre actores

Todas comisiones descritas con anterioridad necesitan obligatoriamente coordinarse con la autoridad municipal, en el caso de las organizaciones de las agencias de policía con el agente municipal para poder darle seguimiento a sus actividades, porque siempre necesitan de la autorización del cabildo municipal; sin embargo acuden también a las siguientes instancias o dependencias de acuerdo al siguiente:

CUADRO DE RELACIÓN DE LOS COMITÉS U ORGANIZACIÓN CON EL EXTERIOR

COMITÉ U ORGANIZACIÓN	DEPENDENCIA
Comités de educación preescolar, primaria y secundaria	SEP (Secretaría de educación Pública). IEEPO.
Comité del Centro de Nivel Medio Superior	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
Comité de la esc. Alberge	CDI
Comité de salud	IMSS
Comité de oportunidades	SEDESOL
Comisariado de bienes comunales	SEMARNAT Y PROFEPA.

Teniendo como base: el respeto mutuo y la unidad social, los actores sociales desarrollan proyectos y acciones, sin mayores diferencias y con estabilidad social, económica, religiosa y cultural.

d) Presencia de las instituciones gubernamentales en el municipio.

Son varias las Instituciones de carácter público que actúan como sujetos sociales dentro de la vida social de nuestra municipalidad, no referimos principalmente a algunas dependencias gubernamentales que participan en el municipio, de forma colegiada y sin sobrepasar la soberanía interna de nuestro municipio.

CUADRO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE PARTICIPAN EN EL MUNICIPIO.

INSTITUCION	PROGRAMA	OBJETIVO	BENEFICIADOS	APOYOS	REQUISITOS	DIRECCION
SEDESOL	70 y más	Apoyan económicamente a personas de la tercera edad.	Adultos mayores de 70 años y más.	Reciben dinero en efectivo cada dos meses.	Acta de nacimiento, credencial de elector, CURP.	Delegación de la SEDESOL, Ixcotel, Oaxaca.
	Oportunidades	Dan apoyo económico a estudiantes y amas de casa.	Estudiantes de educación básica, nivel medio superior y madres de familia.	Recursos económicos para alimentación, aseo personal y papelería.	Estado Socioeconómico bajo.	Delegación de la SEDESOL, Ixcotel, Oaxaca.
	3x1	Realizar mezcla de recursos para una obra.	Municipios con radicados en el extranjero.	Fue imprescindible para la terminación del Palacio municipal.	Que los radicados aporten un porcentaje para la obra.	Delegación de la SEDESOL, Ixcotel, Oaxaca.
	C.C.A	Impartir cursos a distancia y prestar el servicio de internet satelital.	Estudiantes de los diferentes niveles educativos y demás vecinos que lo deseen.	Ofrecer acceso a las redes web para recibir cursos y comunicarse a distancia.	Tener o desear los conocimientos básicos en computación, por lo que el acceso es libre.	Delegación de la SEDESOL, Ixcotel, Oaxaca.
SAGARPA	Soporte	Contribuye en la realización del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	Primeramente el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	Otorga los honorarios del técnico y promueve la gestión de Activos productivos.	Integración y participación activa del CMDS.	Oficina del CADER en Tlaxiaco.

	Activos Productivos	Fomentar la capitalización de proyectos.	Productores de la comunidad.	capitalizar proyectos.	Grupos de trabajo, perfil de proyecto.	Oficina del CADER en Tlaxiaco.
	Procampo	Apoyo al campo	Productores agrícolas	Apoyos económicos para la producción.	Poseer parcelas para la producción.	Oficina el la ciudad de Tlaxiaco.
C.D.I.	Subsidio a escuelas alberges	Otorgar alimentación y hospedaje a los estudiantes.	Alumnos de la escuela Primaria y Telesecundaria.	Dan alimentación y hospedaje a estudiantes, exceptuando a los de nivel medio superior (bachillerato), por lo que se suplica el apoyo del CDI.	Estar inscritos formalmente en una institución educativa, exclusivamente en las escuelas Primaria y Telesecundaria.	Delegación de la SEDESOL, Ixcotel, Oaxaca.
CEA	Financiamiento y validación de agua potable	Introducción de agua potable	Habitantes de la población.	Financiamiento y autorización de permisos.	Contar con manantiales cerca de la comunidad	Huajuapán de León, Oaxaca.
SCT	Empleo temporal	Otorgar financiamientos para generar empleos temporales a los Campesinos con la premisa de mantener en buen estado los caminos carreteros.	Campesinos que desean preservar sus caminos y obtener un pequeño capital para su sustento.	Gestiones para que este año se obtenga un empleo temporal.	Justificar un camino en mal estado.	Delegación de la SCT, yatareni, Oaxaca
IMSS	UMR 175	Prevenir y erradicar enfermedades.	la comunidad en general.	Se cuenta con una Unidad Medica Rural del programa IMSS-OPORTUNIDADES	Cartilla vacunación y citas medicas	Oaxaca, Oax.
IEEPO CONAFE	Educ. preescolar, primaria, secundaria.	Impartir conocimiento a los niños del nivel básico.	Alumnos inscritos y padres de familia.	Dos escuelas primarias y dos telesecundarias, así como preescolar .	Justificar población escolar y cumplir con las normas establecidas.	Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oax.
CFE	Servicio de energía eléctrica	Hacer llegar hasta nuestros hogares la energía eléctrica.	Vecinos de la cabecera municipal y río Colorado.	Brinda el servicio de luz Eléctrica a la comunidad	Demandar el servicio, bajo cuota.	Huajuapán de León, Oaxaca.

CONAFOR	reforestación	Empleo temporal en la reforestación de los bosques.	Toda la población.	El Comisariado de Bienes Comunales está integrado en el grupo de la micro región Tlaxiaco, Putla, Juxtlahuaca.	Contar con áreas para plantación e irrigación.	Huajuapán de León, Oaxaca.
DIF ESTATAL	Cocinas comunitarias	Atender la alimentación y nutrición de niños y madres de familia	Mujeres embarazadas, lactantes, madres y niños de 6 meses a 12 años y hasta 35 años.	Brindan servicios de alimentación y apoyos para el desarrollo integral de los niños,	Contar con mujeres en edad fértil y niños menores de 12 años.	Oaxaca, Oax.
IFE	Empadronamiento de ciudadanos	Acreditar a las personas después de los 18 años.	Hombres y mujeres que hayan cumplido sus 18 años o que hayan vencido sus credenciales	Brinda el servicio a todos los habitantes en la cabecera municipal	Solicitud de demanda para acreditar la ciudadanía	Tlaxiaco, Oaxaca.
SECRETARÍA DE FINANZAS	Financiamiento de recursos	Subsidiar al municipio para sostenimiento y desarrollo.	Autoridad municipal y población en general	Asesoría al H. ayuntamiento en las obras de infraestructura social y apoyo con recursos económicos.	Tener la categoría de ayuntamiento y funcionar con un cabildo municipal.	Cd. Judicial, Reyes Mantecón, Oaxaca.

2.4.2.5 Órganos de representación agraria

La carpeta básica o agraria de nuestra comunidad acredita también la propiedad comunal de los suelos, bosques, selvas, aguas, flora y fauna silvestre, materiales pétreos, sumideros de carbono, y demás bienes encontradas sobre y bajo la superficie territorial titulada y reconocida de Santa María Yolotepec.

Ante la necesidad de representar, resguardar, administrar y vigilar nuestras propiedades comunales, se han creado algunos órganos resolutivos, ejecutivos y de vigilancia que son respectivamente los siguientes (anexo 9):

- I.- La Asamblea General de Comuneros.
- II.- El Comisariado de Bienes Comunales.
- III.- El Concejo de Vigilancia.

2.4.2.7 Infraestructura Social

a) Educación

En los niveles básico de preescolar, primaria y secundaria está casi resuelta la demanda tanto de personal (anexo 10), como de la infraestructura básica educativa, sin embargo, es necesario equiparlas con salas de computo, bibliotecas así como de laboratorios. Además de que se encuentran inconclusas la obra de una barda y cercado perimetral en la escuela telesecundaria y primaria.

Para nuestro centro de nivel medio superior (bachillerato) falta gestionar y buscar recursos con la finalidad de que deje ser módulo de extensión y adquiera su clave propia. Así mismo remodelar y acondicionar los espacios educativos, mobiliarios, equipos de cómputo y laboratorios, la gestión de una planta de personal docente para el bachillerato comunitario, en la que la propia federación financie sus sueldos y salarios.



Imagen 23. Obras de infraestructura educativa inconclusas y poco adecuadas.

Otro de los servicios que anexa la parte educativa es el albergue escolar, esta institución es de apoyo para la escuela preescolar, primaria y secundaria donde asisten más de 50 niños en forma mixta a recibir servicios existenciales como: dormitorios y alimentación durante todo un ciclo escolar, desde luego financiado por CDI, esta administración municipal tiene proyectado brindar los apoyos y garantías necesarias para que dicho servicio continúe funcionando por tiempo indefinido.

Dado que la educación es un fenómeno para el cambio y superación de nuestra municipalidad, la presente administración enfocara sus acciones para atender y mejorar las condiciones sociales, económicas, infraestructura mobiliaria y equipo de los centros educativos que funcionan dentro del área territorial de municipio, mantener las existentes no solo es una prioridad, si no buscar las mejores fuentes de financiamiento para que los niños y

jóvenes continúen con sus estudios del nivel básico, al nivel medio y al nivel superior con una perspectiva de profesionalizar la mayor parte de estudiantes que por estas instituciones lograrán acreditar sus conocimientos, consientes pues, de que la base del desarrollo de los pueblos descansa en la educación de los jóvenes, mismos que demostrarán con este fenómeno el cambio de la sociedad en los tiempos futuros.

b) Eléctrica

La línea de conducción eléctrica llega a la cabecera municipal a través de la línea de alta tensión a dos hilos o bifásica que viene de la comunidad de Santo Domingo Ixcatlan, la ranchería del rio colorado se alimenta con una línea de conducción más actualizada, a tres hilos o trifásica (anexo 10), sin embargo el servicio aun no llega a la comunidad de Cerro Negro por falta de recursos económicos, pues actualmente los trabajos de electrificación se encuentran interrumpidos, por lo que se hace necesario una segunda etapa de electrificación para hacer llegar de tan necesitado servicio a más de 29 familias con 117 habitantes en cerro negro, cabe mencionar que al respecto ya se ha gestionado en las instancias competentes como primera prioridad, pero aún no se tenido resultados concretos. No se puede dejar de mencionar también a los más de 10 familias que viven en las cercanías de la zona urbana, en los parajes como: Snañuu, Yucunu y Tiatnukui quienes carecen al igual del servicio de energía eléctrica a pesar de que la línea de alta tensión pasa cerca o sobre esos lugares y que debido principalmente a la falta de gestiones, no se realizado un proyecto y obra para la ampliación de la red de distribución eléctrica en parajes.

Cerca del 100% de la población de la cabecera municipal cuenta con el servicio bifásico de la energía eléctrica pero en condiciones no favorables y mucha de las veces irregulares, pues en la actualidad con la introducción de aparatos y maquinarias eléctricas modernas como motores, computadoras etc. que exigen un mayor consumo de energía y de intensidad eléctrica (voltaje) también de seguridad con la tierra física, se hace necesario una reforma y actualización del servicio eléctrico en la cabecera municipal con el re emplazamiento de la línea bifásica a trifásica y distribución regular de la red eléctrica en más de 80 viviendas y calles de la zona urbana, beneficiando con ello a más de 260 habitantes.

c) Salud

En la cabecera municipal de Santa María Yolotepec, se encuentra instalada la Unidad Médica Rural numero 175 perteneciente al IMSS – OPORTUNIDADES, correspondiente a la zona número 11, el cual atiende de forma directa a una población mayor de 600 habitantes

provenientes principalmente de esta cabecera municipal y de sus parajes, así como de la comunidad de Yolotepec de la paz, agencia municipal de Santiago Yosondua (anexo 10).

La calidad de los servicios ofrecidos por la infraestructura de nuestra UMR aún sigue siendo deficiente, debido a su escaso equipamiento y limitadas instalaciones pues aún no se tiene los servicios de una ambulancia para atender los casos de emergencia, también se carece de un local exclusivo para la hospitalización, consultorio y dispensario para los medicamentos, así como de un archivero, por lo que el personal de salud tiene poco espacio para atender adecuadamente y con mayor privacidad las atenciones médicas suscitadas, incluso hasta para resolver los casos básicos de emergencia, la encargada de la UMR y su auxiliar deciden mandar con un pase al hospital de Chalcatongo a sus pacientes. Por este y otras razones como la falta de capacidad médica, la población en general no tiene la entera confianza de asistir a la UMR para resolver sus necesidades o emergencias de salud, la mayoría de las veces recurre a la automedicación y se sigue haciendo uso de la medicina tradicional y en casos extremos opta por trasladarse a su propia cuenta, con una unidad de transporte particular, a consultorios médicos particulares, los cuales les resulta un gasto económico alto. Aun así cabe resaltar la gran labor de la UMR con su personal y su comité de apoyo así como de las promotoras de salud, que hasta ahora han hecho labores de concientización en la prevención de accidentes, platicas de nutrición, educación sexual, unidad familiar, orientación en el uso de anticonceptivos, prevención y disminución de enfermedades con la vigilancia en el consumo de agua potable clorada o hervida, el uso de fogones en lo alto y de letrinas, aseo familiar y del hogar, la limpieza y recolección de basura en las calles también de la quema de desechos en los tiraderos localizados fuera de las áreas pobladas, entre otras acciones que han cambiado la forma de vida socio-cultural de la comunidad.

d) Agua potable

En este aspecto, cabe mencionar que aún existe una inadecuada e insuficiente infraestructura de agua entubada en toda la municipalidad, pese a los trabajos realizados por las administraciones anteriores y la comunidad para dotarse del vital líquido. Algunas limitantes han sido: la carencia de recursos económicos, la escases y lejanía de grandes manantiales, y la condiciones irregulares del terreno, también, la separación que existe entre las viviendas asentadas en los parajes, dificultan el trabajo y aumentan los costos en la distribución de la red de agua.

Tan solo en la cabecera municipal se cuenta con una infraestructura del servicio de agua entubada que beneficia solo a un 45% de su población en forma directa, por tomas domiciliarias, un 30 % la toma de la red pública y el resto no cuenta con este servicio vital, al

igual en los parajes aledaños (anexo 10), en consecuencia, la toman en pozos y otros hacen llegar el agua a sus hogares a su propio costo, por lo que una población agrupada en 16 viviendas aproximadamente carecen de una extensión de la red de agua entubada.

La ranchería de cerro negro cuenta ya con el 95% del servicio de agua entubada en 29 familias beneficiadas, gracias a las gestiones del trienio anterior y a los trabajos colectivos realizadas por los ciudadanos de la municipalidad. Al respecto, se tiene ya la propuesta de crear un comité del agua en Cerro Negro para la vigilancia y el control en el manejo racional de dicho recurso, haciendo con eso llegar a todos dicho servicio.



Imagen 24. Estanque de agua que abastece a la localidad de Cerro Negro.

En cambio, los intentos de hacer permanente el servicio de agua entubada en la ranchería del río colorado han fracasado y hasta ahora su población de más de 50 habitantes agrupada en 15 familias permanentes y otros 160 habitantes temporales carecen del servicio, aun teniendo en condiciones para su funcionamiento, parte de la infraestructura de agua entubada, parece que el problema ha sido la alta concentración de sales en el agua de los manantiales relativamente más cercanos, los cuales producen una constante obstrucción en las tuberías y no se sabe a ciencia cierta si sea adecuada para el consumo humano, por lo que en su caso haría falta de un proceso para disminuir la salinidad del agua o al menos de un sistema más sofisticado de conducción. Pero para esta presente administración ya se tiene priorizada y en proceso de aprobación un proyecto para la introducción de agua entubada a san José del río colorado.

Aun así se tiene la esperanza y se calcula que a corto plazo esta localidad cuente con su red de agua potable que tanta falta hace para el consumo humano.

CUADRO DE ESTANQUES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

LOCALIDAD	NUM. DE ESTANQUES	NUM. DE BENEFICIARIOS
Santa María Yolotepec	Cuatro	270
Cerro Negro	Uno	121
Rio colorado	Uno	06
Snaño	No tiene	Ninguno
Yucunu	No tiene	Ninguno

e) Calles

La presencia de esta infraestructura social aún se mantiene sin mayor incidencia, pues prácticamente todas las calles aún no están pavimentadas, sin embargo, para seguir con la urbanización en nuestra cabecera municipal, es necesario recibir asesorías técnicas y apoyos para introducir con anterioridad redes de agua potable y sistemas de desagües para las aguas pluviales, antes iniciar con la pavimentación de calles para no tener que hacer costosas modificaciones en el futuro.

Con motivo de facilitar la introducción de servicios, como el de la energía eléctrica, se ha proyectado recientemente el trazo y la apertura de calles en la ranchería de Cerro Negro para congregar a la población y orientar su patrón de asentamiento rumbo a la urbanización.



Imagen 25. Calles sin pavimentación en la cabecera municipal.

f) Drenaje

El servicio para las descargas de aguas negras que debería de ser conducido mediante un sistema de drenaje no es aplicable en esta municipalidad (anexo 10). En primera, no se tiene un depósito de descarga, en segunda, nos resulta muy caro los procesos de tratamiento para purificar estas, en consecuencia estos desechos irían a dar a los arroyos, barrancas o ríos y contaminarían los mantos acuíferos de esos lugares, razón por la cual la asamblea general acordó no a la introducción y el uso del sistema de drenaje para tratar las aguas negras.

por eso se sigue buscando alternativas, una de ellas es la construcción de sanitarios ecológicos o biodigestores, ya que se necesita más recursos económicos para la construcción de fosas sépticas, evitando también la construcción de letrinas al aire libre, dado que estas también provocan la contaminación del medio ambiente así como de nuestros manantiales. Para realizar lo anterior esta administración municipal y las subsecuentes buscaran fuentes de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que en un periodo de no más de 6 años todas las familias de esta jurisdicción municipal cuenten en sus hogares con el servicio de biodigestores, fosas sépticas y de absorción.

Así mismo se implementaran programas de capacitación a la ciudadanía para hacer buen uso y mantenimiento de los sanitarios ecológicos, biodigestores y el desensolves de fosas sépticas cuando sea necesario.

Dado que somos un pueblo ubicado hacia la parte baja por donde atraviesa el río Colorado en la comunidad de San José, con una perspectiva de convertirla en zona turística a mediano y largo plazo, se está proponiendo presentar ante el congreso del estado y al congreso federal una iniciativa que alcance el rango de ley para prohibir a todos los pueblos que descargan sus drenajes en las riveras de dicho río y que contaminan la enorme afluyente pluvial que atraviesa en dicho lugar.

Por otro lado, aún no se cuenta con la infraestructura adecuada para tratar las aguas pluviales dentro la zona urbana, ya que hasta ahora no ha sido muy necesario debido a la ausencia de pavimentación de calles, solo en caso contrario, sería entonces necesario planear la urbanización con la construcción de un sistema adecuado de desagüe, únicamente para conducir y tratar aguas pluviales.

g) Caminos y carreteras

Hasta ahora las vías de comunicación por carretera han cumplido un papel decisivo en el desarrollo de nuestros pueblos (anexo 10), la ausencia de los mismos impidieron durante mucho tiempo la salida de la población y la entrada de los servicios básicos a las localidades dispersas dentro del paisaje montañoso de nuestro territorio, de manera que la apertura de la

carretera vecinal de terracería, primeramente a nuestra cabecera municipal, fue un acontecimiento importante y de mucha relevancia, permitiendo con ello nuestro acercamiento al mundo, viéndose desde entonces, sometidos a un constante procesos de cambios, en el que el gobierno y la migración ha desempeñado un papel principal.

A través de las administraciones anteriores se ha hecho llegar con mucho esfuerzo brechas de terracería a las rancherías de San José del Rio Colorado y Cerro Negro, se trazaron otros para comunicarse con las comunidades vecinas, ahora suman un promedio de 30 km. de caminos vecinales.

Sin embargo, la falta de un puente vehicular sigue imposibilitando la comunicación con la localidad de Cerro Negro, sobretodo en temporada de lluvias, cuando el cruce en el rio colorado (ramal del rio verde) queda intransitable al pasar por ahí un caudal mayor de 25,000 lt/seg. Lo que representa un considerable bloque natural que limita el transporte, la comercialización de productos y el abastecimiento de artículos de primera necesidad.



Imagen 26. La avenida del rio colorado dificulta el transporte y el comercio.

El servicio de la carretera pavimentada solo llega al municipio de Santiago Yosondua, sin embargo, ya se ha iniciado la primera etapa de los trabajos de pavimentación en dos kilómetros del tramo carretero que comunica a nuestra cabecera municipal, el cual tiene una longitud de 60 kilómetros aproximadamente, por lo que se pretende continuar las gestiones en la presente administración para que en lo posterior se llegue a la meta.



Imagen 27. Inicia la pavimentación del camino Stgo. Yosondua–Santa María Yolotepec.

La mayoría de los caminos vecinales como cosecheros se encuentran por lo general, en deficientes condiciones debido principalmente a las características particulares de nuestro territorio, a la falta de maquinaria pesada para el rastreo y rehabilitación de caminos, así como el descuido (falta de cooperación) de los productores y demás vecinos para conservar las brechas cosecheras.



Imagen 28. Condiciones que limitan una eficaz comunicación terrestre.

Por eso se pretende gestionar ante las dependencias competentes para obtener apoyos de empleo temporal además de otras alternativas para seguir conservando los caminos a través del trabajo comunal (tequio), grupal y el arrendamiento de maquinaria pesada.

h) Vivienda

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010, efectuado por el INEGI, el total de viviendas particulares asciende a 215, de los cuales 117 son habitadas permanentemente, mientras 76 son de uso temporal.

La mayoría de las viviendas particulares de nuestra municipalidad son habitadas con dos cuartos, cabe destacar la cantidad de 72 viviendas que son habitadas con un solo dormitorio; es por eso que aún son muchas las familias que no cuentan con una vivienda digna, además de no contar con muchos servicios tales como: agua entubada, energía eléctrica, piso firme y drenaje, tal y como se ve en la siguiente:

CUADRO DE REZAGOS EN VIVIENDA.

SITUACION	NUM. DE VIVIENDAS
Viviendas particulares que son habitadas con pisos de tierra.	54
Viviendas particulares que no disponen de drenaje.	92
Viviendas particulares que no disponen de luz eléctrica.	32
Viviendas particulares que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	65
Viviendas particulares que son habitadas sin ningún bien.	51

Clarificamos que por lo menos en 100 viviendas, sus muros están hechas con materiales tradicionales, principalmente de adobe, luego de madera y en menor medida, de carrizos, barro, lamina de asbesto o aluminio, a veces de lámina de cartón. En sus techos predominan la lámina de asbesto y aluminio, la mitad aún son de piso de tierra (anexo 11), por eso podemos decir con toda seguridad que la mayoría de estas se encuentran en injustas y hasta en riesgosas condiciones, ya que durante el tiempo de frio y lluvias, pone en riesgo la salud de los niños y personas de la tercera edad, de la misma manera cuando ocurren sismos, aunado a esto, tenemos la mala condición de los accesos a la viviendas de las localidades, principalmente de la agencia de cerro negro y otros parajes.

Por lo anterior, tenemos claro que en el ámbito de vivienda aún se tiene un rezago importante, a pesar de los esfuerzos que han hecho administraciones anteriores para llevar los servicios básicos a los hogares de nuestra familias, ante tales situaciones, se pretende disminuir el rezago en vivienda, solicitando y ejecutando programas de apoyo gubernamentales tales como: PISO FIRME, BIODIGESTORES Y PIE DE CASA. Además de la

insistencia con gestiones y mezclas de recursos para electrificar la localidad de Cerro Negro y parajes como: Snaño y Yucunu. Así como para llevar agua entubada a la ranchería del río Colorado.

Por último, se requiere no solo apoyo económico, sino también de asesoría técnica en la construcción de modelos simples de vivienda digna para el mejor aprovechamiento de los recursos y materiales de la región.



Imagen 29. Injustas condiciones de las viviendas.

i) Telecomunicaciones

En nuestra municipalidad existen casetas particulares con servicio de telefonía satelital de las compañías TELECOM y TELCEL, el cual resulta más costoso en comparación a la red telefónica de TELMEX que aún no se cuenta.

Es así como los vecinos no tienen otra opción más que pagar el costo elevado de dicho servicio para comunicarse a distancia con sus seres queridos que han emigrado.

Añadido a esta, se encuentra el servicio oficial de radio de onda corta con bases en la presidencia municipal, la agencia de Cerro Negro y en la ranchería de San José del Río Colorado, así mismo se cuenta con radios portátiles que utilizan integrantes de la autoridad municipal y agraria para sus funciones específicas. Algunos vecinos también se sirven de los radios portátiles para usos personales.

Reconocemos que hace falta atender este asunto (ver anexo 12), puesto que aún no se han hecho los estudios necesarios para contemplar la posibilidad de establecer alguna repetidora

de radio, Televisión y telefonía rural en nuestra municipalidad, así mismo, la creación de mejores enlaces vía internet y acceso a la red a través de un portal municipal.

j) Abasto Rural

En la cabecera municipal existen tiendas de abarrotes particulares y una tienda comunitaria del sistema Diconsa, que dan servicio todos los días de la semana, ofreciendo a disposición alimentos y artículos de primera necesidad.

El abasto resulta más completo en el mercado de Santiago Yosondúa todos los domingos y jueves en el mercado de Chalcatongo, ahí las familias de nuestra municipalidad y demás vecinas se proveen de enseres más específicas, además de básicos y artículos industrializados. Es por eso que resulta fundamental la pavimentación del tramo carretero que viene del municipio de Santiago Yosondúa a nuestra comunidad, ante la indiscutible importancia que asume para el transporte del abasto familiar y la comercialización de distintos productos tanto primarios como manufacturados.

k) Seguridad Pública

Cuenta con infraestructura propia en la cabecera municipal y Cerro Negro, sin embargo en ambas se carece de los inmuebles y equipos apropiados para la defensa y el resguardo, las demás localidades aun no cuentan con la infraestructura para el mismo fin.

Al igual, se carece de vehículos (camionetas y motocicletas) para mantenerse a la vanguardia y atender con mayor eficiencia los requerimientos actuales de seguridad para nuestros vecinos, por lo que ya se tiene proyectado la adquisición de una camioneta para estos fines.

l) Instalaciones deportivas

Las localidades de Cerro Negro y San José del Río Colorado cuentan con su propia cancha de basquetbol, aunque en condiciones no muy favorables puesto que se han deteriorado con el uso, en el entendido de que este el deporte más practicado, sin embargo recientemente se ha añadido la práctica del fútbol y hasta del volibol, por eso se tiene proyectado la construcción de campos para tales disciplinas en la ranchería de San José del Río Colorado, como parte del proyecto recreativo que se tiene contemplado desarrollar en dicho lugar.

La cabecera municipal cuenta con un total de 4 canchas de basquetbol, una municipal y tres escolares los cuales se procuran dar mantenimiento (anexo 10). Al respecto se tiene contemplado también, la construcción de un auditorio municipal para tener una digna instalación deportiva dentro nuestro municipio.

2.4.3 Eje Humano

2.4.3.1 Datos demográficos

a) Población general

Según la última actualización en la base de datos del censo de INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) correspondiente al 2010, encontramos un registro total de 461 habitantes para nuestra municipalidad de Santa María Yolotepec, de los cuales 228 son hombres y 233 mujeres (anexo 13).

b) Mortalidad y Natalidad

Se puede concluir que esta municipalidad nacen un promedio de 6 individuos anualmente, y aproximadamente mueren 2, por consiguiente la tasa de crecimiento natural es de 4; lo que representa el 0.7% de natalidad, 0.2% de mortalidad y 0.4% de crecimiento anual.

2.4.3.2 Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El municipio de Santa María Yolotepec, es considerado por la CONAPO como un municipio de **alta marginación** y la población es vulnerable con grandes necesidades y rezagos (anexo 14), lo que es indispensable tomar en cuenta las necesidades de este sector de la población y sobretodo en el sector productivo, al respecto, resulta prioritario identificar las necesidades y aterrizar proyectos productivos para mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad.

CUADRO DE INDICE DE MARGINACION Y DESARROLLO HUMANO

INDICE DE REZAGO SOCIAL	1.09 ALTO	
% población analfabeta de 15 años o más	13.21	
% población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.35	
% población de 15 años y más con educación básica incompleta	79.47	28 personas
% hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante que tiene menos de 9 años de educación aprobados	53.00	
% población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	88.40	
% viviendas particulares habitadas con piso de tierra	43.27	110 viviendas
% viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.	3.85	
% viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red publica	51.92	
% viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	75.96	
% viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	34.62	
% viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	87.50	

% viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	84.62	
% promedio de ocupantes por cuarto/1	0.39	35 personas

INDICE DE DESARROLLO SOCIAL	0.42 MUY BAJO
Índice de Desarrollo Social de Hombres	0.42 muy bajo
Índice de Desarrollo Social de Mujeres	0.42 muy bajo

INDICE DE POBREZA HUMANA	24.55
--------------------------	-------

INDICE DE POTENCIACION DE GENERO	0.14 BAJO
----------------------------------	-----------

Fuente: CONAPO, 2000, Clínica IMSS 175, Zona 11, 2008.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.64 MEDIO BAJO
Tasa de mortalidad infantil	33.99
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	86.04
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	74.32
PIB per cápita en dólares ajustados	944.62
Índice de sobrevivencia infantil	0.77
Índice de nivel de escolaridad	0.79
Índice de PIB per cápita	0.38

Fuente: CONAPO, 2000.

2.4.3.3 Orígenes del pueblo prehispánico y cultura del municipio.

Los orígenes de nuestro pueblo, específicamente de la cabecera municipal, se remontan a la época prehispánica, así lo constatan sus paisajes transformados (terrazas y lamas-bordo) y evidencias arqueológicas (montículos, explanadas, terrazas, cimientos de casas, restos cerámica y utensilios, etc.,) en distintos lugares conocidos por los expertos como “sitios”, en los cuales se pudieron haber alojado desde reducidas aldeas, hasta complejos centros cívico-ceremoniales a pesar de que inicialmente nuestra región, sumamente montañosa, haya sido considerada inapropiada para el desarrollo de una civilización.

Hasta ahora se tiene un registro de más de 8 sitios conocidos con sus nombres locales, de los cuales destacan por su magnitud destacan los siguientes:

- *Siki-ti-koo* (espalda de la víbora),- localizado a menos de 1 km. en la parte baja de la zona urbana, cerca del paraje yucunu.

- *Nuu-koo-kua* (cara de la serpiente anaranjada).- en donde ahora se levantan los elementos arquitectónicos provenientes de la religión católica, en el lado sur de la cabecera municipal.



Imagen 30. Vestigios de la arquitectura prehispánica de Yolotepec.

- *Xni-kuun-i-ndii* (cabeza del cuatro que tienen brillo) y *yuku-tnu-ita* (cerro donde se arranca la flor), sitios aparentemente contemporáneos localizados en la cima de los cerros más altos de nuestro territorio, “yuku-ini” y cerro negro, respectivamente.

Mas sin embargo, estos “sitios” siguen siendo hasta ahora poco conocidos, quizás por su restringida importancia (poblacional, política y económica) adquirida en su tiempo, puesto que, ante esta accidentada topografía, no fue posible desde entonces, formar grandes y continuos centros poblacionales como los ocurridos hasta el presente, en los valles centrales de nuestro Estado y la parte céntrica de México.

Por su parte, durante la época de ocupaciones prehispánicas dentro del territorio, que se calcula, inició el año 550 a.c. (hipotética fecha de la llegada de los primeros pobladores), ocurrieron varias y limitadas ocupaciones sucesivas, con un padrón de asentamiento humano dispersos, en el que las unidades domésticas (comúnmente aldeas) se localizaban esparcidas sobre las laderas de las principales lomas y cerros, donde además, yacen fuentes de agua, por lo que su proximidad a las mismas y a las terrazas agrícolas utilizadas, facilitaban su mantenimiento, dado que sólo de esa manera pudieron aquellos primeros grupos humanos lograr, al paso del tiempo, una organización social que se fue haciendo

cada vez más compleja, ante un significativo crecimiento de la población, llegando hasta una etapa que los estudiosos llaman, de los centros urbanos (200 d.c.- 850 d.c.), en la que los sitios ubicados en los diferentes cerros adquirieron diversos rangos, siendo aparentemente *Xni-kuun-indii* y *yucu-tnu-ita*, los sitios relativamente más altos dentro de nuestro actual territorio, sucediendo así y a nivel regional, una inevitable proliferación política engendrada por todos los asentamientos humanos con sus respectivos centros cívicos- ceremoniales que en busca de prevalecer jerárquicamente, empezaron a provocar una serie de constantes conflictos, ocasionando la superación de algunos y el decaimiento o la desaparición de muchos, mas sin embargo al transcurrir del tiempo, ocurrió algo trascendental, sucedió una inteligente serie de alianzas en las que algunos sitios repoblados y las poblaciones que sobrevivían decidieron agruparse políticamente a uno considerado de mayor importancia para formar con ello, un poder centralizado que fuera capaz de sostener una autonomía y soberanía propia entre los demás pueblos que, también de alguna u otra manera estaban integradas o se constituían como capitales de los llamados y recién formados “señoríos” independientes, dirigidos por una familia real considerados descendientes directos o al menos discípulos, de nada más y nada menos que del célebre héroe cultural, sacerdote supremo y dios civilizador “Nueve-Viento” (según Quetzalcoatl). Siendo que al final, y sólo de esta manera lograron en lo subsecuente, establecer una virtual conformación política que basaba en una integración gradual o “suprafísica” de asentamientos, en la que una menor se agrupaba a una mayor y así sucesivamente, hasta formar un reino o imperio a nivel regional. Así fue como nació YOLOTEPEC, reconocido en lengua náhuatl como capital prehispánica de un número asentamientos y antecesor directo de nuestra cabecera municipal, cuyo registro y reconocimiento se fundamenta en un lienzo mixteco corroborado por el prestigiado arqueólogo Alfonso Caso, en la cual aparece el glifo original de nuestra cabecera municipal que se interpreta expresamente como: *“el reino del centro de las cuatro cabezas del cerro”*. En el mismo, se descifra la fecha exacta de la fundación y ocupación de su trono por la primera dinastía real con el llamado señor *“águila-estrella encrucijada”*, y que tuvo lugar aparentemente el año 1019 d.c., según las conversiones calendáricas del mismo A. Caso. El reino prehispánico de Yolotepec tuvo como lugar sede o capital (centro residencial, cívico-administrativo y ritual) el sitio conocido como *“Nuu-koo-kua”*, fue el principal generador de un patrón que creó y caracterizó la vida autóctona en un extenso territorio conformado por los que ahora son los pueblos actuales de Santa María Yolotepec, Yolotepec de la Paz y Santa Catarina Cuanana, siendo únicamente interrumpida con la llegada de los invasores españoles a principio del siglo XVI, clarificando que en algún momento de su esplendor tuvo contacto de algún tipo o por alguna razón, con la gente proveniente de Mexico-Tenochtitlan, motivo

por el cual, lo reconocieron con el nombre de: YOLOTEPEC (*lugar del centro del cerro*), probablemente en referencia a su ubicación geográfica de la capital del mismo, sabiendo que en ese entonces lo conformaban los pueblos hermanos de Yolotepec de la paz y el nuestro.



Imagen 31. Glifo prehispánico del antiguo reino de Yolotepec.

La existencia del antiguo reino de Yolotepec corrobora los orígenes prehispánicos de nuestra municipalidad, que en consecuencia, debe ser común a los demás pueblos hermanos cuyos orígenes también tuvieron lugar dentro de esta extensa y montañosa región conocido como mixteca, de la cual es efectivamente integra la fracción sujeta a la jurisdicción de nuestro municipio y en la que por consiguiente, solo a través de una increíble adaptación armónica al dicho medio y con una particular forma de organización, política y social, contribuyeron de alguna u otra manera a desarrollar, una civilización y cultura, que al final, fue una de las más admirables y geniales de Mesoamérica, alcanzando un grado de complejidad económica, política y social equiparable a la que existió en áreas mejor estudiadas del centro de México, la zona maya y el valle de Oaxaca. Tal y como lo constatan los resultados de décadas de investigación.

Esto hace que hoy, seamos acreedores a una herencia cultural, lingüística y arqueológica de una civilización llamada mixteca, que si bien, no fue unificada del todo, por las condiciones de la accidentada topografía, poseía a inicios del siglo X una identidad socio-cultural bien definida que las distinguía del resto de las culturas mesoamericanas en especial su lengua y el origen común.

Sin embargo, las distintas manifestaciones de esta grandiosa cultura, gestados hasta entonces, de manera autóctona durante más de mil años, repentinamente no tuvieron más lugar y tuvieron que enfrentarse a la introducción agresiva de los elementos y principios europeos impuestos primeramente, por los invasores españoles que incursionaron en nuestra región a partir del siglo XVI. En la que por consecuencia, solo algunos se mantuvieron sin mayores cambios, tales como: la lengua materna, algunas prácticas tradicionales agrícolas y comerciales, ciertas maneras de organización social el trabajo colectivo (tequios) y las gezas. Los cuales se conservan hoy como herencia de nuestra etnia cultural y testimonio de un glorioso pasado histórico prehispánico.



Imagen 32. El templo católico de Santa María Yolotepec.

Otros tantos elementos culturales no tuvieron más opción, que adaptarse a los cambios impuesto por los invasores y dieron como resultado una impresionante tradición sincrética mixteco-europea que se mantuvo sin mayores cambios ante los grandes sucesos nacionales y estatales como la llamada Independencia de México y la revolución mexicana, que hasta ese entonces, aun se hablaba masivamente la lengua mixteca y se conservaba la identidad étnica dentro la misma región donde había nacido y florecido, no obstante, durante la época contemporánea las fusiones comenzaron a tener lugar de nuevo ante las primeras migraciones eventuales hacia los valles centrales, la costa, etc. Posteriormente fuera del estado, Puebla, México, Veracruz, hasta los estados del norte y noreste de México como: Sonora, Baja California, Sinaloa, etc. En la actualidad (época moderna), se pueden encontrar

paisanos dispersos en la república mexicana, pero sobretodo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Ahora nuestros hermanos descendientes de una etnia cultural denominada “ñuu-savi”, heredera de los elementos culturales mixteco-europeas, también están se adaptando a un mundo nuevo, tal y como lo hicieron en su tiempo y de alguna u otra manera, nuestros antecesores, nosotros desde el interior de nuestra región, también lo estamos haciendo, ante los cambios sociales, tecnológicos, ideológicos, etc., inducidos por los contactos con la gente foránea y paisanos migrantes, la influencia ideológica que transmiten los medios de comunicación (televisión, radio, revistas, etc.), la educación, etc.

Hoy suman ya más de mil años de historia y parece que nuestra cultura madre se muestra cada vez más perdida y confusa.

Por eso, una de nuestras principales metas es promover y rescatar los elementos y valores culturales de nuestro municipio a través de la creación de espacios exclusivos para el desenvolvimiento de las habilidades de la niñez, juventud y de las personas adultas, en los aspectos históricos, artísticos, artesanales y otros.

A propósito se tiene como uno de las prioridades dentro del acta del consejo de desarrollo la construcción de la casa de la cultura en la cabecera municipal con espacios apropiados en la que se podrán congregarse todas las personas que posean valores y técnicas culturales.

2.4.3.4 elementos culturales del municipio

Como miembros del grupo étnico “ñuu-savi”, mixtecos para los extranjeros, somos descendiente de aquellos pobladores que primitivamente habitaron estos lugares tal y como lo muestran nuestros rasgos culturales siguientes:

a) Principales celebraciones religiosas

Con la primera invasión europea, durante la llamada “época colonial” , vino a nuestro territorio la imposición del catolicismo, mas sin embargo aquí, al igual como en toda la mixteca, los evangelizadores de la orden dominica no lograron eliminar en su totalidad los cultos y las creencias propias de nuestros oriundos antepasados, en contraste, se produjo un profundo sincretismo religioso que persiste hasta nuestros días; sobretodo, en algunas celebraciones de las fiestas del calendario católico, se conservan fuertes elementos prehispánicos, estrechamente ligados con los aspectos sobrevivientes de la cosmovisión mixteca. Tal es el caso de los festejos de:

- la virgen patrona de la cabecera municipal, la natividad de María, realizado el 08 de septiembre.

- la virgen de Juquila (patrona de Cerro Negro), el día 08 de diciembre.
- san José, santo patrón de la ranchería del rio colorado, realizado el día 18 de marzo.

Durante estos festejos se incluyen, rituales para propiciar el bienestar de la localidad sede, puesto que aún se recuerda a esas primitivas deidades titulares, consideradas dueños, patronos o señores de cada lugar, a quienes se les pedía permiso para cazar, arar, construir o realizar cualquier actividad que suponga una apropiación o transformación de algún elemento de la naturaleza o lugar bajo su tutela, los cuales al parecer, estaban personificadas por piedras antropomorfas o piezas arqueológicas, tal y como se evidencia en las cumbres de los principales cerros de nuestro territorio, en las aún existen vestigios de un montículo, en Cerro Negro y de una piedra de adoración en la cueva de *Xnii-kuun-i-ndii*, donde en la actualidad aún hay quienes recurren, sobre todo a este último, para pedir un buen temporal de lluvias durante los primeros días de mayo y agradecer el favor posteriormente, a principios de noviembre, haciéndolo coincidir con la también celebración prehispánica del día de muertos muy conocida a nivel nacional.

Más sin embargo aún, hoy en día, la devoción popular se orienta principalmente al culto del santo patrón local y demás celebraciones religiosas propiamente católicas como la semana santa y la navidad. Siendo la mayoría de los jóvenes quienes comienzan a desenfocar su atención a las mismas y por el contrario comienzan adoptar nuevas celebraciones de carácter no religioso y ajenas a nuestra la región.

b) La indumentaria

Otro elemento cultural y de identidad muy importante ha sido la vestimenta tradicional, mas sin embargo en nuestro caso, ha sufrido importantes cambios y perdidas, bastantes traumáticas a lo largo del tiempo, principalmente durante los últimos 100 años. Originalmente los hombres llevaban una manta anudada al hombro y un braguero, las mujeres vestían huipil y un enredo. Posteriormente, los llamados camisones y “calzones de manta” masculinos y los vistosos huipiles o “enaguas” de las mujeres fueron parcial y a veces hasta tajantemente prohibidos por distintas disposiciones, tal y como sucedió durante la época de la castellanización forzada, habiendo autoridades municipales que reprimieron el uso de la ropa tradicional y sobretodo, de la misma lengua materna considerándolas anti contemporáneas.

Hoy en día, ya no son necesarias las presiones para que nuestra gente deje de usar la indumentaria tradicional, los contactos con la gente foránea ante las continuas migraciones, y la influencia ideológica que transmiten los distintos medios de comunicación (televisión, radio, revistas, etc.), que por lo regular, desprecian y discriminan la condición y la fisonomía

de nuestra etnia, han terminado por estimular la adopción de la forma extranjera y moderna de vestir, aunado al alto costo e inversión de tiempo para seguir confeccionando los extintos trajes típicos. En tanto, sigue siendo el sombrero tejido con palma y a veces el guarache, prenda inseparable de casi la mayoría de los hombres y el rebozo para algunas mujeres, generalmente de las personas adultas y sobretodo, de la tercera edad.



Imagen 33. Muestra de la indumentaria tradicional.

Al respecto se está fomentando el rescate y el uso de nuestra indumentaria tradicional, por lo menos durante las festividades y otros eventos socio-culturales que se realicen en nuestra municipalidad, con el propósito de evitar su pérdida total y hacer de su conocimiento, un elemento pasado y cambiante de nuestra sincrética cultura a nuestros descendientes.

c) La lengua

Ante los acontecimientos sociales acontecidos a través de las últimas décadas, que fueron explicadas con anterioridad, la lengua que usa la familia para comunicarse es predominantemente, el español, pues solo un 30% de la población habla enteramente la lengua materna, el mixteco.

En su mayoría, los hijos menores de 16 años no hablan, ni comprenden el mixteco; en los casos de jóvenes de 16 hasta 21 años, comprenden parcialmente el mixteco sin poder expresarse, en tanto que la mayoría de las personas que rebasan esta edad, lo comprenden así como lo hablan.

Debido a que la mayor parte de la gente habla ambas lenguas, no existe dificultad para comunicarse, ni en la familia ni en la comunidad, así como fuera de ella.

Mas sin embargo, resulta evidente la crisis manifestada con la pérdida progresiva de la lengua materna en nuestra municipalidad, por lo que se prevé la necesidad de implementar una estrategia de conservación de la misma.

d) Música

la música al igual como la danza, resultan esenciales para llevar a cabo todos los festejos realizados dentro y hasta fuera de nuestra municipalidad, al respecto, el municipio cuenta ya con una banda juvenil de música de viento, quienes se encargan de amenizar diferentes eventos sociales, culturales, religiosas y hasta políticos. Una muestra clara de su intervención sucede cuando se celebra nuestra fiesta titular con las calendas de madrinas y fuegos artificiales, así mismo durante el baile popular.



Imagen 34. Banda juvenil de Santa María Yolotepec.

Nuestra música tradicional se ejecuta desde duetos con violín y guitarra hasta con los nuevos grupos y conjuntos musicales, pasando desde luego, por las tradicionales bandas de viento.

Los géneros que se tocan y escuchan son básicamente de origen colonial, entre los más típicos se encuentran el de “los chilolos” que se ejecutan en los días del carnaval, el repertorio de los viejos trovadores, los corridos melancólicos y las chilenas populares, genero tradicional en el que se especializan las bandas y se interpreta en todo tipo de acontecimientos sociales, si dejar a un lado las marchas y los distintos sonos.

En las fiestas titulares o de mayor importancia, la banda representa al pueblo, y siendo anfitriona, recibe a las bandas foráneas que llegan a la localidad de la misma manera recíproca (geza de música) para participar en los festejos, durante el encuentro se desarrolla un dialogo musical ritualizado en la que los músicos mediante el estilo de ejecución distinguen lo propio de lo ajeno.

e) Comida

Las bases principales de nuestra comida tradicional son el maíz, el frijol, la calabaza (semilla), el chile, al cual se complementan los huevos y de vez en cuando, carne de los animales de traspatio (gallinas, borregos, cerdo etc.) y también, con la recolección estacional y la caza de especies silvestres como: hongos, insectos, liebres, iguanas etc. sin dejar a un lado los distintos quelites: las flores de calabaza, el guachepil, el pipi, los quintoniles, etc.

Cada uno aparecen dependiendo de la frecuencia y de su temporada en nuestros tradicionales platillos como: el mole amarillo, el *tutialuchi*, *el laayi*, la barbacoa, *nduchi-rxa*, salsa de *chicatana*, empanadas de *ticaya*, el chilatole, los tamales, el atole de maíz, etc.



Imagen 35. La tradicional barbacoa presente en los convivios sociales.

Al igual que la mayoría de las demás comunidades, nuestra población también ha ampliado sus menús tradicionales con la adopción de alimentos ajenos cultivados con tecnologías modernas y transgénicas, que son relativamente baratos, tales como: el arroz, la papa, etc. Además, de algunos alimentos procesados como el aceite y la pasta para sopa, alimentos enlatados como la sardina, la comida chatarra (frituras, galletas, etc.) y sobretodo, los

refrescos embotellados, que al igual, están causando desequilibrios alimenticios y consiguientes daños a la salud de los nuestros, principalmente en los niños que efectivamente ya están demostrando algunos efectos tales como: la desnutrición, la parasitosis, la obesidad, etc. por lo que es necesario atender este asunto.

2.4.3.5 Costumbres y Tradiciones del municipio.

la forma de vida de la mayoría de los habitantes de nuestro municipio son producto de una mezcla de dos culturas, la hispana y la autóctona, que aún persiste a nuestros días, a pesar de las nuevas modalidades que se están adquiriendo en el presente, sin embargo destacan por su arraigo y más antigua procedencia o trascendencia, los siguientes.

a) Trabajo Colectivo

El trabajo colectivo representa una fortaleza para el desarrollo comunitario de nuestro municipio. El tequio es una práctica que se ha venido conservando para el beneficio colectivo. Todos los ciudadanos acuden al tequio convocado por las Autoridades Municipales y Agrarias, bajo previo aviso.



Imagen 36. Tequio para la siembra del maíz en el llano comunal de “nduva-kaxin”.

b) Elecciones Populares

Nuestras autoridades Municipales y Agrarias son nombradas por la asamblea general de forma popular y plurinominal, primeramente se nombran los propietarios, seguido de los suplentes, después suceden los nombramientos del tesorero y secretario municipal, así mismo

del Agente de Policía Rural de Cerro Negro con sus respectivos auxiliares, de la misma manera se eligen los topiles y policías, por último, se encuentran los diversos Comités de obras o de servicio dentro de las diferentes instituciones educativas, de salud y religioso.

El perfil de los candidatos para los cargos civiles hoy es distinto a los de antes, La comunidad te considera cuando eres participativo, y además, si se tienen aptitudes, visión y experiencia, posteriormente la asamblea comunitaria vota y el que obtiene mayor cantidad de votos es el presidente, el que le sigue es el tesorero y así sucesivamente.

Para presidentes municipales y subsecuentes se eligen a las personas de mucho mundo, a quienes dominen bien el lenguaje español y se puedan desenvolver en las reuniones y en las oficinas, quienes tengan la capacidad de mediar con el estado. Para tal efecto, se tiene el cuadro siguiente:

METODO DE ELECCION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

- Las autoridades municipales se eligen cada tres años,
- El proceso de elección comienza con anticipación, más de un año.
- Los propuestos deben ser honestos, serios, ser responsables y reconocidos por su comunidad.
- la asamblea general comunitaria es quien designa las autoridades municipales.
- El día de la elección, una mesa integrada por el comité electoral coordina la jornada.
- Los candidatos a autoridades municipales son propuestos de manera plurinominal.
- La asamblea selecciona a las autoridades a través del llenado de una boleta, proceso que se realiza dos veces.
- Quien obtenga el mayor número de votos es nombrado presidente y en orden descendente se designan los demás cargos.
- Los escrutadores o comité electoral se encargan de contar los votos. posteriormente, la autoridad municipal en turno anuncia los resultados de la votación.
- El cambio de autoridades municipales se realiza el primero de enero cada tres años.

c) Geza

Mediante el código social de “...yo te doy y tú me das... yo te ayudo, después tu me ayudas...” o la llamada “*mano vuelta*”, en actividades familiares o comunitarias relacionadas con actividades festivas, luctuosas y agrícolas, son posibles las fiestas y la producción agrícola. La “*guezza*” es una de las formas de organización y cooperación intra, extra e intracomunitaria más eficientes, además del “tequio”. Pero una *guezza* en general necesita de la participación grupal amplia de los miembros de la familia o de la comunidad.

La geza es una de las costumbres autóctonas que hemos heredado de nuestros antecesores prehispánicos, se distingue por ser una forma de ayuda mutua o de “mano vuelta” en la que: “*si alguien tiene Trabajo o alguna necesidad o encomienda importante como una fiesta o una*

desgracia "se le da la mano", ayudándolo con trabajo físico, con dinero o algo para tomar y comer. Y esa persona que ha recibido la "mano" la tiene que devolver, cuando los que le dieron la mano estén necesitados de que le ayude".

d) fiesta titular

La fiesta más importante que se celebra con mayor pompa y entusiasmo, es la del santo patrón del lugar, en este festejo, para el que se contrata grupos musicales, se prenden fuegos artificiales, se realizan celebraciones religiosas, encuentros deportivos, etc. son la ocasión para el intercambio social y cultural entre los pueblos y para el encuentro de familiares, tanto de los que habitan en la comunidad como de aquellos que vienen de fuera. En el pasado, los mayores protagonistas de las fiestas comunitarias eran los mayordomos individuales, aquellos que tuvieran mayor capacidad económica, hoy lo que se acostumbra ahora es dividir los gastos entre todo el pueblo, nombrando solo algunos representantes o comités de profestejo para administrar el recurso y organizar la festividad, dado que, actualmente el costo de las fiestas es tan alto que resulta difícil o imposible para una sola persona solventarlo.



Imagen 37. Tradicional Calenda de la fiesta titular.

2.4.3.6 Religión

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010, efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 435 habitantes, mientras que los no

católicos en el mismo rango de edad completan un número de 19 protestantes y evangelistas, mientras 5 son los que no tienen religión.



Imagen 38. Ceremonia religiosa católica de confirmación.

Como se ve, es predominante la presencia de la religión católica, la cual se ejerce en un templo católico construida en el siglo XVI, la cual tiene la categoría de parroquia, sin embargo, su funcionalidad se ve afectada con la poca presencia del párroco en las cuestiones sociales de nuestra municipalidad, aun así es apreciable la intervención de los catequistas y encargados del templo (sacristán, fiscal y topillos) en este asunto, una de ellas es, cuando se coordinan con la Autoridad Municipal para hacer lo preparativos necesarios en la realización de las festividades religiosas.

2.4.3.7 Equidad de Género

Reconocemos que las mujeres como esposas, hijas, hermanas o madres, han compartido desde siempre con nosotros las responsabilidades comunitarias; ya que el servicio que realizan desde su ser como mujeres es parte fundamental de la vida familiar y comunal.

Por lo general, los hombres y mujeres gozamos de igualdad de derechos como comuneros o como vecindados, para tener acceso a los bienes, recursos y oportunidades, progresivamente las mujeres son ya titulares de derechos agrarios, empiezan a ocupar cargos menores y también a participar en algunos asuntos de la comunidad. Sin embargo, declaramos que en nuestro ejercicio de fortalecer la equidad de género, es necesario que cuando la asamblea le confiera algún cargo o servicio a alguna mujer, se deberá cuidar que la misma exprese

previamente su aprobación y aceptación en el cumplimiento de estas obligaciones, garantizándose de esta manera, el respeto hacia la decisión de la mujer, así como la convivencia familiar y comunitaria.



Imagen 39. La valiosa participación de las mujeres en la vida colectiva del municipio.

Con el compromiso de fortalecer la equidad de género, se tiene proyectado gestionar de manera especial, proyectos, apoyos, capacitaciones y demás acciones afirmativas para las mujeres de nuestra municipalidad, a fin de que también, se desarrollen y fortalezcan sus capacidades y disminuyan las desigualdades entre géneros.

2.4.3.8 Valores

La educación que los padres transmiten a sus hijos es importante, pues nos permite interactuar dentro de la comunidad. Ellos enseñan mediante la acción directa las normas de convivencia social, las actividades económicas, religiosas y políticas.

A pesar de la presencia de los diferentes estereotipos que se transmiten por la TV y otros medios de comunicación, aún se conservan y se promueven los valores del respeto, la dedicación al trabajo y la tolerancia, mas sin embargo, se han ido perdiendo las distintas formas identitarias de nuestra etnia cultural y han ido en aumento: la incomunicación familiar, el fanatismo, el afán de gratificar el orgullo, etc.

Uno de los valores más apreciables de nuestra comunidad es la solidaridad en todas las faenas, ya sea de carácter material, social, religiosos, etc.

2.4.3.9 Nutrición

Por la aplicación de fertilizantes químicos, los cultivos son cada vez menos orgánicos y por lo tanto, nuestra alimentación podrá ser más abundante, pero es menos natural, y en consecuencia nuestra nutrición es hoy, más deficiente e incapaz de mantener un cuerpo sano e inmune a contraer enfermedades como la anemia, la descalcificación de los huesos, etc. o en el peor de los casos , cáncer de algún tipo.

Además, se ha propugnado la desnutrición y han aumentado padecimientos antes no muy vitos como la diabetes, la obesidad y la hipertension ante la adopción de alimentos relativamente baratos, como la pasta para sopa, algunos alimentos enlatados, la comida chatarra y los refrescos embotellados.

Se han reducido las hortalizas de traspatio como sustento alimenticio familiar en lo que a refiere a verduras y se consume agua de la red con altos porcentajes de cloro, por eso se necesita poner mayor injerencia sobre el asunto.

2.4.3.10 Educación y capacitación.

Clarificamos que al menos se cuenta con la mayoría de la infraestructura básica en los diferentes niveles educativos y por eso no se tiene mucha rezaga en este asunto, sin embargo, falta mantenimiento y además restauración del centro de nivel medio superior (anexo 15),

No obstante se reconoce, que los servicios y la calidad de la educación a los niños y jóvenes de nuestra municipalidad están siendo insuficientes dado los tiempos en que estamos viviendo como el cambio climático y las nuevas demandas que exige el mundo de la era digital, las innovaciones tecnológicas, etc. reconocemos que hace falta un sistema educativo orientado a la producción y a la competitividad, otorgar, aumentar o en su caso actualizar el equipamiento y amueblamiento de casi todas las instalaciones educativas con laboratorios, salas de computo, etc.

Los habitantes del municipio son dedicados a sus labores y saben realizar actividades que les generan ingresos para el sustento familiar, sin embargo, necesitan actualizarse o aprender nuevas tareas, mejorar la forma en que realizan las cosas. Se reconoce por tanto una ausencia latente de capacitación y asistencia técnica en los ámbitos productivos y de servicio, por eso, son necesarios programas de capacitación tanto en las mujeres como en los hombres, jóvenes y adultos, pues la capacitación a las personas es de gran importancia para el éxito de sus proyectos productivos, para brindar mejores servicios a la comunidad y contribuir al desarrollo en general.

Son necesarios capacitaciones y asesorías para:

- ✓ la administración pública municipal.
- ✓ el manejo de implementos y suplementos agropecuarios

- ✓ el manejo sustentable de los recursos naturales.
- ✓ La educación inicial a madres.
- ✓ la introducción de novedosas técnicas de cultivo.
- ✓ la alfabetización digital (computación).
- ✓ Fomentar la cocina nutricional.
- ✓ Fomentar el ecoturismo en nuestra región.
- ✓ Encontrar habilidades y evaluar aptitudes con la finalidad de determinar puestos de trabajo.
- ✓ La implementación de métodos, procesos y equipos tecnológicos amigables con el medio ambiente.

2.4.3.11 Salud

En la municipalidad existe personal médico que aplican el programa de salud IMSS-OPORTUNIDADES, orientadas básicamente a impartir medias preventivas de salud, más que tratar enfermedades, claro que la prevención es importante pero cuando un paciente necesita ser atendido urgentemente, en caso de partos, picaduras de animal, o accidentes, el medico mucha de las veces opta por tramitar su pase al hospital del sector salud Chalcatongo, ubicado a más de dos horas de distancia, por lo tanto, los servicio de salud en la cabecera municipal resulta poco eficientes para satisfacer las demandas y atenciones médicas que exigen la mayoría de los vecinos de la cabecera municipal y demás núcleos rurales, añadido está, la carencia del mismo servicio en la rancheria de Cerro Negro, ahí ni siquiera llegan los servicios básicos de salud (antes sí) y en consecuencia, los habitantes de esa localidad tienen que salir con su propio costo a recibir atención médica en algún pueblo vecino o hasta la cabecera municipal, que le toma hora y media de camino en camioneta.

La presión por parte de la UMR para clorar el agua destinado al consumo humano, ha provocado la incomodidad de la población que no quiere consumirla por su mal sabor, al respecto, se contemplara otra alternativa, quizás en un futuro se adquiriera una planta purificadora de agua, pues como sabemos, el agua está cada vez más contaminada.

2.4.3.12 Fuentes de energía

El principal combustible utilizado para cocinar sigue siendo la leña, incluso donde hay estufas de gas, estas no se usan a diario.

Sin embargo, ni con eso estaremos preparados para afrontar los aumentos de los precios de los combustibles fósiles, menos aún, para remplazar su ausencia, ante su futuro agotamiento.

Es por eso que nos vemos en la necesidad de buscar fuentes alternativas y limpias o naturales de energía para solventar nuestras necesidades más prioritarias.

2.4.3.13 problemas que afectan el desarrollo humano

Las familias se desarrollan en pobreza y se carecen de empleos bien remunerados, algunas familias con alto grado de analfabetismo provocan violencia intrafamiliar en ambos géneros otro de los factores es de las personas que son adictos al alcoholismo o a los enervantes, cada uno de estos factores afectan el avance del desarrollo de la comunidad ya que actúan en forma negativa.

2.4.4 Eje Económico

La forma de vida de nuestra municipalidad refleja que en su mayoría los hombres se dedican a las labores del campo de subsistencia y las mujeres a las labores del hogar, razón por la cual la economía de cada familia tiene ingresos muy raquíticos durante el año y viven en pobreza.

Por esta razón se tiene que ir trabajando a medida de las posibilidades económicas y financieras a corto, mediano y largo plazo para que prospere la unidad, la responsabilidad e igualdad de las personas que aquí habitan. Uno de los propósitos la presente administración es. trabajar con austeridad y alargar lo más que se pueda los cortos recursos que recibe el municipio, ya que estamos lejos de los centros comerciales para aumentar los ingresos propios.

2.4.4.1 Población Económicamente Activa

Para esto, nos resulta muy útil consultar la última actualización en la base de datos del censo de INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática) correspondiente al 2010, en la que encontramos un registro total de 461 habitantes para nuestra municipalidad de Santa María Yolotepec, de los cuales 228 son hombres y 233 mujeres.

En base a la presente información se obtiene el PEA (población Económicamente Activa) de acuerdo al siguiente:

CUADRO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN SANTA MARIA YOLOTEPEC.

	POBLACION TOTAL	POBLACION 18 - 60 Años	POBLACION 60 años y mas
HOMBRES	160	140	20
MUJERES	172	142	30
TOTAL	332	282	50

Como se ve más del 72% de la población total, generan ingresos en la comunidad, esto sin contar a la población menor de 18 años que a muy temprana edad empiezan a realizar faenas productivas, tales como: crianza y cuidado de ganados (Caprinos, lanar, equinos, bovinos, etc.) o como los estabulados aves y porcinos; así mismo, se dedican a las actividades agrícolas de subsistencia como el cultivo del maíz, frijol, chicharos, calabaza etc. Cabe destacar que de estas actividades productivas, la mayoría no reciben sueldo alguno o ingresos económicos inmediatos más bien los productos son de subsistencia y los excedentes son vendidos en los mercados regionales para el sustento de la familia (anexo 16).

la aportación de la mano de obra de la población infantil o juvenil para generar capital es un práctica común que existe casi reciente por la adopción del sistema capitalista, en la situación de pobreza se propone abatir el rezago, empezando por aprovechar los recursos naturales de forma racional que cuenta el municipio dentro de su territorio y generar fuentes de empleo con el aprovechamiento de materiales pétreos del rio colorado y modernizar sin afectar al medio ambiente, la producción de árboles frutales en los climas tropicales, templado y frio, de la misma manera modernizar los sistemas de riego , crianza de ganado menor y mayo estabulados para evitar la erosión de nuestras tierras para ello se necesita producir a mayor cantidad de alimentos tales como forrajes o silos, otra buena perspectiva podría ser la instalación de invernaderos con sistemas de riego sofisticados, promoción y construcción de una zona eco turística en la cuenca del rio colorado que generarían ingresos económicos para la población, otra fuente temporal y permanente podría encontrarse con la pavimentación del camino Santiago Yosondua – Santa María Yolotepec – Santa Catarina Cuanana, en la cual se moverían con mayor rapidez los productos a los centros mercantiles o tianguis para su comercialización.

La distribución de la población parece estar similar en los principales grupos de edades que representan mano de obra para las labores productivas en la comunidad, los rangos fluctúan entre niños desde 8 años hasta los 18 años de edad, si nos proponemos a generar empleos y que nuestros jóvenes acrediten su bachillerato, podríamos frenar un poco más la emigración que se desplazan en la búsqueda de escuelas de nivel medio superior y superior o aún más en busca de empleos.

2.4.4.2 Actividades Económicas del municipio

la municipalidad de Santa María Yolotepec presenta una diversidad ecológica, cultural y social, su accidentado territorio alberga una variada biodiversidad pero también, a una población propiamente mestiza con agricultores, pastores, jornaleros, migrantes, profesionistas, mercaderes, prestadores de servicios y oficios, etc.

Por lo general, cada uno de los vecinos que ejercen alguna actividad económica no lo hacen como tal o lo hacen temporalmente, siendo los agricultores los que básicamente constituyen la población económica de nuestra municipalidad.

Los que se asumen como agricultores practican una agricultura predominantemente de auto abasto, con técnicas tradicionales y hasta modernas, con el uso, mucha de las veces irracional, de agroquímicos que afectan la integridad y las propiedades naturales de nuestros suelos.

El cultivo del maíz, frijol, calabaza y jitomate principalmente se practica en limitadas unidades de suelos inclinados cada vez más erosionados y que dependen mayormente del temporal de lluvias, razón por la cual, los rendimientos se mantienen moderados y subordinados al empleo necesario (para la mayoría) de fertilizantes químicos que aumentan, más que la producción, los costos de inversión para el cultivo de esos básicos cuya cosecha por familia, tiene que asegurar la alimentación en por lo menos 10 meses del año. De ahí que la dieta de nuestra población sea por lo general deficiente y deba complementarse con productos de recolección y caza de especies silvestres.

Por otra parte, cuando terminan las faenas agrícolas de temporal o dado el caso de los vecinos que no jornalean como agricultores hortícolas, se dedican alternativamente en algunos oficios temporales como la albañilería, carpintería, herrería, plomería, electricidad, etc. También al cuidado alternativo de ganados mayores y de traspatio, algunos más, emigran a los principales campos de la república mexicana con la intención de trabajar económicamente en la generación de ingresos para el sostén financiero de las familias, mientras los niños y jóvenes siguen además estudiando.

a) Primarias

La población económicamente activa que se ocupa de las actividades del sector primario se calcula una aproximación de 250 personas que representan el 90% dedicadas a estas actividades agropecuarias principalmente al cultivo de maíz, frijol, calabaza, jitomate, chile entre otras también de las frutas de temporada como mango, pitahaya, naranja etc. Sin dejar a un lado de la creciente actividad de la horticultura de calabacitas, rábanos, ejotes etc.

Otro sector de la población se dedica a la cría de animales de traspatio (aves de corral y cerdos) y en menor grado al Pastoreo de ganado bovino, equino, caprino, bovino. Todo con la finalidad de generar abastos que les permitan ampliar sus sistemas de producción es prioritario consolidar infraestructuras como presas, ollas de agua para almacenar o retener aguas pluviales, sistemas de riego, capacitación y asistencias técnicas, conservación y

mantenimiento de caminos, aperturas de brechas a zonas productivas, un sistema de financiamiento con proyectos a los productores.



Imagen 40. El huerto traspatio como actividad primaria.

b) Secundarias

En este rubro de la actividad para transformar los productos, son muy pocas las personas que se dedican a este sector dado que carecen de conocimientos y técnicas.

Se han ido perdiendo la actividad de conservar la artesanía y la indumentaria original de la comunidad solo algunas personas que transforman el carrizo en cestos, la palma en petates, tenates o sombreros; el barro para la cerámica tales como ollas, platos, jarros o comales, de la madera a la elaboración artesanal de muebles, el bordado de los trajes regionales es una actividad casi extinta, se conserva y se practica el bordado de servilletas pero esto no constituyen una actividad principal que generen ingreso económico para la familia, pues la mayoría de las artesanías son transferidos mediante el trueque o realizados solo para el uso propio de quien la necesita.

En este aspecto reconocemos de qué se carece de talleres donde se emplee la mano de obra con la capacidad y de tiempo completo para fortalecer en parte este sector,

Algunas otras personas se dedica a transformar la caña en panela y esta a su vez en aguardiente en la zona cálida de San José del Rio Colorado, cuya actividad ocasiona la circulación de monedas para el sostén de las familias dedicada a esta actividad aun conservada y que viven en esta demarcación.

Cabe mencionar que de toda la población no se encuentra una que se dedique a la actividad de la carnicería para la venta de carne animal, también de la venta de quesos y leche.

De la misma manera también se carecen de personas que durante la temporada de frutas se dediquen a transformarlas en conservas o mermeladas, creemos que no es por falta de conocimiento, más bien es por falta de financiamiento y equipos, aunado a la falta de interés por parte de los posibles productores.

Por todo lo anterior, resulta de prioridad conseguir fuentes de financiamiento para revivir el sector artesanal y estimular con productos a las personas que conocen y se dedican en la transformación de los recursos primarios para la generación de empleos y por ende de ingresos económicos. Esperando lograr con ello además, el rescate de nuestras artesanías e indumentaria tradicional.

c) Terciarias

En la actividad terciaria de la población podemos considerar que casi apenas representa el 3.5 % de la población activa quienes se dedican a este sector, solo por mencionar actualmente en la población se cuentan únicamente, un herrero, dos plomeros, un mecánico, tres eléctricos, cinco albañiles oficiales, con respecto al servicio de alimentación se carece de locales que cumplan con las normas y de personas que en verdad se dediquen a esta actividad, lo mismo no existe un servicio de transporte colectivo. Por lo que es una prioridad por lo menos para esta administración y esperemos que en lo subsecuente generar servicios en el sector terciario, ya que la carencia de los mismos genera la falta de empleos y en consecuencia el influjo de la economía.

Nuevamente estamos proponiendo que la falta de dichos servicios se ha debido a la falta de financiamiento y capacitación, también por qué no, de un mayor interés por parte de la población.

Este sector solo se ve reforzado por el personal docente y de salud que actualmente puede contar la comunidad con doce maestros en educación, un médico y dos enfermeras en salud y otro dos en otras profesiones.

2.4.4.3 Distribución de la Población Económicamente Activa

Como podemos observar en los tres sectores anteriores de la producción, encontramos una desproporción de la población económicamente activa, ya que muchos de los recursos naturales que posee dentro del área territorial de la población no son explotados quizás por falta de conocimientos y asesoría técnica pero sobretodo, por falta de financiamiento económico, la población aún se sigue dedicando por lo general a la actividades primarias de la agropecuaria siguiendo aun las metodologías tradicionales que se vienen heredando, mas

sin embargo, en el mismo ámbito del sector primario, falta ordenar una buena explotación de los recursos naturales que se encuentran dentro del área territorial sin mucha inversión tales como: grava, arena, piedra etc. Sin mencionar algunos recursos de la flora o de los minerales que podría encontrarse en el subsuelo.

2.4.4.4 Nivel de ingreso

El nivel de ingresos que obtiene en promedio un peón, fluctúan desde los \$25.00 hasta \$100.00 diarios por jornada solo que, las jornadas son interrumpidas o temporales o en su caso cuando se vende un animal de traspato, excedentes de granos básicos de la cosecha temporal o también de frutas de temporada, alcanzan un ingreso por familia entre el \$ 50.00 y \$ 60.00 diarios, también solo en determinadas temporadas.

2.4.4.5 Principales sistemas de producción

Esta población por ubicarse dentro de los tres climas naturales diferentes, cálido, templado y frío, es una zona relativamente rica en sistemas productivos y posee una variada vegetación en los tres climas, no se escasean las lluvias en el verano, por eso los habitantes en su totalidad se dedican a la agricultura de granos básicos cuyas cosechas de subsistencia permite a las familias mantenerse casi durante todo un año y se aprovechan la variación de cultivos, ya que las especies tanto vegetales como animales están adaptados y climatizados dentro del territorio.



Imagen 41. La producción de subsistencia en Cerro Negro.

Clarificamos que los comuneros en sus reuniones, no han aceptado a campo abierto ocupar todas las tecnologías científicas sobre la producción, dado que algunos métodos o productos aparentemente modernos dañan al ecosistema natural a largo plazo.

Sin embargo, la mayoría de los cultivos ya no se producen naturalmente, y por eso los productores se ven en la necesidad de utilizar fertilizantes químicos y dados el caso, también de plaguicidas, siendo este una creciente problemática que merece atención.

Dentro de los principales sistemas de producción está la agrícola, pecuaria y en menor grado la mineral y forestal, entre otros.

a) Agrícola

- Los **granos básicos**.- se producen de manera sistemática aprovechando el temporal de lluvias en las estaciones primavera – verano y el sistema de riego cuando se tiene, dentro de ellos se encuentra el maíz, el frijol, calabaza, cuyas actividades se han cultivados por tiempos inmemoriales. Con el sistema de producción tradicional se aprovechan otras plantas que crecen dentro de los mismos plantíos tales como: el frijol ejotero o enredador, los quelites y el huitlacoche.
- El **jitomate**.- se ha empezado a producir en grandes cantidades, siendo solo señaladas familias las que desde hace una década, se han dedicado a los plantíos de jitomate, primeramente en campo abierto de manera natural, luego en invernaderos para acelerar la producción y obtener mejores resultados. Uno de las desventajas que se presentan en el cultivo de este fruto ha sido, los altos costos de inversión, la presencia de plagas y roedores, también cuando el comercio tiene sus altibajos de precios y a veces se llega a perder, pues además, el jitomate es vulnerable a la descomposición.
- Los **Frutales y cítricos**.- han tenido éxito debido a la ubicación climática del territorio, sobretodo en la zona cálida, la cual resulta muy propicia para el cultivo y producción de una gama variada de frutas, los cuales se producen de manera natural sin necesidad de aplicarle tanta inversión y tecnologías. Las más sobresalientes son: la caña de azúcar, diversas variedades de plátanos, zapote negro y amarillo, el mamey, la guanábana, la pitahaya, diversas variedades de mango y dentro de los cítricos, destacan el limón, la ciruela, la naranja, la lima y la mandarina y con un poco más de dedicación, la papaya, la sandía, el melón etc.

Estadísticamente, la superficie en el que se practica la actividad agrícola y frutícola, preferentemente de subsistencia, es de poco más de 215 hectáreas anualmente, de las cuales 89.0 % son de temporal y la otra parte es de riego, (1 ha. Por cada 24 ha. de temporal) o sea el 11 % de la producción anual, en la que los frutales ocupan el mayor porcentaje como se ve a continuación.

- 150 hectáreas cultivados de maíz correspondiendo al 70.76% del total de hectáreas.
- el frijol delgado con 25 hectáreas corresponde al 12.0% del área total cultivada.
- Un promedio de 18.5 has. de frutales tropicales que corresponden al 8.40% aprox..
- el jitomate con un promedio de 12.5 has. representa el 5.81%.
- el frijol ejotero se cultiva en promedio 4 has. al año, o sea en un 1.86% aprox.
- y otros cultivos como la calabaza italiana, el chile, etc. con el 1.16% (2.5 has.)

b) Pecuarias

Nuestra ganadería es igualmente pobre y anticuada, las cabras y borregos, así como algunas cabezas de ganado vacuno, aun apacentan libremente contribuyendo al deterioro de la flora y los suelos en más del 15% del territorio, es por eso que se necesita cambiar la modalidad en el cuidado de los mismos.

En este aspecto, sobresale el cuidado de la ganadería mayor y de traspatio practicados anualmente sobre poco más de 95 has. de suelos aproximadamente con los métodos tradicionales y rudimentario del pastoreo libre y en mínima parte, de corral.

Se calcula que el 30 % de la población se dedica al cuidado de: bovinos, equinos, ovinos, caprino como fuente principal de ingreso económico.

Aproximadamente el 75% de las familias de la población en general aplican el cuidado de gallinas, patos, guajolotes y cerdos. Aunque de manera complementaria, pues significan un aporte a la canasta básica alimenticia familiar, aunque mucho de los casos, representan un seguro para solventar necesidades urgentes, para el cumplimiento de actos sociales o festivos, como sucede también con los ovinos.

Al igual que los animales mayores son cuidados con las técnicas más rudimentarias y naturales, ya que, es mínimo o casi nulo el uso de medicamentos y alimentos científicos o procesados.

Por lo tanto esta actividad primaria por lo general no tiene una visión muy comercial, más bien podemos llamarle apoyos emergentes cuando requieran de una necesidad para sacarlos al mercado y resolver sus problemas económicos.

c) Forestal

Por la estrechez y naturaleza de su territorio, Santa María Yolotepec no cuenta con una gran área de vegetación mayor como: pinos y ocotes, carece de una zona con potencial forestal y la madera que pudiera salir de los esparcidos bosques no tendría mayores usos comerciales de los cuales se pudieran sacar mayor provecho, pues, únicamente se consideran como bosques de altura, unas 700 a 900 has. aproximadamente, los cuales, son esporádicos y de

no muy buena calidad, además se encuentran por lo general, en lugares sin acceso, razón por lo cual la explotación forestal de aserradero no ha sido una actividad apropiada y practicable dentro de esta municipalidad.

La mayor proporción de bosques en general lo ocupa el de encino, con más de 1,570 hectáreas, constituye el mayor recurso forestal del municipio, pero de este solo una mínima parte, se aprovecha de manera racional para la reparación de viviendas, la autoconstrucción de chozas o de corrales para el ganado, así como para la confección del arado. Ya que por acuerdo de asamblea, solo en casos muy emergentes se corta un árbol, siempre y cuando demuestre madurez o plaga alguna y bajo previo permiso del concejo de vigilancia.

La utilidad más grande dada a este recurso es para la extracción de leña pero cabe mencionar que el recurso forestal mayor hasta el menor se encuentran bajo el control y vigilancia del comisariado de bienes comunales, por eso no se permite la tala de un árbol verde, solo el recorte de sus ramas, únicamente secos o moribundos.

En la actualidad no se tiene, ni siquiera se contempla la posibilidad de explotar económicamente el recurso forestal existente, al contrario los pocos bosques de altura se cuidan para ayudar a mitigar el calentamiento global y el desequilibrio ecológico, se tiene la certeza que de esa manera se asegura la mayor humedad de nuestros cerros y por lo tanto de un buen temporal de lluvias y la permanencia de los manantiales.

Preocupados por la deforestación hemos emprendido la tarea desde hace más de una década, reforestar las partes semiáridas de nuestros cerros con pinos de ocotes, casuarinas y de otros árboles que además producen fruta, cuantificando un total aproximado de 180 hectáreas.

Esto nos ha permitido al mismo tiempo conservar la existencia y permanencia de los distintos animales silvestres, tales como: el venado de cola blanca, la liebre, la ardilla, el coyote, el armadillo, etc. así como diversas variedades de aves, el águila negra, los codornices, las chachalacas, etc. al igual como otras especies.

2.4.4.6 Procesos productivos

La principal actividad productiva de los habitantes de este municipio es la Agricultura de temporal, principalmente en la producción de maíz, frijol y otros, así como de la calabaza, del cual se extrae las semillas que resultan también básicos en la alimentación.

Las principales limitantes para el desarrollo productivo han sido las siguientes:

- La poca extensión y escases de los terrenos planos, aptos para la tecnificación.
- La pequeña magnitud de los ojos de agua para alimentar grandes extensiones de cultivos, debido a la vez, porque no se ha sabido optimizar el uso de la poca con que se cuenta, en ausencia de represas y ollas de almacenamiento.

- La degradación acelerada de los suelos por la erosión, causada por la pérdida de la antigua tradición del terraceo de tierras y además, estimulada por la acción de los mismos agroquímicos.
- Así también de algunas plagas que últimamente se han presentado y otras ya conocidas como los lirios, “gallina ciegas”, moscos, polillas, el tizón, etc. y de roedores como la comadreja que causan daños a los cultivos.
- De vez en cuando los fenómenos naturales como sequías, heladas, granizadas, ciclones, etc. causan destrozos y baja productividad de nuestros campos.

Esto sin contar los escasos recursos económicos para tecnificar los sistemas de riego y realizar obras de retención de suelos y almacenamiento de agua, así como para adquirir infraestructuras y maquinarias que podrían emplearse en estas tierras. Al respecto, se cuenta desde hace más de 10 años, con un tractor agrícola que los comuneros del municipio usan para mecanizar algunas labores del campo.

Otro factor importante, es la falta de conciencia y capacitación para el uso racional de insumos, generalmente para los que utilizan fertilizantes, fungicidas y plaguicidas en la producción de hortalizas como el jitomate, el ejote y la calabaza, pues se ha visto que por no contar con los conocimientos exactos en la aplicación adecuada de agroquímicos, se ha provocado que los suelos pierdan gradualmente su fertilidad natural y sean cada vez más estériles. La asesoría técnica terminaría en parte solucionando este problema, pero debido a su ausencia, también se sabe poco de las alternativas naturales, ya sea por ignorancia o por necesidad.

Tampoco se ha contado con estudios especializados que avalen las potencialidades de cada tipo de suelo y las propiedades de las aguas que hay en el territorio para su más conveniente y apropiado aprovechamiento.

Hasta ahora, los principales procesos o sistemas utilizados para la producción agrícola que sigue imperando por tradición y herencia dentro nuestro territorio son.

a) Sistema Milpa

El sistema de producción del maíz es primordialmente de “subsistencia” y se practica anualmente en algo más de 150 hectáreas, predominantemente bajo el sistema tradicional del uso de la yunta de bueyes y utilizando únicamente la semilla criolla, que ha prevalecido desde tiempos prehispánicos y se ha disgregado en una gran diversidad en formas, tamaños y colores. Hasta ahora son conocidos 12 variantes autóctonas de maíz, adaptadas a los distintos tipos de suelos y climas existentes en nuestra región.

El ciclo del cultivo es conocido como de temporal, realizados a fines de la estación de primavera, todo el verano y parte de otoño. El cultivo dura por lo regular, 7 meses y para esto se inicia con los tradicionales barbechos realizados durante los meses en el que todavía llueve, generalmente en Septiembre y octubre, con esto se deja preparado el terreno y se espera el siguiente temporal. Con las primeras lluvias llegadas generalmente, a finales del mes de mayo, se procede inmediatamente la siembra, trazando surcos con la yunta. Posteriormente se realiza la limpia en el mes de julio también a través de la yunta, dos meses después como máximo, se realiza la segunda limpia con el recorte de la maleza a través del machete. La cosecha se realiza generalmente a fines de noviembre y diciembre.



Imagen 42. La tradicional limpia de la milpa.

Cabe aclarar que, desde hace ya más de dos décadas, se ha implementado a la producción del maíz, el empleo de agroquímicos como fertilizantes y últimamente, el uso del tractor agrícola para aumentar el aprovechamiento de los suelos destinados para este fin.

Pero dado a la naturaleza de los mismos y con la presencia de terrenos poco extensos y planos, difícilmente se ha podido aumentar la tecnificación agrícola masiva (uso de maquinaria y agroquímicos) en nuestros campos, aunado a esto están, los altos costos de inversión y la evidente degeneración de las tierras por el uso inadecuado de agroquímicos.

La milpa en asociación al frijol de enredadera o grueso y la calabaza de cascara dura, se cultivan al mismo tiempo durante el temporal (ciclo primavera-verano), bajo el tradicional

sistema milpa-frijol-calabaza, siguiendo los mismos esquemas del uso de la yunta y a veces del ya casi extinto método de tumba- roza-quema.

b) Sistema Frijol

Se trata de un sistema exclusivo para el cultivo del frijol delgado, básicamente de “subsistencia” y practicado anualmente en algo más de 25 hectáreas, sobre todo en las zonas templadas y bajo el mismo sistema tradicional del uso de la yunta. Para esto, se utiliza las 6 variedades de semillas criollas con las que se cuenta para estos lugares, ya que también son autóctonas y han perdurado desde tiempos prehispánicos.

El ciclo del cultivo es de temporal, realizados durante el verano y otoño, aunque algunas veces se realiza por riego. El cultivo dura por lo regular, 4 meses para su cosecha.

Antes de esto, la siembra se inicia en agosto, se limpia y aterra con la coa, a mediados de septiembre y se extrae el grano a principios de noviembre.

Cabe aclarar que a nivel general, en el cultivo del frijol delgado no se aseguran la productividad total de las hectáreas sembradas, ya que esta especie, por su aislado cultivo, es más propensa a contraer alguna plaga, como el mosco del frijol y el gusano de “gallina ciega”. Este último es intraterrestre y aun no se cuenta con algún método eficiente y ecológico para evitarlo. Por esa razón muchos campesinos ya emplean el uso de pesticidas e insecticidas para tratar de erradicarlas. aunado a estos esta, la problemática de la erosión de nuestros suelos, puesto que también, difícilmente produce de forma natural.

El sistema de producción de otras leguminosas como la alverja, la haba y la soya guardan similitud a la utilizada en el frijol delgado.

Cabe agregar que bajo los anteriores sistemas tradicionales de producción, se tienen un aprovechamiento integral de los recursos, es decir, los campesinos de la comunidad no solo se dedican a la producción agrícola del maíz-frijol-calabaza, sino también la complementan con otros cultivos, como el chile, el ejote, el jitomate etc., sin dejar a un lado la ganadería de traspatio (gallinas, patos, cerdos etc.) y los frutales de la región en pequeños huertos familiares (guayabos, cañas, platanares, naranjas, etc.), y en una mínima parte con la caza ocasional y recolección temporal de especies silvestres, tanto animales (chapulines, chicatanas, conejos, etc.) como vegetales (pápalos, guajes, quelites etc.).

c) Sistema Jitomate

El sistema de producción del jitomate es alternativo y mayoritariamente “comercial”, que practican únicamente 8 familias en 10-15 hectáreas anualmente, de 1 a 2 hectáreas por familia, a campo abierto y bajo el sistema tradicional del uso de la yunta de bueyes

complementado con el uso moderno de semillas híbridas, cintas para el riego por goteo y utilizando agroquímicos, también fungicidas y plaguicidas para aumentar la producción.

El ciclo del cultivo son tanto de temporal como de riego, realizados en casi todas las estaciones del año, únicamente se disminuyen considerablemente o se inhiben las extensiones de cultivo durante el tiempo de sequías, principalmente durante los meses de abril y mayo.

Este cultivo dura por lo regular, 3 o 4 meses y para esto se empieza a utilizar cada vez más el uso del tractor durante el barbecho y surqueo, posteriormente se realizan las demás labores utilizando mano de obra sin asesoría técnica, pero utilizando métodos cada vez más actualizados de producción (fertilizantes, cintas de riego, fumigación, etc.) realizando con ello cinco o seis cosechas (cortes) antes de que la planta se termine.

Cabe aclarar que, recientemente se ha implementado a la producción del jitomate, la asesoría técnica para el cultivo bajo invernaderos, pues existe un grupo de productores con 6 integrantes que bajo sus propias gestiones, tienen en puerta la construcción de seis naves de invernaderos con una extensión de 1,000 m² cada uno. Cosa que ha resultado prometedor, dado a la abundancia de terrenos poco extensos y planos, donde difícilmente se ha podido aplicar una tecnificación agrícola masiva (uso de maquinaria y agroquímicos), por lo que utilizando invernaderos, se espera una mayor optimización del uso del suelo y disminución del consumo del agua, así como la disminución de plagas, hongos y roedores, entre otros factores climáticos que son inevitables bajo el sistema de cultivo a cielo abierto. Aun así, no estamos exentos de los altos costos de inversión, la evidente degeneración de las tierras por el uso de agroquímicos y demás trastornos al ambiente.

d) Sistema frutas

Consiste en huertos familiares con un promedio de 4 a 10 árboles que pueden encontrarse alrededor de la casa o bien, en alguna fracción de terreno cercano a algún ojo de agua. Al igual existe una zona cálida en la que se practica sin mucha complicación, la fruticultura tropical, se llama río colorado y ahí se pueden encontrar cultivados a nivel particular, especies como mango, plátanos, cañas, naranjas, zapote negro, etc.

De la misma manera, no podemos dejar desapercibido la imponente área de cactus de pitahaya, que crecen de manera silvestre y por eso son mayoritariamente comunales.

Por lo general, la mayoría de los frutales son aprovechados sin prácticas de cultivo especiales. El producto de las huertas se reservan básicamente para el autoconsumo, sin embargo, los excedentes también se destinan para su venta en los mercados locales de yosondúa o Chalcatongo, por eso se piensa que falta un poco más de interés, así como de asesoría técnica,

equipo y apoyo económico para aumentar la comercialización de nuestras cosechas frutícolas y emprender con ello, un negocio mucho más provechoso y prolongado en lo que respecta a este rubro de producción que de antemano se piensa incrementar.

En referencia, cabe mencionar una fruta al que se puede apostar sin titubear, en el entendido de su destacada producción en las huertas de nuestro municipio, nos referimos al:

Mango

Es la fruta tropical que más abunda en la zona cálida y frutícola de nuestro municipio, especialmente en el *rio colorado* y *yatatnuiku*. El mango es muy apreciado en toda la región ya que su producción está dada exclusivamente para climas cálidos, los cuales son escasos por este rumbo. Por eso, es muy comercializada en el mercado regional, pero únicamente durante los meses de abril, mayo y parte de junio.

Además de su consumo directo, a veces son procesadas para la elaboración de jugos y conservas, aunque, últimamente esto ya no se realiza, en parte por la falta de la apoyo tecnológico y por la otra, falta un poco más de interés.

SISTEMA MANGO

El comienzo de su producción oscila entre los cuatro a siete años después de su plantación, aunque varía de acuerdo a los cuidados que recibe en su temprano desarrollo y para lograr que sea bueno se recomienda su plantación en terrenos fértiles y húmedos, la mejor época es cuando inicia la primavera para asegurarse de que sus raíces ya estén arraigadas después del temporal de lluvias y antes de comenzar la época de sequías, durante esta, se le debe proporcionar un aporte constante de agua y de vez en cuando aportes extras de abono orgánico.

Cuando comienza su etapa de floración es necesario una fumigación para que el fruto no se vea mermado por la larva de la mosca de fruta, también, disminuir el riego, pues el exceso de agua contribuye en la caída de las flores. Además, para aumentar su productividad debe evitarse las plagas vegetales como el llamado injerto y de insectos como la mosca.

Teóricamente se fumiga con insecticida en la etapa de floración, pero la altura excesiva de los árboles de mango criollo, imposibilita esta práctica, en cambio se busca una alternativa natural, que consiste en realizar la limpieza del área, también del terreno donde se encuentra el árbol, quemando la basura y enterrando en fosas los mangos podridos y contaminados, para su efectividad, todos los productores realizan esta tarea.

La etapa de producción del mango, varía de acuerdo al clima local, generalmente, comienza la floración entre los meses de diciembre y enero, después sucede la formación de frutos en

un lapso de 120 días que terminan con su maduración consecutiva a principios de abril, mayo y algunos hasta principios de junio.

Los frutos de tornan amarillos y suaves cuando maduran y caen al suelo, pero con la ayuda de un carrizo se pueden cortar cuando apenas comienzan a tomar su color característico, esto permite su lenta maduración y transportación.

VARIEDADES PRODUCIDAS

En Santa María Yolotepec se producen principalmente 5 especies de mangos, que se distinguen por sus características físicas, estos son: el petacón, la manila, el ataulfo, el criollo y en menor grado el “morito”, variante del criollo. Dentro de estas, cabe destacar el singular y preferido mango de este lugar, conocido como:

MANGO CRIOLLO

El árbol de esta especie es excepcional, se adapta a lugares poco fértiles y húmedos, su producción es de un promedio de 6 años después de su plantación y llega a crecer hasta los 12 metros de altura, dificultando el corte de sus frutos, que generalmente se recogen del suelo al caer por la acción del viento. Si su corte se posibilita debe de cortarse medio maduro para que no resulte rugoso y menos dulce.

Este mango es de un color amarillo irregular, muy aromático, de pulpa fibrosa y sobretodo, dulce, por es el favorito para los consumidores locales y sobretodo, foráneos.



Imagen 43. El mango criollo de Santa María Yolotepec.

2.4.4.7 Rendimiento y destino de la producción agrícola

Los productos de la producción del maíz, frijol y calabaza son primordialmente destinados al autoconsumo familiar y una mínima parte se selecciona como semilla para el año siguiente, si hay excedentes, se venden o intercambian en el mercado local.

Especialmente el maíz se utiliza para la alimentación de aves y el rastrojo (residuos de la planta) para la alimentación del ganado. De tal manera que se presenta a continuación, el siguiente:

CUADRO DE DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE BÁSICOS, EN SANTA MARÍA YOLOTEPEC.

PRODUCTOS	RENDIMIENTOS KG/HA.	DESTINO DE LA PRODUCCION			
		consumo familiar %	aves de traspatio %	semilla %	venta %
Maiz	875	90	10	5	ocasional
Frijol enredador	75	97	0	3	0
Calabaza	20	100	0	2	0
Frijol delgado	100	95	0	3	ocasional

Como se ve, los rendimientos de la producción son siempre variables. Su diferencia estriba en las labores de seguimiento del cultivo como limpias, abonados, plagas y enfermedades, etc.

En cuanto al frijol y la calabaza, los rendimientos mencionados son los de la cosecha en grano, sin tomar en cuenta el consumo antes de la cosecha en forma de verduras, flores, frutos pequeños y vainas tiernas.

La eficiencia del cultivo de la milpa se determina en función del grado de autosuficiencia que les proporciona. Considerando que la familia en el municipio es de 4 a 7 miembros, consume un promedio de 3 Kg. de maíz y 0.5 Kg. de frijol diario el grado de autosuficiencia puede estimarse a 45% en maíz y 90 % en frijol. La calabaza consumida desde sus guías tiernas y flores cubre el consumo durante 3 meses en promedio. Cabe mencionar que el consumo de las aves de traspatio representa 1.5 meses del consumo familiar en maíz.

El municipio desea entrar este año al PROMAF para apoyarse a través de los créditos que ofrece el programa y reducir los costos de producción.

En vista de la problemática mundial de la monopolización de los alimentos por parte de algunas empresas transnacionales y ante la consecuente escases de comida, nos vemos en la necesidad de sustentar nuestro campo, así como de conservar nuestra propia semilla.

2.4.4.8 Otras actividades económicas

Existen otras actividades que aportan ingresos económicos a las pocas familias que la practican, puesto que requiere de otras habilidades o recursos mayores tales como:

a) Apicultura

La producción apícola es una actividad que aún resulta poco extenso en nuestro municipio, la realizan únicamente cuatro familias, inclusive como actividad complementaria sin implementos ni técnicas novedosas, por lo que hace falta gestionar proyectos enfocados a impulsar y aumentar la producción apícola.

Hasta ahora cada productor posee unicamente entre 6 a 25 colmenas, con una producción de 40 a 400 litros por recolección que se destina en parte, al autoconsumo y lo demás se venden en la misma comunidad, o bien, en los mercados de Yosondua o Chalcatongo a un precio \$50.00/litro.

b) Acarreo de materiales pétreos

A pesar de la abundancia de grava y arena en las riveras del rio colorado, así como de algunos pedregales en diferentes puntos del territorio, resulta aún poco potencial la práctica de la extracción y acarreo de materiales pétreos, solo un vecino de la población y personas foráneas tienen las posibilidades de hacerlo, puesto que para ello se requiere de maquinaria y recursos económicos para inversión.



Imagen 44. Extracción de grava – arena en las riveras del rio colorado.

2.4.4.9 Mercados

a) De mano de obra

Los jefes de familia jornalean dentro la comunidad o en comunidades vecinas empleándose principalmente en los labores del campo, en limpia y cosecha principalmente. En promedio

se jornalea 45 días al año; el jornal está pagado en \$100.00 o \$120.00 incluyendo comida, la decisión de laborar al exterior o fuera de su propia parcela, depende más de la oferta de trabajo que del calendario laboral del jornalero en sus propias parcelas, en estos casos, la mano de obra familiar (mujer e hijos mayores) asume la sobre carga de trabajo.

El trabajo asalariado, en forma de jornaleo regional está reservado a los hombres, jefe de familia y/o hijos mayores. Las hijas mayores, en caso de no haberse casado con un ciudadano, migran a las ciudades y en algunos casos contribuyen a la economía familiar a través de envíos de dinero.

La mujer, se incorpora a las labores de limpia y cosecha de la milpa, además, atiende las necesidades del hogar y de los niños, prepara los alimentos, van por la leña, al molino y prepara las tortillas de la forma tradicional.

Los niños pequeños de 10 a 14 años en días que no tienen clases se incorporan en el pastoreo del rebaño de ovejas, cabras, alimentan a las gallinas, a los animales de carga o se incorporan en las labores agrícolas de subsistencia o comercial, como en el caso de los productores del jitomate y otras hortalizas.

b) De bienes

Los insumos que se utilizan en la producción agrícola y en los usos domésticos más especializados, se compran en tiendas y mercados más cercanos ubicados en las comunidades de Santiago Yosondua y Chalcatongo de Hidalgo principalmente, material, equipo o herramienta más sofisticada o específica se adquieren más fueras, y por ello es necesario trasladarse a las ciudades de Tlaxiaco o Oaxaca.

Para comercializar los productos cultivados o producidos intencionalmente para ese fin como el jitomate, calabaza, ejote, animales de corral, etc. y los excedentes de algunos cultivos de subsistencia tales como: el maíz, frijol, calabaza, plátano, mango etc. se llevan a los mercados más cercanos, allí mismo se intercambian también productos de recolección como los quelites, guajes, chapulines, etc. y algunas artesanías.

En este aspecto, cabe mencionar que para los vecinos de Cerro negro les es muy difícil adquirir sus insumos básicos y trasladar sus productos a los mercados, debido a la ausencia de un puente vehicular para atravesar las corrientes abundantes y peligrosas del rio colorado, sobretodo, durante la temporada de lluvias.

c) De servicios

En este aspecto, nuestro municipio y su misma cabecera municipal, se ve beneficiado por el paso del camino vecinal y principal que comunica a pueblos de gran población como: Santa Catarina Cuanana y Santiago Yosondua, por lo que Santa María Yolotepec ostenta una

ubicación estratégica dentro la microrregión para promover el mercado de servicios, al igual como aumentar el comercio. Mas sin embargo para tal fin, se requiere de apoyos, sobretodos económicos para lograrlo con rapidez, aun así, en el municipio se pueden ya encontrar los servicios de carpinterías, electricistas, plomería y herrería con precios económicos.

En este mismo rubro, aun se carece del servicio de un sitio de taxis formal que otorgue el servicio de transporte, así como de un taller más especializado para mecánica automotriz, y de servicio en general que podría ser uno de los más rentables debido a la gran cantidad de vehículos que en este tramo vial circulan.

d) De capitales

específicamente para los jefes de familia y campesinos de nuestra municipalidad, la toma de decisiones para invertir su trabajo y/o recursos monetarios en la producción agrícola resultan mucha de las veces difíciles, debido a que su éxito o fracaso dependen de varios factores, sin contar los factores climatológicos y la disponibilidad de los recursos naturales están los:

- ❖ Culturales: pues resulta básico conocer el cultivo a emprender o proyecto productivo del que se tenga intensión.
- ❖ Técnicos: ante la necesidad de adoptar técnicas de producción más especiales o novedosas para mejorar la producción, rendimiento o calidad.
- ❖ Financieros: resulta muy importante contar con el recurso económico necesario o ser acreedor de un crédito accesible.
- ❖ Sociales: experiencias de otros productores en la propia localidad.
- ❖ Organizativos: el necesario apoyo y respaldo de otros compañeros de la comunidad.
- ❖ Asistencia técnica: si se cuenta con la capacitación adecuada, asesoría técnica o asistencia en cada uno de los procesos productivos.

Estamos seguros que la principal forma de capitalización de muchas familias de nuestro municipio es a través de las remesas que mandan los familiares que viven en Norte América, considerando que hay más de 100 ciudadanos que radican en diferentes estados de los E.U., los cuales mandan en promedio una remesa cada dos o tres meses y que de manera general se convierte en una cantidad considerable y una principal fuente de ingreso económico. Mas sin embargo, últimamente se ha visto una aparente disminución del número de remesas y sus efectos, se refleja en la notable disminución de empleos dentro del ámbito de la construcción, quizás debido a la crisis económica y leyes de migración que recientemente se han implementado en el país vecino del norte.

2.4.4.10 Tenencia de la tierra

Nuestros antepasados adoptaron históricamente el régimen de propiedad comunal, no solo como tenencia de la tierra, si no como una forma de organización política, económica, social, cultural y de aprovechamiento. Por lo tanto, por decisión libre, informada y convencida, como principio fundamental de existencia de la comunidad agraria de Santa María Yolotepec.

Declaramos nuestra libre determinación para conservar jurídica, social, productiva, ambiental y territorialmente nuestra condición de Núcleo Agrario Comunal.

Declaramos el respeto a los derechos de posesión, uso y disfrute de las tierras comunales que se han apropiado desde tiempo inmemorial, conforme a nuestra costumbre y por quienes colaboran y contribuyen permanentemente con el mejoramiento de la comunidad.

Declaramos que de conformidad con los artículos 27 Fracción VII de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 99 fracción I de la Ley Agraria, nuestra comunidad de Santa María Yolotepec es un núcleo agrario comunal, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio constituido por sus tierras y bienes que le fueron reconocidos y titulados mediante la Resolución Presidencial de fecha 12 de mayo de 1948, así como de la Resolución residencial Complementaria de fecha 19 de mayo de 1954, por medio de las cuales le fueron ratificadas y tituladas 4,714-80-00 has. de tierras comunales.

La resolución presidencial y demás documentos de la carpeta básica o agraria de nuestra comunidad, conforman el título legal que acredita la propiedad comunal nuestras tierras, por lo que declaramos que en nuestro predio comunal no existen enclavadas propiedades particulares.

2.4.4.11 Principales ventajas competitivas del municipio

Más sin embargo, existen afortunadamente dentro de nuestro territorio, recursos naturales que podrían ser potencialmente aprovechados de manera sustentable y colectiva para fines comerciales que generarían sin lugar a duda, ingresos en nuestra municipalidad. Los de mayor importancia se encuentran en la cuenca del río Colorado (anexo 18).

a) Fruticultura en la zona cálida del río Colorado

Aparte de poseer terrenos de “pie de monte” primordialmente utilizados para la agricultura de subsistencia, podemos encontrar en la cuenca del Río Colorado, una área de más de 33 has. con el clima perfecto, el suelo adecuado y el agua suficiente para la producción de diversas frutas tropicales como el mango, la naranja, la caña, el plátano, etc. Específicamente,

dentro de esa misma área se encuentra la llanura de San José del Río Colorado de más de 12.5 has. y también se localizan en las riveras del río, algunas modestas y fraccionadas llanuras que suman un total de 11 has. que se mantienen si mayor aprovechamiento, pero que solo a través de un sistema adecuado de bombeo, podrían ser irrigadas con aguas del abundante afluente para la producción frutícola de la sandía, el melón, la papaya, etc. los cuales sin mayor duda se destinarían a los mercados para generar ingresos económicos.

También se cuenta una área de 18 has. de terreno semidesértico en la que se encuentran dispersos cactáceas que producen frutas de pitahaya de buena calidad, que se aprecian en un fruto dulce y jugoso, sin embargo, la disminución de las cactáceas productoras de dicho fruto ha causado considerables bajas en su producción y venta.



Imagen 45. Producción frutal en la zona cálida del río Colorado.

b) Recurso forestal

En las partes altas del territorio del municipio, tanto en la parte noroeste (monte yucu-ini) como el sureste (Cerro Negro), se cuenta con superficies que suman un total de 1,200 hectáreas o más de terreno propio para la producción de madera de pino-ocote y encino de segunda o tercera clase, enfocado básicamente para la explotación autosustentable y al mismo tiempo para mitigar el calentamiento global, puesto que sus usos comerciales están siendo opacadas por las abundantes producciones forestales y de mejor calidad ofrecidos por las poblaciones vecinas del sur.

En la misma área de bosque, se encuentran diversos animales silvestres, principalmente el venado de cola blanca sobre los cuales, desgraciadamente aún no hay un aprovechamiento sustentable.



Imagen 46. Área propicia para el desarrollo forestal sustentable.

c) Ecoturismo en el río colorado

La cuenca del río Colorado es adecuado para proyectos eco-turísticos para practicar deportes acuáticos, extremos (rapel y escalar), volibol de playa, caminatas por la ribera, conocimiento de la tecnología prehispánica para la construcción de casas de madera y techumbre con zacate, Así como de la recolección de especies acuáticas como el langostino, la extracción de panela y el aguardiente a través de los métodos tradicionales y propios de este lugar.



Imagen 47. Algunos atractivos turísticos de San Jose del Río Colorado.

Algunos espacios que podrían ser aprovechados son:

- ❖ los huertos de mangos.
- ❖ La corriente y la rivera del río.
- ❖ El puente colgante.
- ❖ El lugar de “mini-ndicuchi”.



Imagen 48. Elementos y espacios naturales propicios para fomentar la producción eco turística.

d) Arena y Grava del río

Otro potencial es el material pétreo en forma de grava-arena que se extiende a lo largo del litoral del río colorado, los cuales por falta de maquinaria y equipo no se ha dado un aprovechamiento mayor y hasta ahora se mantienen en reserva variados bancos de este valioso material y recurso natural renovable que muchos municipios y comunidades cercanas carecen.



Imagen 49. Presencia de arena-grava en las riveras del río colorado.

e) otros

Cabe mencionar además la existencia de:

- Grupos organizados dispuestos a trabajar en proyectos que generen empleos, como es la producción apícola, avícola, producción de hortalizas, producción en huertos frutales, producción y comercialización del jitomate, chile costeño, etc. (anexo 18).
- La relativa cercanía con el mercado regional de Santiago Yosondúa (15.5 km.) y un poco más lejos (35 km.) al de Chalcatongo de Hidalgo, dan ventaja para el abastecimiento y la comercialización de productos.

Así como de las siguientes:

2.4.4.12 Principales maquinarias e infraestructuras productivas del municipio

Se disponen por el momento, para la explotación agrícola y también minera o pétreo los siguientes:

- 2,000 metros de canal de riego con revestimiento de cemento que en partes requiere rehabilitación para el riego de 10 hectáreas de árboles frutales aprox. en la zona productiva y frutícola del Río Colorado.

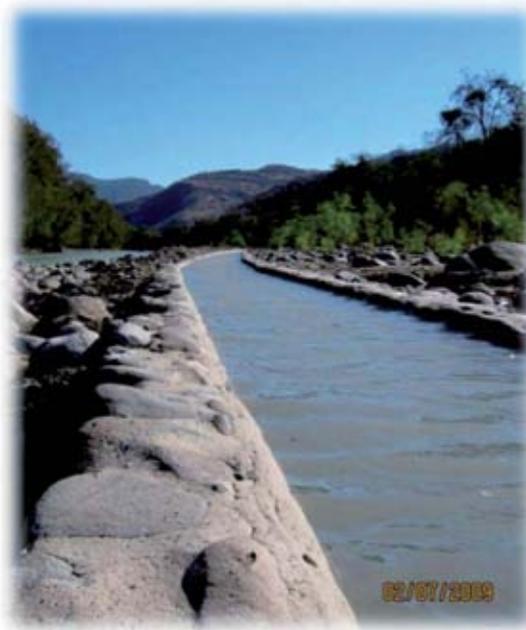


Imagen 50. Canal de riego en San Jose del Rio Colorado.

- 16 km. aprox. de caminos cosecheros (excepto los caminos vecinales) descuidados destinados básicamente a la introducción de los insumos productivos y salida de los productos.



Imagen 51. Camino cosechero en “yutia-taa”.

- Una olla de agua de unos 750 metros cúbicos ubicada a 40 metros sobre el nivel de la llanura del río Colorado que abastece una mínima parte de la zona cálida hasta finales de abril cuando el agua suministrada por la barranca de San Miguel se merma totalmente.



Imagen 52. Olla de agua recubierta con plástico en San José del Río Colorado.

- Un estanque de almacenamiento de agua con capacidad de unos 700 metros cúbicos en la pequeña zona frutícola de yuu-tiataa que abastece sin mayor persistencia la área productiva de su periferia.



Imagen 53. Estanque de almacenamiento de agua en “yutia-taa”.

- Un camión de volteo del H. Ayuntamiento, que la comunidad usa para el acarreo de material pétreo, grava, arena, piedra para obras de beneficio común.



Imagen 54. Camión volteo de uso oficial.

- Un tractor agrícola del grupo de comuneros que se renta a \$ 200.00 por hora, para actividades agrícolas y en dados casos mineras, cuando las obras públicas lo requieran.



Imagen 55. Tractor agrícola de uso comunal.

- Un tanque de almacenamiento de agua de unos 650 metros cúbicos en la pequeña zona frutícola de yuu-kunu que al igual abastece parcialmente dicha área productiva.
- Un invernadero de 600 m² cerca del manantial “yutia-taa”.

A pesar de los esfuerzos para obtener los anteriores, reconocemos que siguen siendo hasta el día de hoy, insuficientes y de poca magnitud, dado los limitados beneficios que se obtienen comúnmente durante su aprovechamiento, razón por la cual nuestra municipalidad aún se sigue conformando con una producción agrícola poco importante y una explotación pétreo sin mayor crecimiento, es por eso que se hace evidente la necesidad de adquirir más infraestructuras, al igual como equipos y maquinarias necesarias para optimizar nuestros modestos recursos naturales y así fortalecer el ámbito productivo en los ámbitos antes mencionados, con la premisa de establecer una discreta pero prospera producción comercial que genere empleos e ingresos económicos para las familias de nuestro municipio, de manera sustentable y sin discordias.

2.4.4.13 factores que obstaculizan un mayor crecimiento económico

En contraparte se declara que en este aspecto tenemos algunos inconvenientes y situaciones que dificultan el óptimo crecimiento económico de nuestro municipio.



Imagen 56. El relieve desigual y la disposición limitada de los recursos representan una desventaja.

Dado las características geográficas (relieve desigual) de nuestro territorio y otros factores naturales se tiene aquí, situaciones limitantes que no garantizan o aseguran un mayor aprovechamiento de los recursos para fines económicos, pues con esta impotencia, añadido al desordenado aprovechamiento de los mismos, no se tiene tantas posibilidades de competir en los mercados (anexo 18).

Al respecto, se deriva el siguiente:

CUADRO DE PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDEN EL ÓPTIMO DESARROLLO ECONÓMICO EN NUESTRO MUNICIPIO.

NATURALES	HUMANOS	SOCIALES	ECONÓMICOS	INSTITUCIONAL
La evidente desigualdad del relieve impide una eficaz comunicación terrestre (transporte) y la presencia de grandes extensiones de tierras planas aptas para las actividades agropecuarias. Añadido a la limitada magnitud de los ojos de agua.	Falta de organización y orden para realizar las labores (aumentar los trabajos comunales enfocados a la producción) Falta de investigación y asesoramiento técnico.	Descuido y desatención de la población en general al campo y a la producción Para la construcción de infraestructura s productivas.	Falta de apoyos económicos para la inversión y modernización del campo y otras actividades con potencial económico.	Falta de apoyo e interés por parte de la autoridades tanto municipales, gubernamentales y federales para fomentar la producción con la construcción y proyectos de la misma índole. Falta de capacitación Ausencia de un ordenamiento territorial.

2.4.5 Eje Institucional

2.4.5.1 Instalación del H. Ayuntamiento

La institución del municipio libre en el estado de Oaxaca se instala el día primero de enero de cada año, el número requerido de concejales, propietarios y suplentes, así como el personal de vigilancia y seguridad, con capacidad propia para gobernar dentro del área jurisdiccional del mismo; así como realizar tareas de gestiones internas y externas, designar funciones de cada uno de los miembros que conforman el honorable ayuntamiento, revisar y valorar toda la infraestructura con que cuenta este, conforme a su patrimonio plasmados en el inventario de bienes muebles e inmuebles, revisar el estado y condiciones que guardan los patrimonios propios del municipio, valorar la cantidad de recursos humanos a contar, como recabar recursos financieros, tales como los ingresos municipales que por ley subsidian al municipio de los diferentes ramos 28, 33 fondo III y IV, así como recabar impuestos, derechos, multas y donaciones.

El municipio libre tiene la capacidad de administrar sus recursos financieros, ingresos y egresos, informar y transparentar sus gastos ante sus representantes, tiene la capacidad y la facultad de gestionar recursos adicionales para resolver las necesidades inmediatas de sus habitantes. Ambos empleados están obligados a velar por la seguridad pública de sus habitantes y la protección civil en casos de desastres para recurrir en su auxilio.

Los empleados municipales asumirán la responsabilidad de velar por la conservación y mantenimiento de sus oficinas, equipos, vehículos, archivos, herramientas, bibliotecas. Así mismo visualizarán las necesidades dentro de toda el área territorial.

El municipio como institución está facultado para establecer relaciones diplomáticas con cada una de las comunidades vecinas y circunvecinas para la cooperación y desarrollo de la microrregión, como institución autónoma tendrá todo el carácter jurídico y legal para suscribir convenios con dependencias gubernamentales, federal, estatal y regional, organizaciones y fundaciones.

El municipio tiene toda la capacidad como institución de atender todas las necesidades y demandas que la ciudadanía le presente, así como resolver problemas agrarios y sociales. También velará por la seguridad y bienestar de todas las familias, respetará y conservará las expresiones de corrientes políticas, religiosas, costumbres y tradiciones, partidos políticos, igualdad de género a personas discapacitadas y a personas de la tercera edad.

Todos los miembros del cabildo se registrarán con autonomía sin permitir la intervención de intermediarios o dependencias del gobierno que encausen la acción municipal para determinados fines o lucren con ella.

2.4.5.2 Infraestructura Municipal

Cabe destacar la gran utilidad que ha significado para esta administración, el nuevo palacio municipal, el cual se ha dividido en 12 oficinas o cubículos asignados principalmente a las diferentes encomiendas de gobierno, los cuales se describen en la tabla siguiente, para cumplir funciones que le competen a las autoridades del pueblo (H. ayuntamiento y Comisariado de Bienes Comunales) y otros servicios públicos como el CCA, Caja Local, etc. que benefician a toda la comunidad de este municipio de Santa María Yolotepec.



Imagen 57. El palacio municipal de Santa María Yolotepec.

A esta compleja infraestructura se añade las instalaciones propias de la agencia de Cerro Negro y la ranchería del representante de San José del Río Colorado, los cuales no muestran condiciones adecuadas para las funciones específicas que le corresponden, además de no contar con los servicios básicos de electricidad y agua entubada, así como del equipo necesario de transporte, redacción y documentación etc. por lo que también se tiene priorizado la construcción instalaciones más adecuadas, sobretodo en la agencia de cerro negro.

Ahora el antiguo palacio municipal así como las instalaciones del CCA (Centro Comunitario de Aprendizaje), y demás infraestructuras municipales, tienen también sus usos específicos. Tal y como se describen en la tabla siguiente.

CUADRO DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL						
No.	CANTIDAD	DENOMINACION	ESTADO	RESPONSABLE	UTILIDAD	BENEFICIARIOS
1.	1	ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL	NUEVO	COMITÉ PROFESTEJO	SERVICIOS ASISTENCIALES	POBLACION PROPIA Y FORANEA
2.	1	AULA DEL CCA	REGULAR	ENCARGADO	APRENDIZAJE	TODA LA POBLACION.
3.	3	RECLUSORIOS	2 BUENOS 1 MAL	PORTERO	DETENCION	TODO PUBLICO
4.	1	EDIFICIO DE LA AGENCIA DE POLICIA CERRO NEGRO.	REGULAR	AGENTE Y 3 POLICIAS	VIGILANCIA Y CONTROL	LA RANCHERIA DE CERRO NEGRO
5.	1	DESPACHO DEL REPRESENTANTE DE SAN JOSE DE RIO COLORADO	MAL	REPRESENTANTE	CONTROL Y VIGILANCIA	POBLACION DE SAN JOSE DEL RIO.
6.	1	MERCADO MUNICIPAL	REGULAR	AYUNTAMIENTO	COMERSIAL	LA MUNICIPALIDAD
7.	1	PANTEON MUNICIPAL	REGULAR	AYUNTAMIENTO	INHUMACION	PUBLICO EN GRAL.
8.	1	CANCHA MUNICIPAL	MAL	AYUNTAMIENTO	DEPORTIVA	PUBLICO EN GRAL.
PALACIO MUNICIPAL						
9.	1	SALON DE SESIONES	NUEVO	H. CABILDO	REUNIONES	LA MUNICIPALIDAD
10.	1	OFICINA DE LA REGIDURIA	NUEVO	REGIDORES	DIRECCION	LA MUNICIPALIDAD
11.	1	SALA DE ESPERA Y SECRETARIA	NUEVO	SECRETARIO MUNICIPAL	RECEPCION Y DO- CUMENTACION	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
12.	1	OFICINA DE LA TESORERIA	NUEVO	TESORERO MUNICIPAL	ADMINISTRACION.	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
13.	1	OFICINA DE LA SINDICATURA Y LA ALCALDIA.	NUEVO	SINDICO Y ALCALDE CONST.	IMPARTICION DE JUSTICIA	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
14.	2	LOCALES DE SANITARIOS	NUEVO	GUARDIAS DEL DIA	HIGIENE PERSONAL	PERSONAL AUTORIZADO
15.	1	OFICINA DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	NUEVO	COMISARIADO	BIENES COMUNALES	LA MUNICIPALIDAD
16.	1	OFICINA DEL DIF MUNICIPAL	NUEVO	COMITÉ DEL DIF	ADMON. DE DESPENSAS	LA COMUNIDAD
17.	1	PRIVADO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	NUEVO	PRESIDENTE MUNICIPAL	GERENCIA	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
18.	1	OFICINA DE CORREOS	NUEVO	ENCARGADO	CORRESPON- DENCIA	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
19.	1	OFICINA DE LA CAJA LOCAL "YUCU-INI"	NUEVO	COMITÉ	FINANZAS	SOCIOS
20.	1	COMANDANCIA DE LA POLICIA	NUEVO	GUARDIAS	VIGILANCIA	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
VEHICULOS AUTOMOTOR						
21.	1	CAMIONETA FORD F-250 BLANCA.	REGULAR	CHOFER MPAL.	TRANSPORTE	H. AYUNTAMIENTO
22.	1	CAMIONETA CHEVROLET PICK – UP ROJA.	SIN USO	CHOFER MPAL.	TRANSPORTE	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD

23.	1	CARRO VOLTEO INTERNATIONAL BLANCO	REGULAR	CHOFER MPAL.	CARGA	EL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES
MAQUINARIAS						
24.	1	TRACTOR AGRICOLA	REGULAR	CHOFER AUTORIZADO	TRABAJOS AGRICOLAS	LA MAYORIA DE LA POBLACION
25.	1	DESGRANADORA DE MAIZ "LIBERTY"	REGULAR	MAYOR DE VARA	DESGRANO	LA COMUNIDAD
26.	11	REVOLVEDORA PARA CONCRETO IBSA	INSERVIBLE	AYUNTAMIENTO	OBRA PUBLICA	LA COMUNIDAD
EQUIPO						
27.	2	MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIMPYA"	REGULAR	SECRETARIA	ELABORACION DE DOCUMENTOS	H. AYUNTAMIENTO
28.	8	RADIOS PORTATILES MARCA KENWOOD	4 NUEVOS 4 REGULARES	EMPLEADOS MUNICIPALES	COMUNICACION	H. AYUNTAMIENTO
29.	2	RADIOS DE BASE MARCA KENWOOD	REGULAR	PERSONAL AUTORIZADO	COMUNICACION	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
30.	1	LINEA Y EQUIPO DE TEFONIA	NUEVO	AYUNTAMIENTO	COMUNICACION	H. AYUNTAMIENTO
31.	3	CELULARES	NUEVOS	COMISION DE HACIENDA	COMUNICACIÓN	H. AYUNTAMIENTO
32.	2	DOS COMPUTADORAS PORTATILES	BUENOS	PRESIDENTE Y SECRETARIO MPAL.	ELABORACION DE DOCUMENTOS	H. AYUNTAMIENTO
33.	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MAL	SECRETARIA MPAL.	ELABORACION DE DOCUMENTOS	EL AYUNTAMIENTO
34.	3	IMPRESORAS	REGULARES	PERSONAL AUTORIZADO	IMPRESIÓN	H. AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD
35.	09	EQUIPOS DE COMPUTO DEL CCA	REGULARES	ENCARGADO	APRENDIZAJE	PUBLICO EN GENERAL
36.	1	EQUIPO DE SONIDO "RADSON"	REGULAR	H. CABILDO	ANUNCIO	CABECERA MPAL.
37.	2	MOTOBOMBAS	REGULAR	MAYOR DE VARA	RIEGO	PRODUCTORES

De los vehículos y la maquinaria, se tiene que en todo el municipio, solo se cuenta con un carro volteo, un tractor y dos camionetas, una en muy malas condiciones y la otra poco adecuada para los viajes a las dependencias de gobierno en la ciudad de Oaxaca y Tlaxiaco. Por lo que también, se hace evidente la necesidad de adquirir un nuevo vehículo oficial, para mayor seguridad y eficiencia.

Aun así, la presente administración sigue trabajando y no se limita, aprovechando al máximo los pocos recursos de tecnología contados, algunas de las cuales recientemente se han adquirido como: equipo de cómputo, telefonía y comunicación, aunque se insiste, sigue siendo insuficientes y se carece de la tecnología y los muebles necesarios para equipar las oficinas de nuestro palacio municipal e instalaciones de la agencia y núcleos rurales que además carecen de la infraestructura apropiada.



Imagen 58. Vehículo oficial en deficientes condiciones.

2.4.5.3 Organización Municipal

El municipio de Santa María Yolotepec se administra a través de un organismo político facultado por los acuerdos derivados de una asamblea general, la ley orgánica municipal y la particular del estado de Oaxaca. Dicha corporación, lleva el nombre de H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL y se constituye como un gobierno de carácter representativo y popular, cuyos integrantes son elegidos a través de los usos o costumbres y de una manera plurinominal, primeramente se tiene, al Presidente municipal, luego a sus inmediatos y consiguientes Tesorero y Secretario municipal, el Presidente y el Tesorero municipal forma la considerada comisión de hacienda, junto con el Síndico municipal y el Regidor de Hacienda, al mismo tiempo están el alcalde municipal y demás regidores de obra, educación y salud, con sus respectivos suplentes, terminando con el agente de policía y sus auxiliares, el portero y el mayor de vara con sus topiles (anexo 19).

Las vocales del DIF municipal, representantes de los núcleos rurales, así como del único agente de policía rural, son dependientes directos del presidente municipal.

Cada uno de los representantes de elección popular tienen sus propias encomiendas pero juntos integran (a excepción del DIF municipal), una unidad inseparable y el órgano directivo o representativo de la comunidad, conocido como: CABILDO MUNICIPAL.

El H. cabildo, encabezado por el Presidente Municipal, realiza sus reuniones ordinarias llamadas SESIONES DE CABILDO, por lo general cada fin de semana, con el firme propósito de

tratar los problemas y las necesidades que se presentan en su momento dentro la municipalidad.



Imagen 59. Integrantes del H. Cabildo municipal de Santa María Yolotepec.

En las sesiones de cabildo se toman acuerdos y se derivan las soluciones más prudentes, a favor de toda la comunidad y en base a las usanzas generales del pueblo, en dados casos o en última instancia, son llevados al consenso de la ASAMBLEA GENERAL y con la participación de todos los ciudadanos se obtiene un dictamen definitivo.



Imagen 60. La asamblea general como máxima autoridad en la toma de decisiones.

De esta manera, las decisiones, acciones y obras resultantes de las sesiones ordinarias del H. Cabildo están sustentadas y respaldadas por la asamblea general, que en primera instancia se constituye como la máxima autoridad.

la asamblea, es el órgano supremo de la comunidad, con facultades de decisión y resolución, en la que participan de manera conjunta y activa, todos y cada uno de los vecinos y comuneros que no tengan ningún impedimento legal para hacerlo, con el objeto de analizar, discutir y resolver los asuntos más importantes de la comunidad.

Ningún otro órgano o persona tiene autoridad por encima de la asamblea, ni sobre los acuerdos que de ella emanen. Así cuando el presidente municipal junto con su cabildo decida promover algún proyecto de obra, este lo consulta a la asamblea general y si es aprobado, se pone en marcha mediante EL TEQUIO.



Imagen 61. Las obras de beneficio común se realizan a través de los tequios.

Así surge la participación comunitaria en la realización de las actividades y obras de interés público para el beneficio común. Por eso, el tequio es la muestra más significativa de apoyo comunal ofrecida por el pueblo a sus representantes y así mismos. El tequio ha sido una valiosa herramienta colectiva, de origen prehispánico y que todas las autoridades pasadas han utilizado para materializar las aspiraciones de nuestra comunidad.

Todo lo anterior se resume en el consiguiente *Organigrama de la estructura municipal* que presentamos en el apartado del anexo 19.

2.4.5.4 Contraloría social

La Contraloría social es un cargo que recae a determinados ciudadanos que no estén ligados al cabildo municipal y estos a su vez sean los que vigilen la aplicación transparente de los recursos en cada una de las obras programadas, así como evaluar el avance, terminación y puesto en función dichas obras.

Esta contraloría a parte de las anteriores, podrá denunciar a quien corresponda, los errores o corrupción que note de las compañías constructoras o de las autoridades municipales. Vigilará también que se apliquen todos los recursos destinados a cada uno de las obras y exigirá a las autoridades sesionar cada que sea necesario con la finalidad de resolver o canalizar los obstáculos que esta contraloría observe.

2.4.5.5 Recursos del H. Ayuntamiento

a) Los recursos humanos

El H. cabildo municipal cuenta con un total de 27 integrantes, los propietarios que a saber son 6, con sus respectivos suplentes, 6 topiles y 4 policías, también el Alcalde, Tesorero y Secretario Municipal, y las autoridades auxiliares de la Agencia de Policía Rural de Cerro Negro; esto sin contar representantes de los núcleos rurales y personal de contrato.

Por ello, se presenta la siguiente:

CUADRO DE ENCOMIENDAS E INTEGRANTES DEL CABILDO DEL CABILDO MUNICIPAL

No	CARGO	DURACION	TITULAR
PROPIETARIOS			
01.	PRESIDENTE MUNICIPAL	3 AÑOS	EUGENIO A. VELASCO GONZALEZ
02.	SINDICO MUNICIPAL	3 AÑOS	JOSE LOPEZ CASTRO
03.	REGIDOR DE HACIENDA	3 AÑOS	JEREMIAS LOPEZ VELASCO
04.	REGIDOR DE OBRAS	3 AÑOS	MATED F. HERNANDEZ JIMENEZ
05.	REGIDOR DE EDUCACION	3 AÑOS	PEDRO LOPEZ AGUILAR
06.	REGIDOR DE SALUD	3 AÑOS	REMIGIO VELASCO JIMENEZ
SUPLENTE			
07.	PRIMER SUPLENTE	3 AÑOS	BUENAVENTURA LOPEZ VELASCO
08.	SEGUNDO SUPLENTE	3 AÑOS	AMBROSIO HERNANDEZ HDEZ.
09.	TERCER SUPLENTE	3 AÑOS	OCTAVIO GONZALES RAMIREZ
10.	CUARTO SUPLENTE	3 AÑOS	PEDRO HERNANDEZ LOPEZ
11.	QUINTO SUPLENTE	3 AÑOS	FLORENCIO HERNANDEZ LOPEZ
12.	SEXTO SUPLENTE	3 AÑOS	ANTONIETA HERNANDEZ JIMENEZ

TOPILES			
13.	MAYOR DE VARA	1 AÑO	FRANCISCO JIMENEZ GARCIA
14.	PORTERO	1 AÑO	ABRAHAM HERNANDEZ LOPEZ
15.	PRIMER TOPIL	1 AÑO	ELEAZAR LOPEZ GARCIA
16.	SEGUNDO TOPIL	1 AÑO	HERACLEO VELASCO LOPEZ
17.	TERCER TOPIL	1 AÑO	FEDERICO LOPEZ RAMIREZ
18.	CUARTO TOPIL	1 AÑO	COSME HERAZ JIMENEZ
POLICIAS			
19.	AGENTE DE POLICIA MPAL.	1 AÑO	ARMANDO LOPEZ CASTRO
20.	POLICIA	1 AÑO	LEONARDO LOPEZ HERNANDEZ
21.	POLICIA	1 AÑO	RUBEN LOPEZ GARCIA
22.	POLICIA	1 AÑO	RUBEN LOPEZ CASTRO
23.	ALCALDE MUNICIPAL	1 AÑO	MAURO JIMENEZ AGUILAR
24.	TESORERO MUNICIPAL	1 AÑO	MATEO LOPEZ LEON
25.	SECRETARIO MUNICIPAL	1 AÑO	GERARDO LOPEZ JIMENEZ
AUTORIDADES AUXILIARES			
26.	AGENTE DE POLICIA RURAL	1 AÑO	VENANCIO VELASCO JIMENEZ
27.	SUPLENTE	1 AÑO	GABRIEL VELASCO JIMENEZ

b) Los recursos financieros

Para el ejercicio fiscal del 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Santa María Yolotepec, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran con la siguiente tabla.

CUADRO INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL*

CONCEPTOS	PESOS
INGRESOS PROPIOS	49,065.00
IMPUESTOS	
Del impuesto predial	1,365.00
Diversiones y espectáculos públicos	2,500.00
DERECHOS	
Alumbrado público	1,200.00
Mercados (puestos ambulantes esporádicamente)	1,500.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	1,500.00

Licencias y permisos	1,500.00
Registro civil	1,000.00
PRODUCTOS	
Derivado de bienes muebles	5,000.00
APROVECHAMIENTOS	
Multas	8,500.00
Donaciones	25,000.00

PARTICIPACIONES	
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,365,880.07
Fondo Municipal de Participaciones	910,419.73
Fondo de Fomento Municipal	435,781.55
Fondo de Compensación	12,055.46
Fondo Municipal del Impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	7,623.33

APORTACIONES	
APORTACIONES FEDERALES	1,150,758.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (fondo III)	953,497.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (fondo IV)	197,261.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
Programas Federales	10,000,000.00

TOTAL DE INGRESOS	\$12,565,703.07
--------------------------	------------------------

* Ley de ingresos del municipio de: Santa María Yolotepec, Distrito de: Tlaxiaco, Estado de: Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2011.

2.4.5.6 Créditos

El municipio hasta estos momentos no ha solicitado créditos con ninguna de las instituciones bancarias o dependencias financiadoras, para obras, maquinarias o unidades de transportes. mas sin embargo, dejamos abierto las posibilidades si en lo futuro el municipio tenga la necesidad de hacerlo.

2.4.5.7 Egresos

Con referencia a los egresos, son absorbidos los ingresos de los ramos 28 y 33, totalmente, ya que son canalizados el total a obras de beneficio municipal.

2.4.5.8 Reglamentación Municipal

Con respecto a la Falta total de la Reglamentación Municipal se tiene contemplado en los próximos meses iniciar con la formulación de la Ordenanza Municipal y del bando de policía municipal, ya que no ha existido estas normas en trienios anteriores.

2.4.5.9 Los servicios que presta el H. Ayuntamiento

a) Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)

Cuenta con su propia infraestructura, con 9 equipos de cómputo, una impresora y además conexión a internet el cual es proporcionado por una compañía privada a través de una señal inalámbrica y satelital receptada por una parabólica. Su principal objetivo es inducir a la comunidad en general, el uso de la red para comunicarse, de las páginas web para realizar trámites, buscar información, etc. además de recibir cursos como las proporcionadas por el TEC. de Monterrey, a través de las diferentes portales de la página electrónica del CCA. Esta labor corre a cargo de un responsable, encomendado por la asamblea general, quien por no percibir sueldo alguno, abre la puertas del centro, generalmente, por las tardes y parte de la noche, en donde acuden principalmente alumnos de la diferentes instituciones de la comunidad y también de fuera, para consultar sus tareas e ingresar al chat. Por este servicio se cobra una cuota de \$10.00 pesos la hora.



Imagen 62. Instalaciones del Centro comunitario de aprendizaje (CCA).

Últimamente el CCA ha dejado de funcionar apropiadamente, de la misma manera ha perdido su misión, en parte por la baja calidad de recepción satelital y por la falta de capacitación al nuevo encargado y la ausencia de inspección y apoyo por parte de la dependencia correspondiente.

b) Agua Entubada

Pese a los trabajos que se han realizado en las administraciones anteriores, solo el 65% del total de las viviendas de esta municipalidad, se ven beneficiadas de manera digna con el servicio de agua entubada y de la red pública (anexo 20).

Las familias que se suministran del vital líquido a través de esos servicios, cuentan con un comité regulador (a excepción de la localidad de Cerro Negro), que se encarga de la vigilancia y el control, también de la iniciativa para el mantenimiento de la red. Por lo que el H. Ayuntamiento no tiene mucha injerencia en el asunto, aunque sí, en los gastos de reparación o modificación y solo en esos casos o cuando se realizan nuevas obras, la autoridad municipal tiene dirigencia en los trabajos.

Hasta ahora, la presente administración no puede presumir de una buena prestación del servicio de agua entubada o potable, al contrario estamos conscientes de que aún existe una considerable escasez del servicio en muchos hogares y que las familias hacen llegar el vital líquido a través de su propio costo, con mangueras y otros aun en pozos; esto principalmente en las zonas aledañas de la cabecera municipal y demás parajes, como en *San José del río Colorado, Xrnañuu, Tiantnukui y Yukunu*.

c) Alumbrado público

De las localidades que integran el municipio de Santa María Yolotepec, únicamente la cabecera municipal cuenta con alumbrado público formal, aunque incompleto pues, menos del 60 % del centro urbano se encuentra iluminado con el alumbrado público. La ranchería de San José del Río Colorado, por lo menos tiene unas lámparas en servicio, pero la agencia de Cerro Negro y otros parajes definitivamente carecen de dicho servicio (anexo 20).

Por lo que es evidente una falta de proporción y mejoría de la calidad del servicio de alumbrado público, un beneficio que corre a cargo del H. Ayuntamiento.

En este aspecto, se reconoce que la falta de alumbrado público en las calles mucha de las veces resulta peligroso, y que por eso necesita atender esta cuestión, pero para ello se tiene algunas limitantes, como la falta de recursos económicos para la adquisición de infraestructura y material eléctrico, ya que además falta mucho trabajo por hacer, empezando por la introducción y ampliación de la línea eléctrica a Cerro Negro y demás

parajes, también de una reforma en la distribución de la red eléctrica en la cabecera municipal, y una mejoría del alumbrado público en San José del río Colorado.

d) Drenaje sanitario

no se cuenta con este servicio, ni siquiera en la cabecera municipal, ya que tampoco se ha gestionado, y menos priorizado la introducción del servicio de drenaje sanitario a nuestra comunidad (anexo 20), puesto que, hasta ahora no ha sido muy necesario y resulta a nuestro parecer, contraproducente contaminar los valiosos recursos naturales, principalmente el agua.

Tocante a esto, en asamblea general surgió el acuerdo de rechazar la construcción de redes de drenaje en el centro urbano del municipio, ya que los desechos serían descargados en algún barranco, hasta llegar a nuestro apreciable río, por eso hasta ahora el nulo interés para adquirir dicha infraestructura.

En su caso, para mejorar la calidad sanitaria, se ha optado en la construcción de fosas sépticas y de absorción ante la mala fama de las letrinas ecológicas.

Aunque cabe aclarar que por su alto costo económico, menos del 10 % del total de las viviendas habidas en el municipio, tienen el servicio de una fosa séptica y de absorción.

Por lo que, todavía se presenta una baja calidad sanitaria en la zona urbana y aún más en los parajes de nuestro municipio, siendo reconocible un atraso en las condiciones de infraestructura sanitaria.

Ante la mala fama de las letrinas ecológicas y la baja calidad sanitaria que aún se presenta tanto en la zona urbana como en los parajes de nuestro municipio, está presente administración tiene el propósito de mejorar las condiciones de la infraestructura sanitaria, con la construcción de fosas sépticas y de absorción en las viviendas que lo carecen para seguir evitando el servicio de drenaje sanitario. Al respecto, la presente administración pretende a futuro realizar un proyecto para la adquisición de biodigestores y así tratar las aguas negras.

e) Servicio de correo

Este servicio que fue fundado desde 1950, se encuentra bajo el encargo de un agente de correos. Al principio el agente de correos tenía que llevar y recoger la correspondencia a caballo o a pie hasta la comunidad de Chalcatongo, posteriormente a Yosondúa después de la creación de una oficina central. Gracias a la carretera, hoy en día ya se envía correspondencia en camioneta o en autobús, con lo que se agiliza el servicio.

Desde de su inicio hasta la fecha, no ha habido problemas graves o diferencias por resolver y siempre ha cumplido con su función oportunamente, aunque últimamente se le ha restado importancia por la llegada de los nuevos servicios de comunicación más eficientes y rápidas, como el teléfono y el internet.

El código postal de nuestro municipio es 71176.

2.4.5.9 Los Programas Municipales

a) Seguridad Pública

Actualmente no se cuenta con un programa especializado de seguridad pública que haya sido solicitado, y menos ofrecido en nuestro municipio, más de la que hasta ahora se sigue conservando, el cual consiste en las corporaciones tradicionales de los topiles y policías; Ellos siguen manteniendo el orden sin que sea muy necesario un implemento más dentro de nuestro programa de seguridad pública.

Tanto en la cabecera municipal como en sus localidades sujetas, se mantiene la tradicional vigilancia del ronde, sobre todo en las noches, a esta se integra mucha de las veces, la grata ayuda y útil denuncia de los civiles, asegurando con ello un efectivo sistema comunal de vigilancia. Las rondas se realizan de manera esporádica y cuando hay un comunicado por parte de la autoridad municipal o por algún asunto urgente que se presenta, se realiza de forma intensiva. Son los topiles y los policías quienes se encargan de hacer las citas a la gente para la realización de asambleas y tequios.

Hasta hoy no se ha necesitado recurrir a un grupo basto y especializado en la materia de seguridad pública, la tarea se recarga en 6 topiles y 6 policías equipados con material de comunicación (radio) y defensa común (vara). Cabe aclarar que estos no perciben sueldo alguno y dan su servicio comunitario por un año, como un cargo que les encomienda el pueblo ante la asamblea general. Por esa razón, la misma ciudadanía se ve mucha de las veces comprometidos en apoyar a sus autoridades cuando es necesario y a no faltarles el respeto.

Nuestros ciudadanos saben que ayudan mucho al no gritar en vía pública, hacer disparos con armas de fuego o a realizar cualquier acción que altere el orden y la tranquilidad que se vive en toda la municipalidad, ya que son ellos mismos los sabedores y participes de los acuerdos derivados de las asambleas generales, con respecto al tema de orden y seguridad pública.

Más bien, la seguridad pública se ve en riesgo cuando personas no conocidas ingresan a nuestro territorio, ya que por la falta de equipo y capacitación especializada hace que el

cuerpo de seguridad, sean vulnerables y desconfiados ante algún hecho de posible confrontación.

Aunque cabe aclarar que para eso y otras emergencias, el valor y la solidaridad de nuestros vecinos no se hace esperar.

Es por eso que en la municipalidad, aun se sigue conservando un sistema de seguridad pública básicamente comunal, en el que se cuidan unos a otros y no hay quien se atreva a cometer algún acto ilícito ya que también se cuenta con algunos apropiados métodos de castigo.

b) Protección Civil

Afortunadamente, dentro del área territorial de nuestro municipio no se ha presentado algún fenómeno natural de gran magnitud que pudiese causar pérdidas materiales graves y menos humanas. Más bien, la mayoría de los distintos desastres nos afectan de manera indirecta, a través del daño a los cultivos del campo, a causa de fenómenos naturales, principalmente de temporal (hidrometeorológicos) como: granizadas, heladas, lluvias intensas o ciclones, también sequías, etc.

Estamos conscientes de que no estamos exentos de los desastres naturales y ante el desconocimiento de algunas normas de prevención o solución para los efectos del mismo, no se tienen previstas alternativas. Es por eso la presente administración se ocupará del asunto, ya que hasta ahora no se tomado mayor importancia sobre la protección y ayuda a la ciudadanía ante algún desastre natural.

Cabe destacar que la protección civil, en sí, no ha sido muy necesario, por el hecho de que se confía en los valores de solidaridad, servicialidad y fraternidad, que hasta ahora han sabido manifestar nuestros vecinos de la cabecera municipal y demás localidades cuando de alguna emergencia se trata.

De la misma manera, indudable es la ayuda voluntaria del pueblo, pues en las pocas veces que se les ha solicitado su apoyo, siempre han demostrado estar a disposición, a pesar de lo sorpresivo del asunto, como cuando se requiere sofocar un incendio forestal.

Por su parte, el H. Ayuntamiento, por costumbre apoya con equipo de transporte, de comunicación y material especializado, pero en caso de que sucediera alguna adversidad más grande, apoyaría además con albergue y víveres.

Aun teniendo este potencial, próximamente integraremos nuestro comité de protección civil y se formalizara el cuerpo de apoyo para mayor seguridad. Así mismo contemplar dentro de la política del municipio, disposiciones formales que trate sobre la prevención ante los fenómenos naturales y la protección de la ciudadanía ante algún desastre. De igual manera

se tiene la intención de buscar apoyos gubernamentales para compensar las consecuencias de la destrucción de los cultivos, en caso de suscitarse algún desastre natural de mayor magnitud.

2.4.5.10 Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La rendición de cuentas, es parte de los usos o costumbres que se han venido practicando en este pueblo, especialmente por las autoridades del municipio y la presente administración no se excluye o se hace ajena a ello, ya que *“todo encargado, comisionado o autoridad municipal que maneje algún recurso económico (participaciones municipales, cooperaciones, etc.) o utilice los patrimonios del pueblo, tiene el deber y la obligación de informar ante la ante la asamblea general, el origen y el destino de los recursos, las acciones, los resultados y todo lo relacionado con esa institución o encomienda que el pueblo le encarga por un lapso de tiempo”*.

Para la administración municipal, este acontecimiento se realiza cada año, como se dijo ante la asamblea general, que se constituye como la máxima autoridad y juez de todo servidor público. La celebración es convocada por la misma autoridad municipal como es de costumbre, y es a través de esta, que se manifiestan de manera respetuosa todas las dudas y cuestionamientos que al final, el informante tiene que responder para conservar la transparencia y seguir la tradición del acceso a la información pública, el cual es como un derecho que todo ciudadano tiene al formar parte de la asamblea. Lo mismo en la asambleas extraordinarias, también se permiten planteamientos y acceso a la información pública.



Imagen 63. Informe del Presidente Municipal.

Se piensa que al hacer esto, se sigue conservando y se promueve la honestidad, el servicio a la población, pero sobretodo aumenta el compromiso para manejar con responsabilidad y mayor cautela los recursos del pueblo.

La rendición de cuentas es una de los principales propósitos a mejorar de la presente administración, por lo que se compromete realizarla, como es costumbre, cada año, ante la asamblea general, para exponer en palabras y números lo que en acciones pudo realizarse, ya que al final es lo más importante y lo que más interesa a la gente.

De la misma manera, se propone exigir lo mismo al personal y comités de las instituciones existentes y subordinadas al municipio. Así se espera seguir con el compromiso y la responsabilidad para trabajar de manera más honesta y administrar con la mayor cautela, los recursos propios del pueblo.

2.4.5.11 Fortalecimiento a la participación ciudadana.

La presente administración tiene la seguridad de contar con la participación ciudadana de nuestro municipio, sin embargo, la participación de los radicados o migrantes, se vuelto cada vez más dividida, intermitente y pasiva, es por eso que se considera indispensable fortalecerla, trabajando en torno a ella con miras al desarrollo en las actividades colectivas, productivas, sustentables, ambientales, etc. que beneficien en torno a la mayor parte de la comunidad.

2.4.5.12 Fortalecimiento de las relaciones gubernamentales.

En todos los proyectos para el desarrollo que esta autoridad proponga como consulta ciudadana, se emprenderá un marco de respeto y de relaciones con todas las instancias del gobierno local, regional, estatal y federal, con la finalidad de establecer compromisos de sustentabilidad para el desarrollo microregional y municipal así como las relaciones políticas u económicas que se presten a solidarizarse para cada uno de los casos que esta plantee.

2.4.6 Extractos del diagnóstico

Nuestro diagnóstico ha sido obtenido de manera directa con la información primaria o de campo en la comunidad para conseguirla a través de grupos representativos y llegar a un autodiagnóstico y conocer a cerca del estado de los recursos: naturales, económicos, social, etc. con que cuenta nuestra comunidad (anexo 21).

Los principales rasgos presentados durante la identificación y realización del presente diagnóstico fueron:

VENTAJAS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

- ★ Pone en contacto directo a quienes planifican con todos aquellos que participan durante el proceso del diagnóstico.
- ★ Facilita e intercambio de información y la verificación de esta con todos los grupos de la comunidad.
- ★ El diagnóstico es ideal para establecer nexos entre sectores, tales como: educación, salud, ganadería, agricultura, forestal, medio ambiente, y otros más.
- ★ Facilita la participación de los hombres y mujeres en los distintos grupos existentes dentro la comunidad.
- ★ Genera y provee información desde los diferentes ámbitos de la localidad.

PARTICIPACION CIUDADANA

- ★ Se promovió la realización de talleres participativos y estratégicos para la integración del diagnóstico, talleres en los que se tuvo información actualizada que nos permitió analizar y detectar la problemática y necesidades que enfrente nuestro municipio y de esta manera aprovechar y proponer estrategias así como encauzar acciones para alcanzar el desarrollo de todas las familias que habitan en el municipio y sus localidades.

PROBLEMAS DEL MUNICIPIO

- ★ No se abastece de agua al 100% a la población.
- ★ Degradación de los suelos agrícolas y disminución de su productividad.
- ★ Desaprovechamiento y falta de optimización de los recursos naturales.
- ★ Insuficiente infraestructura de educación, salud y desarrollo social.
- ★ Falta de empleo para la población, en consecuencia muy alta la migración.
- ★ El cargo de todos los empleados municipales son honoríficos, nadie disfruta de un salario o sueldo.
- ★ Falta de apoyo y tecnificación al campo.
- ★ Debido a la orografía del municipio los caminos siempre se encuentran en malas condiciones.
- ★ Falta de una área recreativa para niños y jóvenes de la comunidad.
- ★ No se cuenta con un espacio para desarrollar las habilidades artísticas, recreativas, culturales, etc. (casa de la cultura).
- ★ Los servicios de salud y el personal médico son muy raquíticos e insuficientes.
- ★ Extinción de la lengua, artesanías e indumentaria autóctona.
- ★ Alcoholismo, tabaquismo y enervantes.

NECESIDADES DEL MUNICIPIO

- ★ Implementar un programa de reforestación en todo el territorio del municipio.
- ★ Gestionar proyectos productivos para el campo.
- ★ el uso de productos orgánicos y ecológicos en los procesos productivos.
- ★ Ampliar el servicio de alumbrado público en el municipio y sus localidades.
- ★ Implementar que todas las familias cuenten servicio de energía eléctrica en sus hogares.
- ★ Modernizar la funcionalidad de la clínica del IMSS y con mejor personal médico.
- ★ Contar con una red de agua potable en la cabecera municipal y sus localidades para todas las familias.
- ★ Mejorar las instalaciones de infraestructura de educación básica, de salud, en la cabecera municipal y sus localidades.
- ★ Continuar con la reforestación en todo el territorio del municipio así mismo, implementar la instalación de viveros comunitarios.
- ★ Tratamiento de la basura y de productos inorgánicos para evitar la contaminación del medio ambiente.
- ★ Evitar la construcción de drenajes de aguas negras para no contaminar arroyos y mantos acuíferos.
- ★ Construcción de sanitarios ecológicos o biodigestores para todas las familias.
- ★ Implementar la creación de empleos en forma paulatina.
- ★ Promover el ecoturismo en la localidad de San José del Río Colorado.
- ★ Carencia de vivienda digna para los habitantes del municipio.
- ★ Deterioro constante de los caminos del municipio.
- ★ Rescate de valores para controlar los vicios y hábitos dañinos.

ESPECTATIVAS EN EL FUTURO

- ★ Abatir el rezago del servicio de agua potable al 100 % para todas las familias del municipio y sus localidades.
- ★ Un desarrollo sustentable y en armonía con el medio ambiente.
- ★ Acceso rápido a las localidades del municipio con caminos y carreteras en buenas condiciones.
- ★ Combatir la ignorancia, el analfabetismo, el fanatismo, etc. impulsando a los niños y jóvenes que terminen sus estudios del nivel básico, bachillerato o medio superior y superior.

- ★ Gestionar apoyos impulsando proyectos productivos para ser autosuficientes en los cultivos agrícolas del campo y cada familia produzca los alimentos necesarios.
- ★ Que los servicios médicos que presta la unidad médica rural del IMSS eficiente su atención a toda la población y localidades del municipio con personal médico eficientes.
- ★ Que los habitantes del municipio y sus localidades mejoren sus viviendas con piso firme, construcción de viviendas dignas, instalación de sanitarios ecológicos o biodigestores con la finalidad de evitar contaminaciones y epidemias.
- ★ Preservación del medio ambiente para combatir las contaminaciones.
- ★ Cuidar de los mantos acuíferos y corrientes de aguas en los arroyos y ríos para evitar la contaminación de San José del Río como zona para el turismo.

CONDICIONES REALES DEL MUNICIPIO

- ★ Aproximadamente un 40% de la población y sus localidades no cuentan con el servicio de agua potable.
- ★ Inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales, falta de optimización y ordenamiento de los mismos.
- ★ Un 30% de la población carece del servicio de la energía eléctrica en sus hogares.
- ★ En el municipio y sus localidades no hay escuelas de nivel superior, en consecuencia los estudiantes tiene que trasladarse a las ciudades de Tlaxiaco, o Oaxaca para realizar sus estudios profesionales.
- ★ No se cuenta con un sistema para reciclar toda la basura inorgánica y sus derivados.
- ★ El municipio y sus localidades no cuentan con servicios de sanitarios sofisticados como: sanitarios ecológicos o biodigestores.
- ★ La producción del campo no es potencialmente comercial, ya que esta solo se realiza en temporadas de lluvia.
- ★ Del municipio y sus localidades emigran hombres y mujeres a diferentes ciudades y al extranjero en busca de empleo para la subsistencia de sus familias.
- ★ Falta de Conservación permanente y cuidado de los caminos y carreteras.
- ★ Viviendas con piso de tierra paredes de adobe y techos de lámina.

- ★ Las calles de la población todas con piso de tierra.
- ★ Poca participación de las mujeres en la vida política del municipio.

POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES

- ★ Aprovechamiento de los recursos naturales (agua, leña, piedra, arena, etc.)
- ★ El medio geográfico variado y rico en biodiversidad.
- ★ Participación permanente de la población en trabajos comunitarios (tequios).
- ★ Convivencia unificada en las fiestas tradicionales y religiosas.
- ★ Participación comunitaria de las mujeres en la gastronomía y elaboración de alimentos en todos los eventos sociales y religiosos.
- ★ Conservación y mantenimiento de las costumbres y tradiciones.

DESPUES DE CONCLUIR NUESTRO NECESARIO DIAGNÓSTICO, SE TIENE AHORA LA POSIBILIDAD DE PREDECIR EL FUTURO O EL *ESCENARIO TENDENCIAL* DEL MUNICIPIO, DESDE UN PUNTO DE VISTA COMPRENSIVO, QUE NOS IMPULSA FORMULAR UN *ESCENARIO DESEADO* COMO PARTE DE LA CONSECUENTE IDENTIFICACIÓN DE NUESTRA **VISIÓN Y MISIÓN** SUJETO A LOS ALCANCES DE NUESTROS RECURSOS HUMANOS, NATURALES, ECONÓMICOS, ETC., ASÍ COMO A LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE LA POBLACIÓN; DE MODO QUE A TRAVÉS DE ÉSTAS Y A LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTÁN DETERMINANDO A NIVEL GLOBAL COMO: EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA GLOBALIZACIÓN, LA DEGRADACIÓN MEDIOAMBIENTAL, ETC. SE DERIVARÁN LOS REQUERIMIENTOS (**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**) NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO, Y QUE POR TANTO, CONDICIONARAN LAS NUEVAS DECISIONES, INICIATIVAS, ACCIONES Y OBRAS (**LÍNEAS DE ACCIÓN**); FACTORES QUE AL FINAL AYUDARÁN A CONTRARRESTAR Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS, SUPRIMIR LAS CAUSAS QUE AUSPICIAN LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS Y DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL DIAGNÓSTICO EN LOS DISTINTOS EJES DE DESARROLLO, SOLO DESPUÉS DE REALIZAR UNA PREVIA **PROGRAMACIÓN** DE LAS MISMAS, PARA LUEGO HACER POSIBLE LA **EJECUCIÓN**, IDENTIFICANDO ADEMÁS, LOS **INVOLUCRADOS EN EL PLAN**.

2.5 VISIÓN

“Ser un municipio que trabaje con la participación organizada de sus gentes y proporcione a sus habitantes bienestar y seguridad, con servicios eficaces, eficientes y de calidad que permitan el desarrollo económico y social de la comunidad, con metas y objetivos claros y precisos a corto, mediano y largo plazo manejando los recursos de manera sustentable con honestidad y transparencia ante la sociedad.”

Para lograr las metas y objetivos propuestos, los empleados del municipio y sus colaboradores deberán trabajar en unidad interactuando en forma democrática y social con todos los habitantes del municipio respetando la individualidad de los vecinos y los valores que nos caracterizan como pueblo milenario.

Por lo tanto, fue necesario que los integrantes que conforman este pleno y el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) la clasificaron e identificaron por apartado, sobre cada eje de desarrollo, para su mayor comprensión, calendarizados e tiempo y en espacios de acuerdos con los grados de financiamientos por cada año o periodo de ejecución.

2.5.1 Escenario tendencial del municipio.

De seguir practicando e implementando actitudes, decisiones, usos y costumbres, así como, de las mismas acciones y obras (líneas de acción) en cada uno de los ejes de desarrollo siguientes:

a) Ambiental

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTUALES	TENDENCIA
Practica primitiva de la Tumba-roza-quema.	Desgaste acelerado de la capa orgánica del suelo.
Uso irracional del agua	Disminución progresiva de los suministros (ojos de agua).
Abandono y destrucción de terrazas agrícolas	Disminución indiscutible de la humedad y capa útil de las parcelas destinadas al cultivo de básicos.
Explotación inmoderada de especies silvestres (cacería y recolección incontrolada)	Alteración de las cadenas tróficas o alimenticias y de interdependencia animal y vegetal.
Inadecuada aplicación y uso de implementos agrícolas (agroquímicos, insecticidas, fungicidas, etc.)	Degradación masiva de los suelos de cultivo y contaminación del subsuelo.
Tala clandestina de arboles	Disminución de la vegetación mayor.
uso exagerado de fuegos artificiales en las principales festividades del municipio.	Aumento de la contaminación del aire.

“tendremos, en un futuro no muy lejano dentro de 10 años quizás, problemas serios con la disminución y contaminación del agua (mantos acuíferos), la erosión irreversible de los suelos de cultivo, con lo que disminuirá utilidad de las mismas, aumentara la contaminación del aire, la degradación medioambiental y por consiguiente, el calentamiento global y el desequilibrio ecológico, en donde la variada vegetación con la fauna silvestre se verán afectados en la interrupción de sus cadenas tróficas y de interdependencia, promoviendo la disminución critica o extinción de algunas y la aparición o aumento de otras como: plagas y roedores que desde hoy, comienzan hacer realidad una problemática situación”.

b) Social

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTUALES	TENDENCIA
Insuficiencia en el servicio de agua potable	La población seguirá en la marginación.
Mal estado de los caminos	Rezago en el sistema de comunicaciones y transportes
viviendas rusticas en toda la población	Baja calidad de vida y marginación en vivienda
Un porcentaje de la población carece de luz eléctrica	Población con baja calidad de vida
Falta infraestructura sanitaria	Propensión a contraer epidemias por contaminación fecal.
Desinterés en construir una bodega para el almacenamiento de granos, frutas y legumbres.	Descomposición y pérdida de los productos cosechados en la intemperie.

“de seguir viviendo sin los servicios básicos, la población tendera a detenerse dentro del mismo rezago y por lo tanto propiciara más pobreza y marginación sin ninguna esperanza que le permita tener mejor calidad de vida al no disfrutar de dichos servicios”.

c) Humano

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTUALES	TENDENCIA
Desviación de la forma de pensar por el vandalismo y los vicios.	Provocación y aumento del crimen que afectaría a la sociedad.
Descuido de los fenómenos culturales de origen.	Desaparecerán los valores de la identidad original de la población.
Discriminación del sexo en las oportunidades.	El sexo femenino provocaría ser sujeta a la manipulación del sexo contrario.

“si no se atienden estas situaciones en el futuro provocarían la desorganización, la dispersión, la división social y en consecuencia, sucedería un retroceso en el desarrollo humano de nuestra población en general”.

d) Económico

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTUALES	TENDENCIA
La agricultura y la ganadería sigue manifestando las actividades rusticas y rudimentarias.	Bajo nivel de producción agrícola y ganadera
Espacios sin explotar a pesar de su vocación turística.	Seguirá en el abandono o en el anonimato áreas recreativas.
Los recursos forestales y mineros se encuentran estancados.	Permanencia innata de los recursos sin generación económica

“de no atenderse y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable esto provocaría una raquítica entrada económica que permitan mejorar la calidad de vida de las personas o familias que radican en dichos lugares”.

e) Institucional

LÍNEAS DE ACCIÓN ACTUALES	TENDENCIA
Hasta la fecha no se ha formado una reglamentación que norme las actividades de empleados y la población.	Empleados municipales y población sin desarrollo normativo y sin disciplina.
En el aspecto administrativo y financiero se desarrolla de manera regular.	irresponsabilidad en el aspecto administrativo como financiero
El resguardo de la vigilancia y la protección civil funciona de manera acostumbrada por nuestros antepasados.	Una dinámica sin atención a la seguridad y protección a los ciudadanos sin mayor efectividad
Despreocupación de la ciudadanía en participar sobre los asuntos públicos, financieros y la contraloría social en menor escala.	Sin la participación de la ciudadanía y la contraloría social, fomentaría la corrupción de los funcionarios
No es un hábito para la comunidad promover la transparencia y el acceso a la información.	Al no acceder para conocer la transparencia de los empleados municipales esto provocaría fomentar los fraudes o esconder informaciones.

“de no atenderse y dinamizar los aspectos anteriores, se provocaría en lo futuro un desorden social, se haría casos omisos para proteger a la comunidad, se provocaría y fomentaría nuevamente los engaños y corrupciones por los empleados municipales y la comunidad quedaría en absoluto abandono”.

Por lo que, en contraste a estas derivaciones se puede ahora, deducir las situaciones que serán necesarios a futuro en el:

2.5.2 Escenario deseado del municipio

EJE	ESCENARIO DESEADO
Ambiental	“en donde nuestros recursos naturales, ya sean suelos, mantos acuíferos, bosques, animales y vegetales silvestres, etc., sean aprovechados de manera sumisa y prudente, utilizando técnicas alternativas y más orgánicas, que sean amigables con los mismos y que además promuevan la producción sostenible y la preservación del mismo entorno natural de nuestra municipalidad”.

Social	“una mejor calidad de vida para la población en general que se desarrollen armónicamente dentro de la infraestructura básica que otorgan servicios a la comunidad para tener y desarrollar una vida saludable haciendo uso de ellos tales como: la luz eléctrica, el agua potable, vivienda digna, pisos de concreto en sus hogares, una red de comunicación moderna para los medios de transporte terrestres, etc.”
Humano	“al atender y superar estas deficiencias del ser humano, nos permitirá fomentar la unidad, la organización, retomar los valores morales y éticos de toda la comunidad, fomentar el respeto hacia sus semejantes, sin discriminación entre géneros, con oportunidades de participación a la mujer en las actividades públicas y políticas dentro y fuera de nuestro municipio, propiciando la igualdad de género ”
Económico	“un municipio donde se haga funcionar y saber aprovechar los recursos naturales para mejorar sustancialmente la vida familiar por los recursos económicos que en consecuencia, se generarían al desarrollar dichas potencialidades”
Institucional	“de atenderse de forma adecuada y responsable cada uno de los aspectos, esto mejoraría en la vida pública de la seguridad, se atendería con prioridad los desastres o fenómenos naturales, solidarizándonos con los afectados, con una administración adecuada de los recursos económicos en donde conocerán con la información que se les brinde en forma periódica de su aplicación así como la participación de la contraloría social en el manejo financiero de obras y acciones.”

2.6 MISIÓN

“Somos un grupo de servidores públicos que invitan a la participación ciudadana en la administración de los recursos provenientes de la hacienda pública y proporcionamos servicios a las personas, con compromisos, honestidad, transparencia, eficiencia, economía para lograr el bienestar y mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio proporcionando los servicios necesarios y de calidad en armonía con sus habitantes.”

Los actuales partícipes de nuestra comunidad, sobretodo, las autoridades municipales, agrarias, comités de apoyo y demás fuerzas vivas de la municipalidad, se ven ahora comprometidos a seguir la mencionada visión e iniciar con la construcción de nuestro escenario deseado. Pues, como servidores públicos, es nuestra encomienda trabajar, atender y resolver los múltiples problemas y necesidades que la población plantea en su conjunto, ya sea para la impartición de justicia o atención en los aspectos sociales como: educación, salud,

religión, producción, servicios, etc. para el desarrollo económico y proporcionar los servicios más prioritarios, por eso una de nuestras misiones es planear, programar, ejecutar y evaluar en forma jerárquica cada uno de los objetivos trazados para cada uno de los asuntos desde luego que dentro de toda estas acciones se tendrá que proponer y buscar metodologías adecuadas para alcanzar dichas metas propuestas.

Ahora bien, para **convertir a nuestro municipio en un lugar propicio que asegure una vida digna y sustentable a las presentes y futuras generaciones, de acuerdo a los alcances humanos, naturales, económicos, etc. de la misma; así como de las mencionadas circunstancias auspiciadas por los evidentes cambios en el entorno, como el cambio climático y la globalización, etc.**

Se deberá en consecuencia, considerar aspectos que se adecuen a las necesidades y exigencias del mundo vislumbrado, los cuales se derivaran a través de una necesaria identificación, priorización y análisis de las situaciones problemáticas y deficiencias que resultaron durante el diagnóstico por cada uno de los ejes de desarrollo. Por tal motivo se presenta la siguiente:

2.6.1 Problematización

PRIMERO.- En una sesión del CDSM se derivaron del diagnóstico los problemas por cada uno de los ejes de desarrollo, y que a continuación se enuncian:

a) Ambiental

- El deterioro de la flora y los suelos.
- Escases de agua para la producción agropecuaria.
- Desaprovechamiento de las aguas pluviales
- Falta de cultura para la preservación del medio ambiente.
- Inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

b) Social

- Insuficiencia en el abasto de agua potable, puesto que el servicio no cubre a todas las familias de la población.
- Un porcentaje considerable de la población no tienen luz eléctrica en sus hogares.
- Más del 50% de la población no disfruta de una vivienda digna.
- El 60% de la población no disponen de fosas sépticas ni sanitarios ecológicos.
- Carencia de modernas redes de comunicación vial en la microregión.

- La mayor parte de los productores carecen de un lugar exclusivo para almacenar las cosechas que producen durante un ciclo agrícola.
- Carencia de calles pavimentadas en la cabecera municipal
- La ausencia de un puente vehicular en el río Colorado imposibilita el acceso a la localidad de Cerro Negro durante la temporada de lluvias.
- Se carece de dignas instalaciones deportivas, así como de un centro recreativo.
- Falta de equipamiento médico y carencia una infraestructura de salud más actualizada.
- falta de mantenimiento y conservación de caminos rurales

c) Humano

- la cultura de nuestra gente, es hoy confusa y fácil de quebrantar.
- la evidente pérdida de la identidad mixteca y la adopción de una ajena.
- La dispersión de la sociedad afecta para fomentar la unidad y el progreso de la población.
- Total abandono en la atención de la cultura étnica de nuestro municipio.
- la nula participación de las mujeres en la vida política de la población y discriminación de sexo en cargos públicos.
- la Deficiente y desequilibrada alimentación de la población.
- baja calidad y equipamiento educativo.

d) Económico

- Las limitadas y deficientes producciones agropecuarias.
- la Deficiente actividad Ganadera
- Baja presencia y competencia en los mercados.
- Marginación y desconocimiento de una zona eco turística dentro del área municipal.
- Desaprovechamiento de los recursos naturales que producen las corrientes pluviales del río.
- Carencia de proyectos agropecuarios e infraestructuras productivas (invernaderos, granjas, apiarios, sistemas de riego, etc.)
- Falta de impulso y capacitación para el establecimiento de oficios (plomería, electricidad, hojalatería, mecánica, etc.)
- Carencia de capacitación y tecnologías agropecuarias

e) Institucional

- Deficiencia en la prestación de servicios en el Ayuntamiento.
- baja capacidad institucional del municipio.
- Inadecuada planeación municipal.
- Carencia de un vehículo oficial adecuado.
- Desconocimiento y apatía de las normas jurídicas.
- Desconocimiento de las funciones de los funcionarios municipales
- latente presencia de criminalidad, aumento de los vicios y fenómenos naturales.
- Desinterés de los ciudadanos para participar en la vida pública y apatía en participación de los contralores sociales.
- No se conoce con veracidad los recursos económicos y financieros que administra el municipio y por lo tanto se desconoce de la información.

2.6.2 Priorización

SEGUNDO.- Se sometieron a consideración en una sesión del consejo, donde participaron las autoridades, personas representativas de la comunidad y núcleos rurales, así como los comités de apoyo de las diferentes instituciones y organizaciones, quedando por derecho de preferencia dentro del siguiente:

CUADRO DE PROBLEMAS PRIORIZADOS

EJE	PROBLEMAS
Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Desaprovechamiento de las aguas pluviales.• Falta de cultura para la preservación del medio ambiente.
Social	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiencia en el abasto de agua potable.• Un porcentaje considerable de la población no tienen luz eléctrica en sus hogares.• Más del 50% de la población no disfruta de una vivienda digna.• El 60% de la población no disponen de fosas sépticas ni sanitarios ecológicos.• Carencia de modernas redes de comunicación terrestre.• La mayor parte de los productores carecen de un lugar exclusivo para conservar las cosechas.
Humano	<ul style="list-style-type: none">• La dispersión de la sociedad afecta para fomentar la unidad y el progreso de la población.• Total abandono en la atención de la cultura étnica de nuestro municipio.• la nula participación de las mujeres en la vida política de la población y discriminación de sexo en cargos públicos.

Económico	<ul style="list-style-type: none"> • limitadas y deficientes producciones agropecuarias. • Marginación y desconocimiento de una zona eco turística dentro del área municipal. • Desaprovechamiento de los recursos naturales que producen las corrientes pluviales del río.
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento y apatía de las normas jurídicas. • Desconocimiento de las funciones de los funcionarios municipales • latente presencia de criminalidad, aumento de los vicios y fenómenos naturales. • Desinterés de los ciudadanos para participar en la vida pública y apatía en participación de los contralores sociales. • No se conoce con veracidad los recursos económicos y financieros que administra el municipio y por lo tanto se desconoce de la información.

2.6.3 justificación

TERCERO.- Se identifican las causas y efectos de los problemas elegidos a solucionar, por la cual se derivan los siguientes:

CUADROS DE IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS.

a) Ambiental

P1.- Carencia de agua

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Tala inmoderada de los bosques.	Desaprovechamiento de las aguas pluviales	Disminución de los mantos acuíferos
Falta de recursos económicos.		Carencia de infraestructura
Falta de interés social		Descuido de los manantiales
Poco interés de las dependencias gubernamentales		Incapacidad para realizar obras de retención de las aguas.

P2.- Falta de cultura ambiental

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de conciencia y sensibilización para preservar a la madre naturaleza	Falta de cultura ambiental	Uso inmoderado de productos inorgánicos que alteran el medio natural.
Falta de pertenencia hacia el medio ambiente.		Imprudencia en la utilización de tecnologías que afectan al entorno natural
Ignorancia y apatía para comprender a la naturaleza.		Descuido y desobligación para atender los fenómenos naturales.

b) social

P1.- Insuficiencia en el abasto de agua potable.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Carencia de recursos económicos	Insuficiencia en el abasto	Inexistencia de infraestructuras para el almacenamiento.

Falta de participación ciudadana	de agua potable	El descuido en el mantenimiento de la línea de conducción del agua.
Falta de apoyo por las dependencias gubernamentales		No se realizan ni se llegan a concretar la construcción de obras.

P2.- Carencia del servicio de energía eléctrica.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de recursos económicos de los solicitantes.	Carencia del servicio de energía eléctrica	Baja calidad de vida para 45% de la población.
Son insuficientes los recursos del municipio.		No se pueden llevar a cabo obras de electrificación.
Los costos son muy elevados para adquirir este servicio.		Resulta inalcanzable adquirir la infraestructura.

P3.- Presencia de viviendas rudimentarias.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
La ineficaz comunicación terrestre.	presencia de viviendas rudimentarias	Se dificulta el transporte de los materiales industrializados
Son insuficientes los recursos económicos de los vecinos.		Las viviendas no se mantienen a la vanguardia.
Se carece de apoyo económico por parte del gobierno.		No se pueden llevar a cabo obras de construcción de vivienda digna.

P4.- Escasa infraestructura sanitaria.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Carencia de línea de drenaje.	Escases de infraestructura sanitaria	Contaminación y baja salubridad de la población.
Carencia de recursos económicos.		Incapacidad para llevar a cabo obras sanitarias.
Rechazo a la introducción del sistema de drenaje para aguas negras.		Carencia de alternativas para tratar las aguas negras.

P5.- Ineficaz comunicación terrestre.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
falta de pavimentación	Carencia de modernas redes de comunicación vial en la microrregión	Caminos en mal estado
La orografía abrupta de estas serranías		Caminos de terracería con difícil acceso
Descuido por parte de las autoridades para inyectar recursos al mejoramiento de caminos		Deterioro de los caminos y sin mantenimiento adecuado

P6.- Carencia de una bodega comunal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Inexistencia de instalaciones para guardar víveres.	Carencia de una bodega comunal.	Perdida de los productos
Espacio inadecuado para almacenar granos.		Descomposición de granos
Carencia de recursos tanto por los beneficiarios como por el municipio.		Falta de un almacenamiento adecuado.

c) Humano

P1.- Disminución de la organización social.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Emigración masiva	Disminución de la organización social	Perdida de pertenencia a la comunidad
El fanatismo religioso, material, etc.		Diferenciación en la forma de pensar y actuar.
Presencia de corrientes políticos		Formación de grupos de divisiones

P2.- Pérdida de identidad cultural.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Intromisión de elementos culturales ajenos a la nuestra.	Pérdida de identidad cultural	Pérdida definitiva de los valores propios de nuestra cultura.
Apatía por conservar los elementos culturales propios.		Ausencia total de la lengua e indumentaria
Los padres, abuelos y ancianos no inculcan los valores culturales a las nuevas generaciones.		Paulatinamente dejaran de existir y se extinguirán la identidad cultural original.

P3.- Nula participación de la mujer en la vida política del municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Desde tiempos ancestrales no han colocado a la mujer para participar activamente.	Nula participación de la mujer en la vida política del municipio	Falta de presencia femenina en las decisiones y trabajos comunitarios.
Aun e practica el paternalismo inhibiendo la voz de la mujer.		la mujer siempre será un objeto de trabajo
Por falta de preparación profesional para las actividades políticas y públicas.		La inseguridad de la mujer para participar.

d) Económico

P1.- Limitadas y deficientes producciones agropecuarias.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de financiamiento de los productores	Limitadas y deficientes producciones agropecuarias	Estancamiento del avance en la producción
Carencia de implementos tecnológicos para la preparación de la tierra.		Inadecuada producción agrícola
Falta de capacitación y asesoría técnica.		Continuación del cultivo en forma rudimentaria.
Carencia de agua para la producción agropecuaria		Insuficiencia irrigación para los cultivos

P2.- Desaprovechamiento de atractivos naturales.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
La lejanía de los parajes naturales atractivos a los centros urbanos	Desaprovechamiento de zonas naturales para el ecoturismo.	Falta de consumo turístico.
Escases de recursos económicos.		Falta de infraestructura turística
Falta de promoción turística		Desconocimiento

P3.- Escasa explotación de los materiales pétreos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Carencia de recursos económicos	Escasa explotación de los materiales pétreos del territorio	Inexistencia de maquinaria
Falta de infraestructura y mercado de venta mayor.		Recursos naturales sin mayor aprovechamiento económico.
Desconocimiento de las utilidades de los materiales pétreos de nuestro territorio.		Desaprovechamiento de los recursos que podrían generar ingresos económicos.

e) Institucional

P1.- Ausencia de un reglamento municipal.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Desconocimiento de las normas jurídicas	Falta de reglamentación municipal	Disfunción gubernamental
Apatía por investigar a cerca de reglamentación		falta de impartición de justicia adecuada
Ausencia de profesionistas		Falta de un buen gobierno

P2.- Baja capacidad institucional.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de asesoría administrativa	Baja capacidad institucional.	Funciones en el anonimato
Carencia de sueldos		Bajo desempeño en los puestos públicos.
Carencia de centros de capacitación o de instituciones de medio superior y superior en las cercanías.		Carencia de profesionistas en el ayuntamiento.

P3.- seguridad pública y protección civil improvisados.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de financiamiento	Seguridad pública y protección civil improvisados.	Incapacidad de adquirir equipamiento
Ausencia de un comité exclusivo para protección civil.		Falta de auxilio en casos de desastres
Falta de capacitación del cuerpo de vigilancia.		Inadecuado servicio de protección y vigilancia.

P4.- Participación parcial y apática de los ciudadanos y la contraloría social.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de dedicación a los asuntos públicos.	Participación parcial y apática de los ciudadanos y la contraloría social.	Desconocimiento de los asuntos públicos.
Carencia de participación en los aspectos de interés social y colectivos		Permanencia desinformada de los asuntos públicos
Carencia de apoyo y asesoría		Cumplimiento parcial en los puestos públicos.

P5.- falta de acceso a la información.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Inasistencia de los vecinos a las	Participación parcial y	Desconocimiento de los recursos que

reuniones de información	apática de los ciudadanos y la contraloría social.	administra el municipio
No se recurre a observar la cuentas publicas		se desconoce los resultados
Falta de participación ciudadana		No se conoce con veracidad los recursos económicos y financieros que administra el municipio

Una vez conocido el escenario deseado (**visión**) y el compromiso (**misión**) de los partícipes de la comunidad, se prosigue en seguida a derivar los requerimientos (objetivos estratégicos) en base a nuestros recursos humanos, naturales, económicos, etc. y dentro del marco de la Sustentabilidad y cambio climático.

2.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

para alcanzar las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo, se requiere del mejor esfuerzo realizando trabajos como: utilizando e indagando el método más adecuado y funcional para cada uno de los casos y aspectos en los factores favorables y desfavorables (ver anexo 22), conforme al diagnóstico del plan de desarrollo municipal del presente trienio 2011 – 2013, así mismo revalorar bajo las mismas metodologías las dificultades que se llegaran a suscitar durante el desarrollo de la planeación, programación, ejecución y evaluación de la información, dentro de las metas nos proponemos a atender a toda la población sin distinción o menosprecio de acuerdo a las siguientes objetivos.

Ambiental

- Proponemos como municipio cuidar y conservar la preservación del medio ambiente para el desarrollo permanente de la flora y de la fauna, fortaleciendo el equilibrio ecológico de la naturaleza.

Social

- Se propone fomentar los valores éticos y sociales con todos los habitantes del municipio formando una sociedad de hermandades a corto, mediano y largo plazo.

Humano

- Se propone fomentar la solidaridad y cooperación para mantener la unidad de todos los seres humanos así como desechar el fanatismo, las envidias e ignorancia.

Económico

- El municipio y sus empleados buscaran solvencias económicas para fortalecer y financiar obras y acciones que fomentara al desarrollo y sustentabilidad económica en forma igualitaria.

Institucional

- El municipio desempeñara sus funciones apegado a las normas institucionales conjuntando los conocimientos y experiencias de sus valores con las leyes.

Además, se buscara la mejor dinámica y motivación coordinada con unidad con los miembros de esta autoridad municipal para que las acciones demuestren buenos resultados

en el desempeño de sus funciones y hacer que los recursos económicos y financieros cumplan con los fines propuestos y beneficien al mayor número de sus habitantes sobre todo atendiendo a la población más marginada en acciones productivas, sanidad, empleo, y acercar los servicios más indispensables con una visión de bienestar común.

2.7.1 Proposición

Primeramente, se trata de resolver con enunciados que contienen propuestas para solucionar a corto, mediano y largo plazo las situaciones problemáticas y deficiencias priorizadas para cada uno de los ejes de desarrollo dentro del siguiente:

CUADRO DE PROPUESTAS DE SOLUCION

EJE	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Aprovechamiento de las aguas pluviales.• Concientización y capacitación ecológica.
Social	<ul style="list-style-type: none">• Construcción y ampliación de líneas y redes de agua potable.• Introducción de la energía eléctrica a los hogares que la carecen.• Construcción de viviendas dignas• Construcción alternativa de sanitarios ecológicos o biodigestores• Pavimentación del camino vecinal• Infraestructura de almacenamiento.
Humano	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar los trabajos colectivos (tequios) con gratificación.• Impulsar y promover el rescate de los valores culturales de nuestro municipio aplicando estímulos.• Impulsar la participación de la mujer en la vida política y pública del municipio.
Económico	<ul style="list-style-type: none">• Implementar y financiar proyectos productivos en grupo.• Promoción de atractivos naturales de nuestra región.• Optimizar el aprovechamiento de los recursos pétreos.
Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Creación del bando de policía, formulación de su reglamento y la aplicación de un buen gobierno.• Solicitar ante las instancias correspondientes cursos de capacitación y asesoría administrativa, jurídica, etc. para los funcionarios públicos.• institucionalización de un comité de protección civil y equipamiento.• Fomento y aumento de la participación ciudadana y de la contraloría social.• Convocar reuniones en forma periódicas con la finalidad de dar a conocer la transparencia de los recursos y rendición de cuentas.

2.7.2 Delineación

Luego, se esquematizan los objetivos estratégicos con las propuestas de solución enunciados con anterioridad, de la siguiente manera:

CUADROS DE SOLUCION Y CONDICIONES A FUTURO.

a) Ambiental

P1.- Carencia de agua para la producción agropecuaria.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Construcción de una olla de agua	Aprovechamiento de las aguas pluviales.	Abasto suficiente de agua para riego
Red de captación de agua pluviales		Aprovechamiento adecuado del recurso hidrológico de las agua pluviales.
Implementación de sistemas de riego		Aumento de la producción agropecuaria.

P2.- Falta de cultura ambiental

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Promoción y hábito del cuidado al medio ambiente.	Concientización y capacitación ecológica.	Medio ambiente sin mayores efectos de contaminación
Publicación, anuncios, videos y cursos de ecología.		Cuidado del medio ambiente contra los residuos inorgánicos.
Realización de concursos sobre el cuidado de la naturaleza.		Sentido de pertenencia y amor a la madre naturaleza.

b) Social

P1.- Insuficiencia en el abasto de agua potable.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Abastecimiento del vital liquido en la comunidad.	Construcción y ampliación de líneas y redes de agua potable.	Mejores condiciones de vida
Aumento de tanques de almacenamiento de agua.		Abasto suficiente de agua entubada a las viviendas
Rehabilitación de las tomas de captación de agua.		Suministro oportuno y eficiente del vital liquido a la comunidad.

P2.- Carencia del servicio de energía eléctrica.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Ampliación del servicio a los hogares dispersos.	Introducción de la energía eléctrica a los hogares que la carecen.	Mejoramiento de la condiciones de vida
Rehabilitación y mantenimiento de la red de distribución eléctrica.		Servicio adecuado y eficiente de la energía eléctrica en el municipio.
Aumento de la infraestructura eléctrica.		Modernización del alumbrado público y familiar.

P3.- Presencia de viviendas rudimentarias.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Mejorar las viviendas en existencia	Construcción de viviendas dignas	Mejores condiciones de salubridad
Apoyos económicos para la		Disfrute de una vivienda adecuada a

construcción de una vivienda		los requerimientos de la vida moderna.
Participación de beneficiarios, municipio y la federación.		Presencias de viviendas sustentables

P4.- Escasa infraestructura sanitaria.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Alternativa ecológica en el tratamiento de desechos.	Construcción alternativa de sanitarios ecológicos o biodigestores.	Prevención de la contaminación pluvial
Aplicación de recursos por el municipio y el estado a la infraestructura sanitaria		Adecuado manejo de los desechos y aguas negras
Participación de beneficiarios		Capacidad de construcción de infraestructura sanitaria

P5.- Ineficaz comunicación terrestre.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Mantenimiento y conservación de caminos	Pavimentación del camino vecinal	Permanente acceso del transporte
Modernización de la comunicación vial o terrestre.		Medios de comunicación eficientes
Aplicación de Financiamiento federal		Acorte de distancias y tiempos de traslado.

P6.- Carencia de una bodega comunal.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Financiamiento para infraestructura en el abasto rural.	Infraestructura para el almacenamiento.	Disposición de un espacio exclusivo para almacenamiento de víveres.
Participación de la autoridad y los vecinos en la construcción		Condiciones adecuadas para la reserva de alimentos.
Adquisición de materiales necesarios para la construcción.		Lugar disponible para expender los productos almacenados.

c) Humano

P1.- Disminución de la organización social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Capacitación en la formación organizativa.	Reforzamiento y conservación del trabajo colectivo (tequios).	Mejoramiento de la participación en las actividades comunitarias.
Fomento del trabajo en equipo		Preservación de la experiencia comunitaria del tequio.
Interacción en aportación de experiencias sobre aspectos organizativos.		Resultados efectivos en las obras, acciones y proyectos realizados en el municipio.

P2.- Pérdida de identidad cultural.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Búsqueda y reivindicación de las raíces culturales (música, lengua, etc.	Impulsar y promover el rescate de los valores culturales de nuestro	Exposición permanente de la cultura para a las generaciones futuras.
Investigación de las historias,		Conservación de la lengua materna

costumbres y tradiciones del pueblo.	municipio aplicando estímulos.	en la comunidad
Agrupación de personas con conocimientos culturales		Sociedad con identidad y cultura definida.

P3.- Nula participación de la mujer en la vida política del municipio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Promoción de la participación femenina	Impulsar la participación de la mujer en la vida pública y política del municipio.	Participación activa de la mujer
Creación de foros a la opinión de la mujer		Presencia política de la mujer en el municipio
Aplicar los derechos de la mujer		Igualdad de genero

d) Económico

P1.- Limitadas y deficientes producciones agropecuarias.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Modernización del campo y las actividades ganaderas	Implementar y financiar proyectos productivos en forma organizada y con capacitación técnica.	Presencia de nuestro municipio en los mercados
Implementación de capacitación técnica a los productores		Ingresos económicos para las familias dedicada a las actividades agropecuarias
Fundamentar mercados y cadenas productivas.		Autosuficiencia en alimentos básicos
Optimización del uso del agua para la producción agropecuaria.		Agua para la irrigación suficiente.

P2.- Desaprovechamiento de atractivos naturales.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Campañas de promoción turística	Promoción de atractivos naturales de nuestra región.	Presencia del turismo como actividad económica en nuestro municipio.
Inversión en infraestructura turística		Derrame económico
Solicitar asesoramiento y capacitación sobre actividades eco turísticas.		Aprovechamiento sustentable de los recursos.

P3.- Escasa explotación de los materiales pétreos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Gestión y aplicación de recursos para adquirir maquinaria.	Optimizar el aprovechamiento de los recursos pétreos.	Comercio permanente de los recursos pétreos.
Coordinación con el comisariado de bienes comunales.		Generación de empleos e ingresos económicos.
Capacitación para la explotación de recursos mineros.		Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

e) Institucional

P1.- Ausencia de un reglamento municipal.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Conocimiento de las normas jurídicas	Creación del bando de policía, formulación de	funcionamientos gubernamental adecuado y a la vanguardia

la participación ciudadana	su reglamento y la aplicación de un buen gobierno.	Conductas y hábitos reglamentados
Asesoría para la formulación y elaboración de reglamentos municipales.		Aplicación legal de la justicia

P2.- Baja capacidad institucional.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Cursos permanentes de capacitación	Implementación de cursos de capacitación y asesoría administrativa, jurídica, etc. para los funcionarios públicos.	Responsabilidad y dedicación al cumplimiento de cargos.
Estímulos o pago a los empleados municipales por su desempeño.		Alto desempeño en los puestos públicos.
Motivación a los estudiantes para realizar carreras profesionales		Presencia de un servicio profesional en el ayuntamiento.

P3.- seguridad pública y protección civil improvisados.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Elección de un bando de policía	Realización de un reglamento de funcionalidad para el comité de protección civil y equipamiento.	Erradicación del vandalismo.
Elección de un comité de auxilio		Auxilio inmediato en casos de desastres
Capacitación y adiestramiento de un cuerpo de vigilancia.		Adecuado servicio de protección y vigilancia.
Equipamiento y gratificación del servicio.		Presencia permanente de un cuerpo de seguridad.

P4.- Participación parcial y apática de los ciudadanos y la contraloría social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Implementar un sistema de reuniones con aplicación de incentivos a los participantes.	Fomento y aumento de la participación ciudadana y de la contraloría social.	Una buena organización social.
Gratificar el tiempo dedicado a las actividades de contraloría.		Permanencia informada de los asuntos públicos.
Creación de empleos temporales		Cumplimiento dedicado en los puestos públicos.

P5.- falta de acceso a la información.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN EL FUTURO
Motivar la asistencia de los vecinos a las reuniones de información.	Convocar reuniones en forma periódicas con la finalidad de dar a conocer la transparencia de los recursos y rendición de cuentas.	Habito permanente en la asistencia de reuniones.
Ingreso a las páginas electrónicas para conocer la información.		Conocimiento público de los estados financieros de los ingresos y egresos anuales del municipio.
Aumentar la participación ciudadana A través de debates de interacción (preguntas y respuestas).		Cultura permanente de audiencia y rendición de cuentas.

Por lo anterior y para lo anterior, se proponen ahora disposiciones (preparativos) que atiendan cada uno de los requerimientos (objetivos estratégicos) a seguir, con la finalidad de preparar y hacer realidad el futuro escenario de vida de nuestra comunidad, a través de las siguientes:

2.8 LÍNEAS DE ACCIÓN

a) Ambiental

- ✓ Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- ✓ Educación ambiental

b) Social

- ✓ Sistemas de agua potable
- ✓ Electrificación
- ✓ Vivienda
- ✓ Sistema de drenaje y saneamiento
- ✓ Redes de comunicación
- ✓ Abasto rural

c) Humano

- ✓ Fomento a la organización.
- ✓ Desarrollo de las culturas indígenas
- ✓ Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

d) Económico

- ✓ Producción agrícola, acuícola y pecuaria.
- ✓ Turismo alternativo (ecoturismo).
- ✓ Aprovechamiento forestal y minero.

e) Institucional

- ✓ Reglamentación
- ✓ Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera.
- ✓ Seguridad pública y protección civil.
- ✓ Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social.
- ✓ Transparencia y acceso a la información.

Una vez identificado las líneas de acción que ayudaran contrarrestar y en el mejor de los casos, suprimir las causas que auspician las situaciones problemáticas y deficiencias en los distintos ejes de desarrollo de nuestro municipio, se prosigue con la necesaria búsqueda de Programas, obras, acciones y proyectos de desarrollo que deben coincidir con la lista de obras priorizadas en asamblea general (anexo 23) que al final contribuirán positivamente en la

construcción del escenario deseado y futuro de nuestro municipio, por tal motivo, se delinearán dentro de su respectivo:

CUADROS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

a) Ambiental

LÍNEA DE ACCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO.	OBRA, ACCIÓN O PROYECTO.	UBICACIÓN	RESPONSABLES	METAS
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Aprovechamiento de las aguas pluviales	Construcción de 2 ollas de captación de aguas pluviales	Cabecera municipal.	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y beneficiarios	Abastecimiento suficiente de agua para: 30 productores 120 beneficiarios
Educación ambiental	Concientización y capacitación ecológica.	Videoconferencias ecológicas.	Cabecera municipal	Representante y miembros de la IMJUVE.	6 proyecciones por año. Toda la población

b) social

LÍNEA DE ACCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO.	OBRA, ACCIÓN O PROYECTO.	UBICACIÓN	RESPONSABLES	METAS
Sistemas de agua potable	Construcción de líneas y redes de agua potable	Ampliación del sistema de agua potable.	Cabecera Municipal.	Gobierno Estatal, Autoridad municipal, y beneficiarios.	45 tomas domiciliarias Para 160 beneficiarios
		Introducción de línea de conducción de agua potable	San José del Río Colorado	Dependencia de gobierno, Autoridad municipal y beneficiarios	30 viviendas 120 beneficiarios
Electrificación	Introducción de la energía eléctrica	Continuación de línea y red de distribución eléctrica (2ª etapa).	Cerro Negro	Dependencia de Gobierno, Autoridad municipal, y beneficiarios.	40 viviendas 120 beneficiarios
		Ampliación de la red de distribución eléctrica.	Cabecera municipal, Snaño, y Yucunu.	Dependencia de Gobierno, Autoridad municipal, y beneficiarios.	20 viviendas 80 beneficiarios
Vivienda	Construcción de viviendas	Ejecución del programa "vivienda tu	Cabecera Municipal, Río	Dependencia de Gobierno,	50 acciones 200

	dignas.	casa” (1ª etapa).	Colorado y Cerro Negro.	Autoridad municipal, y beneficiarios.	beneficiarios
	Mejoramiento de vivienda	Ejecución del programa “piso firme”.	Cabecera Municipal y localidades	Dependencia de Gobierno, Autoridad municipal, y beneficiarios.	81 acciones 320 beneficiarios
Sistema de drenaje y saneamiento.	Construcción alternativa de sanitarios ecológicos o biodigestores.	Construcción de biodigestores	Cabecera Municipal.	Dependencia de Gobierno, Autoridad municipal, y beneficiarios.	60 acciones 200 beneficiarios
Redes de comunicación.	Pavimentación del camino vecinal.	Pavimentación del camino carretero Santiago Yosondua - Santa María Yolotepec.	Santiago Yosondua - Santa María Yolotepec.	Dependencia federal y autoridad municipal.	16 kilómetros 5,000 beneficiarios
Abasto rural	Infraestructura de almacenamiento	Construcción de bodega comunal	Cabecera municipal	Autoridad municipal, dependencia de gobierno y beneficiarios.	Una bodega 400 beneficiarios

c) Humano

LINEA DE ACCION.	OBJETIVO ESTRATEGICO.	OBRA, ACCION O PROYECTO.	UBICACION	RESPONSABLES	METAS
Fomento a la organización.	Reforzamiento del trabajo colectivo.	Empleos temporales	Cabecera municipal y localidades.	Autoridad municipal y vecinos con apoyo de las dependencias de gobierno.	150 jornales 116 ciudadanos beneficiados
Desarrollo de las cultura indígenas	Impulso y promoción al rescate de valores culturales.	Exposiciones y concursos de la cultura mixteca.	Cabecera municipal y localidades	El IMJUVE y la autoridad municipal.	4 eventos Mas de 100 beneficiarios
Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero	Impulsar la participación de la mujer con apoyo del IMO.	Formación de un grupo de mujeres para tomar participación en los eventos públicos.	Cabecera municipal y localidades	la autoridad municipal y DIF municipal y vocales del programa OPORTUNIDADES	Creación de IMM con mas de 150 mujeres

d) Económico

LÍNEA DE ACCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO.	OBRA, ACCIÓN O PROYECTO.	UBICACIÓN	RESPONSABLES	METAS
Producción agrícola, acuícola y pecuaria.	Implemento, financiamiento y capacitación técnica en proyectos productivos.	Proyecto productivo de Fruticultura.	Cabecera municipal y localidades.	Dependencia de gobierno, Autoridad municipal y beneficiarios	3,000 plantas 60 productores
		Construcción de invernaderos.	Cabecera municipal	Dependencia de gobierno, Autoridad municipal y beneficiarios	6,000 m2 6 productores 18 Jornaleros.
		Cursos de capacitación agropecuarias	Cabecera municipal y localidades	Dependencia de gobierno, Autoridad municipal y beneficiarios	4 cursos mensuales 65 productores
Turismo alternativo (ecoturismo)	Promoción de los atractivos naturales.	Propaganda publicitaria por internet.	San José del Río colorado	El IMJUVE y la autoridad municipal.	Creación de una página web.
Aprovechamiento forestal y minero.	Optimización en el aprovechamiento de los recursos petreos.	Compra de maquinaria.	San José del Río Colorado.	la autoridad municipal y DIF municipal y vocales del programa OPORTUNIDADES	Una retro-excavadora 15 empleos

e) Institucional

LÍNEA DE ACCIÓN.	OBJETIVO ESTRATÉGICO.	OBRA, ACCIÓN O PROYECTO.	UBICACIÓN	RESPONSABLES	METAS
reglamentación	Creación del bando de policía, formulación de su reglamento y la aplicación de un buen gobierno.	Convocar a asambleas generales para la realización de reglamentos.	Cabecera municipal	Autoridad municipal, vecinos de la población y personas caracterizadas	2 asambleas 2 reglamentos Beneficio colectivo
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera.	Solicitud de cursos de capacitación y asesoría administrativa, jurídica.	Contratación de un profesionista para asesorar a los funcionarios del ayuntamiento.	Cabecera municipal	Autoridad municipal	Inicios de cada administración.

Seguridad pública y protección civil.	Realizar un reglamento de protección civil.	Instalación y legalización de un comité de protección civil.	Cabecera municipal y localidades	Autoridad municipal y vecinos de la población.	Un cuerpo Toda la población beneficiada
Fortalecimiento de la participación ciudadana	Fomento y aumento de la participación ciudadana y la contraloría social	Creación de estímulos a través de empleos temporales	Cabecera municipal y localidades	Autoridad municipal	Toda la ciudadanía
Transparencia y acceso a la información	Fortalecimiento a la información de rendición de cuentas	Informes financieros y administrativos en el portal de internet del ayuntamiento.	Cabecera municipal	La comisión de hacienda	Informes trimestrales Ciudadanos interesados

2.9 FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACIÓN

Los programas, proyectos y obras para la implementación de nuestras líneas estratégicas terminan por concebirse con su fuente de financiamiento (anexo 24) y programación como se indican en el siguiente:

CUADRO DE GENERALIDADES DE INVERSIÓN Y PROGRAMACIÓN

a) ambiental

OBRA, ACCION O PROYECTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ANUAL	INICIO	
			AÑO	TRIMESTRE
CONSTRUCCION DE 2 OLLAS DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES	MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y BENEFICIARIOS	\$ 150,000.00	2012	CUARTO
VIDEOCONFERENCIAS ECOLOGICAS	FEDERAL (IMJUVE)	\$ 3,000.00	2011	TERCER

b) Social

OBRA, ACCION O PROYECTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ANUAL	INICIO	
			AÑO	TRIMESTRE
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 1,550,000.00	2012	CUARTO
INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 2,625,000.00	2013	TERCER

CONTINUACIÓN DE LÍNEA Y RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA (2ª ETAPA).	FEDERAL	\$ 3,500,000.00	2012	SEGUNDO
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.	ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 1,900,000.00	2012	CUARTO
EJECUCION DEL PROGRAMA "VIVIENDA TU CASA" (1ª ETAPA).	FEDERAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS.	\$ 4,500,000.00	2012	CUARTO
EJECUCION DEL PROGRAMA "PISO FIRME".	FEDERAL	\$ 500,000.00	2011	CUARTO
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 1,900,000.00	2012	CUARTO
PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CARRETERO SANTIAGO YOSONDUA - SANTA MARÍA YOLOTEPEC.	FEDERAL	\$ 66,600,000.00	2011	TERCER
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA COMUNAL	ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS	\$ 3,500,000.00	2012	PRIMER

f) Humano

OBRA, ACCION O PROYECTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ANUAL	INICIO	
			AÑO	TRIMESTRE
EMPLEOS TEMPORALES	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	\$150,000.00	2012	TERCER
CONCURSOS Y EXPOSICIONES DE LA CULTURA MIXTECA.	FEDERAL Y MUNICIPAL	\$ 6,000.00	2011	TERCER
FORMACION DE UN GRUPO DE MUJERES (IMM).	MUNICIPAL	\$ 2,000.00	2011	CUARTO

g) Económico

OBRA, ACCION O PROYECTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ANUAL	INICIO	
			AÑO	TRIMESTRE
PROYECTO PRODUCTIVO DE FRUTICULTURA Y SEMENTALES.	FEDERAL	\$ 325,000.00	2012	CUARTO
CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	FEDERAL Y ESTATAL	\$ 2,000,000.00	2011	TERCER
PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA POR INTERNET.	MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	\$ 6,000.00	2012	TERCER
CURSOS DE CAPACITACIÓN AGROPECUARIAS.	ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 6,000.00	2012	TERCER

COMPRA DE MAQUINARIA	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 1,000,000.00	2013	TERCER
----------------------	------------------------------------	-----------------	------	--------

h) Institucional

OBRA, ACCION O PROYECTO.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ANUAL	INICIO	
			AÑO	TRIMESTRE
CONVOCACION DE ASAMBLEA GENERAL PARA LA CREACIÓN DE REGLAMENTOS.	MUNICIPAL	\$ 3,000.00	2012	PRIMER
CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONISTA PARA ASESORAR A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.	ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 6,000.00	2012	PRIMER
INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE UN COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.	ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 10,000.00	2011	SEGUNDO
CREACIÓN DE ESTÍMULOS A TRAVÉS DE EMPLEOS TEMPORALES	FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 200,000.00	2011	CUARTO
INFORME FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVO EN EL PORTAL DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO.	MUNICIPAL	\$ 3,000.00	2011	TERCER



Imagen 64. Priorización de obras en asamblea general.

ANEXOS

Anexo.- Lista de obras priorizadas por la asamblea general

A continuación se presenta la relación de obras que fueron propuestas y priorizadas ante la asamblea general y que por lo tanto, forman parte de este plan municipal de desarrollo, de las cuales esta administración y las subsecuentes, enfocaran sus atenciones, acciones y obras, los que están en rojo no se contemplaron en el presente plan, por lo tanto quedan sujetas a posteriores, como se ve en el siguiente:

CUADRO ANEXO DE OBRAS CON DERECHO DE PREFERENCIA

No.	ACCION, OBRA O PROYECTO.
01.	PAVIMENTACION DE CARRETERA (PRIMERA ETAPA)
02.	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y ECOTURISMO
03.	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR.
04.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO
05.	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA ELÉCTRICA.
06.	INSTALACIÓN DE GRANJAS AVÍCOLAS.
07.	CRÍA Y FOMENTO DE SEMENTALES
08.	HABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
09.	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TEMPLOS CATÓLICOS.
10.	PRODUCCIÓN DE MIEL
11.	CRÍA DE PECES
12.	CARPINTERÍA, MECÁNICA EN GENERAL, BALCONEARÍA, HOJALATERÍA Y PINTURA, PANADERÍA Y PASTELERÍA ETC.
13.	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
14.	SALUD: INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EQUIPAMIENTO.
15.	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA COMUNAL.
16.	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS O BIODIGESTORES
17.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRES
18.	CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS.

19.	FOMENTO A LA CULTURA, INDUMENTARIA Y LENGUA.
20.	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS.
21.	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO.
22.	SISTEMA DE CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DE AGUAS PLUVIALES
23.	PAVIMENTACION DE CALLES
24.	CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE RIEGO.
25.	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME)
26.	FRUTICULTURA
27.	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL
28.	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS.
29.	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES
30.	ADQUISICION DE VEHICULO OFICIAL
31.	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA (SEGUNDA ETAPA)
32.	SISTEMA DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA)
33.	AMPLIACION DE LA EXPLANADA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA).

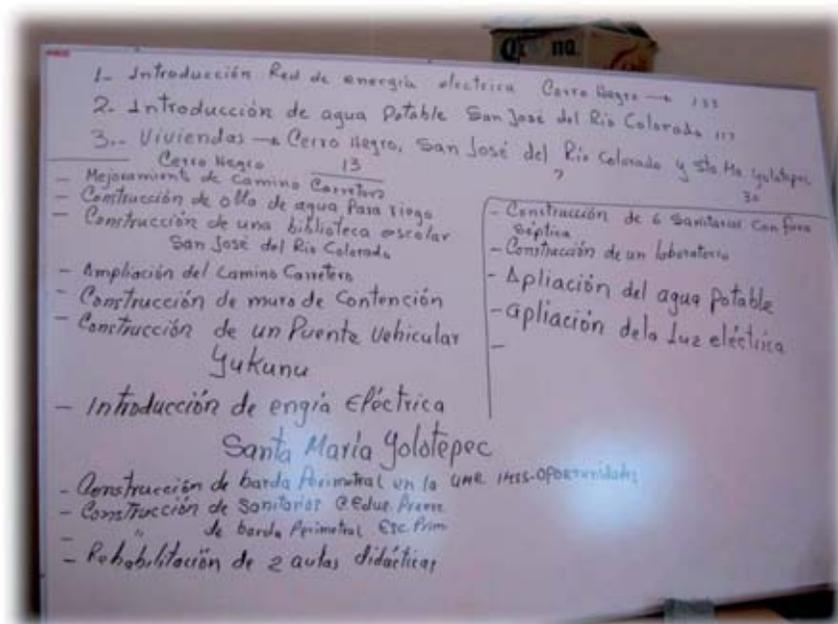


Imagen 65. Lista de obras priorizadas.



Imagen 66. Recursos con potencial económico en la cuenca del río Colorado.